



Informe de revisión limitada de Aena S.M.E., S.A. y sociedades dependientes

(Junto con los Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados y el Informe de
Gestión Intermedio Consolidado de Aena S.M.E.,
S.A. y sociedades dependientes del período de
seis meses finalizado el 30 de junio de 2023)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Revisión Limitada sobre Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados

A los accionistas de Aena S.M.E., S.A. por encargo del Consejo de Administración

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (los estados financieros intermedios) de Aena S.M.E., S.A. (la Sociedad) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio 2023, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Aena S.M.E., S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de Aena, S.M.E., S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 100 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

KPMG Auditores, S.L.



Francisco Rabadán Molero

25 de julio de 2023

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/16113

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

AENA S.M.E., S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio consolidado correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

1. Información general	10
2. Bases de presentación	11
3. Estimación y juicios contables	15
4. Información financiera	18
5. Ingresos	23
6. Inmovilizado material y activos intangibles	24
7. Deterioro del valor de los activos intangibles, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	25
8. Instrumentos financieros	29
9. Capital social, reserva legal y reserva de capitalización	34
10. Deuda financiera	35
11. Provisiones y contingencias	47
12. Impuestos sobre las ganancias	49
13. Transacciones con partes vinculadas	50
14. Otra información	52
15. Hechos posteriores	56

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

Aena S.M.E, S.A. y Sociedades Dependientes

**Estados financieros intermedios consolidados correspondientes al
período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2023**

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

Estado de situación financiera intermedio resumido consolidado a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

	Notas	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022 (*)
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Inmovilizado material	6.1	11.962.606	12.096.201
Activos intangibles	6.2	1.558.481	806.687
Inversiones Inmobiliarias	7.1	135.555	133.853
Activos por derecho de uso		26.122	29.135
Inversiones en empresas asociadas y con control conjunto	8.4	64.285	72.699
Otros activos financieros	8.1	120.692	101.691
Instrumentos financieros derivados	8.1; 8.2	65.722	77.080
Activos por impuestos diferidos		240.355	238.591
Otros activos no corrientes		8.902	8.168
		14.182.720	13.564.105
Activos corrientes			
Existencias		6.758	6.540
Cientes y otros activos financieros	8.1	870.267	673.516
Instrumentos financieros derivados	8.1; 8.2	41.165	31.514
Efectivo y equivalentes al efectivo		1.267.897	1.573.523
		2.186.087	2.285.093
Total Activos		16.368.807	15.849.198
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS			
PATRIMONIO NETO			
Capital ordinario		1.500.000	1.500.000
Prima de emisión		1.100.868	1.100.868
Ganancias/(pérdidas) acumuladas		4.081.166	4.190.452
Diferencias de conversión acumuladas		(91.199)	(136.730)
Otras reservas		60.482	63.032
Participaciones no dominantes		(68.685)	(75.147)
Total Patrimonio Neto		6.582.632	6.642.475
PASIVOS			
Pasivos no corrientes			
Deuda financiera	8.1; 10	7.279.258	7.158.001
Subvenciones		354.287	364.599
Prestaciones a los empleados		6.930	6.769
Provisiones para otros pasivos y gastos	11.1	69.333	66.748
Pasivos por impuestos diferidos		52.228	51.354
Otros pasivos a largo plazo	8.1; 10	11.845	13.185
		7.773.881	7.660.656
Pasivos corrientes			
Deuda financiera	8.1; 10	1.060.458	658.437
Instrumentos financieros derivados	8.1; 8.2	-	50.240
Proveedores y otras cuentas a pagar	8.1; 10	755.688	749.676
Pasivos por impuesto corriente		142.573	1.061
Subvenciones		29.549	31.122
Provisiones para otros pasivos y gastos	11.1	24.026	55.531
		2.012.294	1.546.067
Total pasivos		9.786.175	9.206.723
Total patrimonio neto y pasivos		16.368.807	15.849.198

Las Notas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

(*) El Estado de situación financiera intermedio resumido consolidado a 31 de diciembre de 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2).

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

Cuenta de resultados intermedia resumida consolidada de los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2023 y el 30 de junio de 2022

	Notas	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022 (*) (**)
Actividades continuadas			
Ingresos ordinarios	4	2.307.024	1.853.926
Otros ingresos de explotación		4.705	3.803
Trabajos realizados por la empresa para su activo		3.715	3.537
Aprovisionamientos		(80.069)	(80.545)
Gastos de personal		(280.941)	(248.536)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8.3	(16.888)	(6.855)
Bajas de activos financieros	2.1.a	(11.396)	(7.844)
Otros gastos de explotación		(779.261)	(726.129)
Amortización del inmovilizado		(401.073)	(393.664)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		16.650	17.404
Excesos de provisiones		1.060	1.500
Resultado por enajenaciones de inmovilizado		(1.388)	(7.364)
Deterioro del valor de los activos intangibles, inmov. material e inver. inmobiliarias	7	6.258	27.426
Otras ganancias / (pérdidas) – netas		843	(47.364)
Resultado de explotación		769.239	389.295
Ingresos financieros		46.366	5.511
Gastos financieros		(92.112)	(50.840)
Otros ingresos/(gastos) financieros - netos		51.331	223
Ingresos / (Gastos) financieros – netos	14	5.585	(45.106)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	8.4	21.949	16.709
Deterioro de entidades valoradas por el método de la participación	8.4	-	(1.321)
Resultado antes de impuestos		796.773	359.577
Impuesto sobre las ganancias	12	(180.868)	(82.632)
Resultado del período consolidado		615.905	276.945
Resultado del período atribuible a participaciones no dominantes		8.222	(604)
Resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la dominante		607.683	277.549
Resultados por acción (Euros por acción)			
Resultados básicos por acción para el resultado del período		4,05	1,85
Resultados diluidos por acción para el resultado del período		4,05	1,85

Las Notas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

(*) Cifras reexpresadas (Nota 2.1.a).

(**) La Cuenta de resultados intermedia resumida consolidada del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2).

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

Estado del resultado global intermedio resumido consolidado de los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2023 y el 30 de junio de 2022

	Notas	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022 (*) (**)
Resultado del período		615.905	276.945
Otro resultado global- Partidas que no se reclasifican al resultado del período		(1.310)	141
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		(89)	188
- Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(1.245)	-
- Efecto impositivo		24	(47)
Otro resultado global- Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período		42.531	135.354
Coberturas de los flujos de efectivo		(896)	108.802
-Ganancias/(Pérdidas) por su valoración		11.071	94.363
-Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(11.967)	14.439
Diferencias de conversión		43.203	53.657
-Ganancias/(Pérdidas) por su valoración de sociedades puestas en equivalencia (Nota 8.4)		5.987	6.272
-Ganancias/(Pérdidas) por su valoración de sociedades dependientes		37.216	47.385
Efecto impositivo		224	(27.105)
Resultado global total del período		657.126	412.440
- Atribuidos a la entidad dominante		650.664	409.047
- Atribuidos a participaciones no dominantes		6.462	3.393

Las Notas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

(*) Cifras reexpresadas (Nota 2.1.a).

(**) El Estado del resultado global intermedio resumido consolidado del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2).

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

Estado de cambios en el patrimonio neto intermedio resumido consolidado de los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2023 y el 30 de junio de 2022

	Capital social	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Dif de conversión acumuladas	Atribuibles a propietarios de la dominante			Total	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
					Derivados de cobertura	Ganancias y pérdidas actuariales	Participación en otro resultado global de asociadas			
Notas										
Saldo a 31 de diciembre de 2021	1.500.000	1.100.868	3.745.312	(175.624)	(55.901)	(14.577)	16	6.100.094	(88.120)	6.011.974
Ajustes por cambio de criterio	-	-	(451.554)	-	-	-	-	(451.554)	-	(451.554)
Saldo ajustado a 1 de enero de 2022 (*)	1.500.000	1.100.868	3.293.758	(175.624)	(55.901)	(14.577)	16	5.648.540	(88.120)	5.560.420
Resultado del período	-	-	277.549	-	-	-	-	277.549	(604)	276.945
Participación en otro resultado global de asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado global del período	-	-	-	51.842	79.584	72	-	131.498	3.997	135.495
Resultado global total del período	-	-	277.549	51.842	79.584	72	-	409.047	3.393	412.440
Distribución de dividendos (Nota 9)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	4.925	-	-	11	(16)	4.920	-	4.920
Total aportaciones de y distribuciones a propietarios reconocido directamente en patrimonio neto	-	-	4.925	-	-	11	(16)	4.920	-	4.920
Saldo a 30 de junio de 2022 (*)	1.500.000	1.100.868	3.576.232	(123.782)	23.683	(14.494)	-	6.062.507	(84.727)	5.977.780
Saldo a 1 de enero de 2023	1.500.000	1.100.868	4.190.452	(136.730)	76.624	(14.195)	603	6.717.622	(75.147)	6.642.475
Resultado del período	-	-	607.683	-	-	-	-	607.683	8.222	615.905
Participación en otro resultado global de asociadas	-	-	-	-	-	-	(1.245)	(1.245)	-	(1.245)
Otro resultado global del período	-	-	-	45.531	(1.274)	(31)	-	44.226	(1.760)	42.466
Resultado global total del período	-	-	607.683	45.531	(1.274)	(31)	(1.245)	650.664	6.462	657.126
Distribución de dividendos (Nota 9)	-	-	(712.500)	-	-	-	-	(712.500)	-	(712.500)
Otros movimientos	-	-	(4.469)	-	-	-	-	(4.469)	-	(4.469)
Total aportaciones de y distribuciones a propietarios reconocido directamente en patrimonio neto	-	-	(716.969)	-	-	-	-	(716.969)	-	(716.969)
Saldo a 30 de junio de 2023	1.500.000	1.100.868	4.081.166	(91.199)	75.350	(14.226)	(642)	6.651.317	(68.685)	6.582.632

Las Notas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

(*) Cifras reexpresadas (Nota 2.1.a).

(**) El Estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2).

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes
Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

Estado de flujos de efectivo intermedio resumido consolidado de los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2023 y el 30 de junio de 2022

	Notas	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022 (*) (**)
Resultado antes de impuestos		796.773	359.577
Ajustes por:		364.988	392.975
Depreciación y amortización		401.073	393.664
Correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales	8.3	16.888	6.855
Correcciones valorativas por deterioro de existencias		160	-
Bajas de activos financieros		11.396	7.844
Variación de provisiones		(39)	(862)
Deterioro de inmovilizado	7	(6.258)	(27.426)
Imputación de subvenciones		(16.650)	(17.404)
(Beneficio)/pérdida por bajas de inmovilizado		1.388	7.364
Correcciones valorativas por deterioro de instrumentos financieros		12	123
Ingresos financieros		(46.366)	(5.511)
Gastos financieros		104.079	36.401
Diferencias de cambio		(19.587)	(346)
Gastos financieros liquidación de derivados financieros		(11.967)	14.439
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	8,2	(23.154)	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	13.a	(8.602)	-
Otros Ingresos y gastos		(15.436)	(6.778)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	8.4	(21.949)	(15.388)
Variaciones en capital circulante:		14.822	81.089
Existencias		(214)	120
Deudores y otras cuentas a cobrar		(56.961)	(72.409)
Otros activos corrientes		548	5.265
Acreedores y otras cuentas a pagar		72.000	148.705
Otros pasivos corrientes		(345)	(372)
Otros activos y pasivos no corrientes		(206)	(220)
Otro efectivo generado por las operaciones		(128.121)	(47.994)
Intereses pagados		(97.567)	(45.890)
Cobros de intereses		37.698	3.246
Impuestos pagados		(41.295)	(4.749)
Otros cobros (pagos)		(26.957)	(601)
Efectivo neto generado por actividades de explotación		1.048.462	785.647

Las Notas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

(*) Cifras reexpresadas (Nota 2.1.a).

(**) El Estado de flujos de efectivo intermedio resumido consolidado del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2).

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes
Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

Estado de flujos de efectivo intermedio resumido consolidado de los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2023 y el 30 de junio de 2022

	Notas	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022 (*) (**)
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Adquisiciones de inmovilizado material		(311.734)	(332.143)
Adquisiciones de activos intangibles		(731.996)	(51.568)
Adquisiciones de inversiones inmobiliarias		(155)	(10)
Pagos por adquisiciones de otros activos financieros		(124.846)	(1.485)
Cobros por desinversiones inmovilizado material		-	1.425
Cobros otros activos financieros		8.822	44.245
Dividendos recibidos		12.399	15.500
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(1.147.510)	(324.036)
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Cobros de subvenciones		4.628	-
Obligaciones y valores similares		-	53.752
Emisión de deudas	10	1.713.235	170.000
Otros cobros		55.295	45.521
Devoluciones de deudas con entidades de crédito	10	(900.000)	(651.147)
Devoluciones de financiación del Grupo	10	(326.776)	(347.654)
Devoluciones de otras deudas	10	(23.475)	-
Pagos de pasivos por arrendamientos	10	(4.582)	(4.583)
Dividendos pagados	9	(712.500)	-
Otros pagos		(23.611)	(53.201)
Efectivo neto generado/(utilizado) en actividades de financiación		(217.786)	(787.312)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		11.208	20
(Disminución)/aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(305.626)	(325.681)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.573.523	1.466.797
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.267.897	1.141.116

Las Notas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

(*) Cifras reexpresadas (Nota 2.1.a).

(**) El Estado de flujos de efectivo intermedio resumido consolidado del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2).

Notas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023

1. Información general

Aena S.M.E., S.A. (en adelante, “la Sociedad dominante”, o “Aena”) es la Sociedad dominante de un grupo de sociedades (el “Grupo”) que a 30 de junio de 2023 está integrado por 8 sociedades dependientes y 4 asociadas. Aena S.M.E., S.A. se creó como entidad legal independiente en virtud del artículo 7 del Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre, por el que se habilitó al Consejo de Ministros para constituir la Sociedad. La autorización para la constitución efectiva tuvo lugar el 25 de febrero de 2011 en el acuerdo del Consejo de Ministros de dicha fecha en el que se autorizó la constitución de la sociedad mercantil estatal Aena Aeropuertos, S.A. de acuerdo con lo previsto en el artículo 166 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP).

El Grupo está controlado por la entidad pública empresarial “ENAIRE”.

Con fecha 5 de julio de 2014, en virtud del artículo 18 del Real Decreto-ley 8/2014, se cambia la denominación de Aena Aeropuertos, S.A. a Aena, S.A. y la entidad pública empresarial “Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea” pasa a denominarse ENAIRE (“Sociedad dominante última” o “matriz”). Como consecuencia de lo dispuesto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en la Junta General de Accionistas de 25 de abril de 2017 se modifica la denominación social de la Sociedad a “Aena S.M.E., S.A.”.

El objeto social de la Sociedad dominante, de acuerdo con sus estatutos, es el siguiente:

- La ordenación, dirección, coordinación, explotación, conservación, administración y gestión de los aeropuertos de interés general y titularidad estatal, de los helipuertos y de los servicios afectos a ellos.
- La coordinación, explotación, conservación, administración y gestión de las zonas civiles de las bases aéreas abiertas al tráfico civil y de los aeropuertos de utilización conjunta.
- El diseño y elaboración de los proyectos, ejecución, dirección y control de las inversiones en infraestructuras e instalaciones a que se refieren los apartados anteriores y en bienes destinados a la prestación de los servicios.
- La evaluación de las necesidades y, en su caso, la propuesta de planificación de nuevas infraestructuras aeroportuarias y de las servidumbres aeronáuticas y acústicas vinculadas a los aeropuertos y servicios cuya gestión se atribuye a la sociedad.
- El desarrollo de los servicios de orden y seguridad en las instalaciones aeroportuarias que gestione, sin perjuicio de las atribuciones asignadas en esta materia al Ministerio de Interior.
- La formación en materias relacionadas con el transporte aéreo, incluida la formación de profesionales aeronáuticos sujetos a la obtención de licencias, títulos, autorizaciones o habilitaciones y la promoción, divulgación o fomento de la actividad aeronáutica o aeroportuaria.
- La participación, gestión y dirección, directa o indirectamente, en aeropuertos extranjeros.

La actividad principal de la Sociedad dominante y del Grupo es la de gestión aeroportuaria. Asimismo, podrá desarrollar cuantas actividades mercantiles estén directa o indirectamente relacionadas con su objeto social, incluida la gestión de instalaciones aeroportuarias fuera del territorio español y cualquier otra actividad anexa y complementaria que permita rentabilizar las inversiones.

El objeto social podrá realizarse por el Grupo directamente o mediante la creación de sociedades mercantiles y, concretamente la gestión individualizada de aeropuertos podrá realizarse a través de sociedades filiales o por concesión de servicios.

El domicilio social de Aena S.M.E., S.A. está ubicado en Madrid (España), calle Peonías, 12, tras el cambio del mismo adoptado por su Consejo de Administración con fecha 30 de octubre de 2018.

2. Bases de presentación

Las Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022 del Grupo fueron formuladas por los administradores de la Sociedad de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, aplicando las políticas contables descritas en la Nota 2 de la memoria de dichas Cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2022, de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan de acuerdo con la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia y han sido formulados por los administradores de Aena S.M.E., S.A. el 25 de julio de 2023.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 34, la información financiera intermedia se presenta únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas Cuentas anuales consolidadas formuladas, poniendo énfasis, a través de notas explicativas seleccionadas, en las nuevas actividades, sucesos, transacciones y circunstancias ocurridas que sean significativas para comprender los cambios habidos en la situación financiera y el rendimiento de la entidad desde el final del último ejercicio anual, no duplicando la información publicada previamente. Por tanto, no incluye toda la información requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea para un conjunto de estados financieros completos.

Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las Cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2022, que fueron formuladas el 27 de febrero de 2023 y aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Aena, celebrada el 20 de abril de 2023.

2.1 Cambios en políticas contables

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

a) Cambios en políticas contables producidos en 2022

Tal y como se indica en la nota 2.1.1.a de la memoria de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, como consecuencia de la publicación de la Decisión de Agenda del IFRS Interpretations Committee, de fecha 20 de octubre de 2022, sobre la condonación por el arrendador de pagos por arrendamiento (NIIF 9 y NIIF 16), se ha determinado que las cuentas a cobrar por el arrendamiento se encuentran dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos financieros, por lo que Aena debe aplicar el criterio de deterioro de valor de la pérdida esperada a las mismas, considerando el impacto de las reducciones de renta y no cabe, por tanto, considerar las reducciones como un incentivo dentro del alcance de la NIIF 16.

En este sentido, el Grupo procedió a un cambio de la política contable seguida al respecto en la preparación de su información financiera bajo NIIF reexpresando las cifras comparativas de 2021 incluidas en sus Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 reconociendo la baja de las cuentas a cobrar de forma retroactiva en sus Cuentas anuales consolidadas elaboradas bajo NIIF-UE, desde la fecha de entrada en vigor de la DF7 o, en su caso, desde la fecha de la correspondiente resolución judicial o fecha del acuerdo entre las partes.

En este contexto, en línea con lo anterior, el Grupo también ha llevado a cabo la reexpresión de las cifras comparativas correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 incluidas en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023.

De esta forma, y con el objeto de evitar la aplicación de sesgo retrospectivo, Aena ha reconocido la baja de las cuentas a cobrar de forma retroactiva en sus Cuentas anuales consolidadas elaboradas bajo NIIF-UE, desde la fecha de entrada en vigor de la DF7 o, en su caso, desde la fecha de la correspondiente resolución judicial o fecha del acuerdo entre las partes.

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

Este cambio de criterio contable se ha aplicado de forma retroactiva y su efecto se ha calculado desde el ejercicio más antiguo para el que se dispone de información. Las correcciones realizadas en las cifras comparativas de cada una de las partidas afectadas de los documentos que integran los presentes estados financieros consolidados resumidos intermedios son las siguientes:

Cuenta de Resultados Consolidada	30 de junio de 2022	Ajuste	30 de junio de 2022 REEXPRESADO
Actividades continuadas			
Ingresos ordinarios	1.694.386	159.540	1.853.926
Bajas de activos financieros	-	(7.844)	(7.844)
Resultado de explotación	237.599	151.696	389.295
Resultado antes de impuestos	207.881	151.696	359.577
Impuesto sobre las ganancias	(44.708)	(37.924)	(82.632)
Resultado del período consolidado	163.173	113.772	276.945
Resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la dominante	163.777	113.772	277.549
Resultados básicos por acción para el resultado del ejercicio	1,09	-	1,85
Resultados diluidos por acción para el resultado del ejercicio	1,09	-	1,85

Estado de resultado global consolidado	30 de junio de 2022	Ajuste	30 de junio de 2022 REEXPRESADO
Resultado del ejercicio	163.173	113.772	276.945
Resultado global total del ejercicio	298.668	113.772	412.440
- Atribuidos a la entidad dominante	295.275	113.772	409.047

Estado de Flujos de Efectivo consolidado	30 de junio de 2022	Ajuste	30 de junio de 2022 REEXPRESADO
Resultado antes de impuestos	207.881	151.696	359.577
Ajustes por:	543.436	(150.461)	392.975
- Bajas de activos financieros	-	7.844	7.844
- Descuentos comerciales	158.305	(158.305)	-
Variaciones en capital circulante:	82.324	(1.235)	81.089
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(71.174)	(1.235)	(72.409)

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

b) Normas, interpretaciones y modificaciones a normas existentes aprobadas por la UE aplicadas por primera vez en 2023

Durante el primer semestre de 2023 han sido adoptadas por parte de la Unión Europea las siguientes interpretaciones y modificaciones:

Área	Tema / Cuestión	Fecha efectiva
Modificaciones a la NIC 1. Presentación de estados financieros. Desglose de políticas contables.	Modificaciones a la NIC 1 relativas a la información sobre políticas contables que debe divulgarse en los estados financieros. Modificación para mejorar la información a revelar y desglosar solo las políticas contables materiales.	Emitida el 12 de febrero de 2021, esta Norma ha sido adoptada por la UE con fecha 2 de marzo de 2022 y resulta de aplicación desde el 1 de enero de 2023.
Modificaciones a la NIC 8. Definición de estimaciones contables.	Aclara la distinción entre un cambio de política contable y de estimación contable.	Emitida el 12 de febrero de 2021, esta Norma ha sido adoptada por la UE con fecha 2 de marzo de 2022 y resulta de aplicación desde el 1 de enero de 2023.
Modificaciones a la NIC 12. Impuesto sobre las ganancias: Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción.	Estas modificaciones aclaran cómo deben contabilizar las empresas los impuestos diferidos sobre determinadas transacciones.	Emitida el 7 de mayo de 2021, esta Norma ha sido adoptada por la UE con fecha 11 de agosto de 2022 y resulta de aplicación desde el 1 de enero de 2023.
Modificaciones a la NIC 12. Impuesto sobre las ganancias: Reforma Penal Internacional- Normas del modelo del Segundo Pilar	Las compañías pueden aplicar la excepción inmediatamente, pero los requisitos de divulgación son requeridos para los periodos anuales que comienzan desde el 1 de enero de 2023.	Emitida el 23 de mayo de 2023 y resulta de aplicación desde el 1 de enero de 2023.

La aplicación de estas Normas no ha tenido impacto significativo sobre los estados financieros resumidos consolidados del Grupo.

c) Normas, interpretaciones y modificaciones a normas existentes que no han sido adoptadas por la UE o estando adoptadas por la UE no son de aplicación hasta ejercicios posteriores

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, el Grupo no ha adoptado de forma anticipada ninguna otra norma, interpretación o modificación que todavía no haya entrado en vigor.

Adicionalmente, a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, el IASB y el IFRIC habían publicado una serie de normas, modificaciones e interpretaciones que no han sido adoptadas por la Unión Europea o, estando adoptadas por la Unión Europea, no son de aplicación hasta ejercicios posteriores, las cuales se resumen a continuación:

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

Área	Tema / Cuestión	Fecha efectiva
Modificación de la NIC 17 y NIIF 7. Acuerdos de Financiación de proveedores	Esta modificación establece nuevos requisitos de divulgación que solicitan a las entidades que proporcionen información cuantitativa y cualitativa sobre los acuerdos de financiación de proveedores.	Emitida el 25 de mayo de 2023 y resulta de aplicación desde el 1 de enero de 2024.
Modificación de la NIIF 16. Pasivo por arrendamiento en una operación de venta con arrendamiento posterior.	Esta modificación establece un nuevo modelo de contabilización para los pagos variables de un arrendatario-vendedor por arrendamiento posterior a una operación de venta.	Emitida el 22 de septiembre de 2022 y resulta de aplicación desde el 1 de enero de 2024.
Modificación de la NIC 1. Pasivos no corrientes con cláusulas.	Modificación a la NIC 1 relativas a las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período de información que afectan a la clasificación de un pasivo.	Emitida el 31 de octubre de 2022 y resulta de aplicación desde el 1 de enero de 2024.
Modificaciones a la NIC 1. Presentación de estados financieros.	Clasificaciones de pasivos como corriente o no corriente.	Emitida inicialmente el 23 de enero de 2020 y una modificación posterior el 15 de julio de 2020, esta Norma resulta de aplicación desde el 1 de enero de 2024.

Basándose en los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que la aplicación de estas normas y modificaciones no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados en el período de aplicación inicial.

2.2 Consolidación y variaciones en el perímetro

Los principios de consolidación utilizados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados son consistentes con los utilizados en la elaboración de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.

No han existido operaciones realizadas por el Grupo en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 que hayan conducido a variaciones en el perímetro respecto del existente a 31 de diciembre de 2022.

2.3 Comparación de la información

La información contenida en estos Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados correspondiente al primer semestre del ejercicio 2022 y/o a 31 de diciembre de 2022, se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023. En este sentido, durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 no se han producido cambios en criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en los seis primeros meses de 2022, salvo por lo indicado en el apartado 2.1.a anterior.

Las cifras en los estados financieros intermedios resumidos consolidados se expresan en miles de euros, salvo indicación en contrario.

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

2.4 Estacionalidad de las transacciones del Grupo

La actividad de los principales segmentos en términos de ingresos ordinarios del Grupo está sujeta a efectos estacionales, que se indican a continuación:

- Los ingresos aeronáuticos se ven afectados por el tráfico de pasajeros, cuyas mayores cifras se logran en los meses de vacaciones y fechas festivas (Navidad, período estival, Semana Santa y festivos).
- Los ingresos por servicios comerciales también se ven afectados por el incremento en el tráfico de pasajeros y la mejor evolución de compras en las tiendas ubicadas en las terminales, que suele producirse en la temporada de Navidad.

Asimismo, por aplicación de la CINIIF 21, el devengo anual del IBI y otros impuestos locales, por importe de 154 millones de euros a 30 de junio de 2023 (2022: 154 millones de euros), se recoge en su totalidad el 1 de enero, sin que haya surgido todavía la exigibilidad en el pago. Adicionalmente, los gastos del segmento aeropuertos están influenciados por las condiciones meteorológicas y, en particular, por las que existen en la temporada de invierno, lo que se traduce en la realización de planes de actuación para la prevención de contingencias invernales de hielo y nieve en aquellos aeropuertos con riesgo de sufrir estas condiciones climatológicas adversas.

3. Estimación y juicios contables

La preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados bajo NIIF requiere la realización de asunciones y estimaciones que tienen un impacto sobre el importe reconocido de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica, el asesoramiento de consultores expertos, y en previsiones y expectativas de sucesos futuros, considerados razonables bajo los hechos y circunstancias contemplados en la fecha de balance. Los resultados reales podrían ser diferentes de los estimados.

Los juicios significativos hechos por la Dirección en la aplicación de las políticas contables y las fuentes clave de incertidumbre en la estimación son los mismos que los descritos en las últimas Cuentas anuales consolidadas. A continuación se actualizan los aspectos más relevante relativos a las fuentes clave de incertidumbre y los juicios significativos hechos por la Dirección en la preparación de los presentes estados financieros intermedios consolidados.

Deterioro de activos no corrientes

Siempre que se pone de manifiesto un indicador de que los activos no corrientes podrían estar deteriorados, el Grupo elabora los correspondientes test de deterioro con objeto de determinar si el fondo de comercio, los activos intangibles, el inmovilizado material, las inversiones inmobiliarias y las inversiones financieras por puesta en equivalencia han sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable descrita en la Nota 2.8 de la memoria de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, en la que se describe cómo la dirección identifica las unidades generadoras de efectivo (UGE) y la metodología utilizada para someter los activos a ellas asignados a las pruebas de deterioro.

Las medidas adoptadas en cada país para detener la expansión del coronavirus supusieron en todas las empresas del Grupo Aena una reducción extraordinaria de su actividad e ingresos que se tradujo en una fuerte disminución de los flujos de efectivo de explotación durante 2020, 2021 y comienzos de 2022. Actualmente, en Europa y especialmente en España en lo que a la COVID-19 se refiere, la situación se ha flexibilizado progresivamente hasta llegar a la supresión de las medidas que restringían la movilidad de las personas, lo que ha supuesto que, tal y como indicamos anteriormente, durante el primer semestre de 2023 el tráfico de los aeropuertos gestionados por el Grupo Aena se encuentre en niveles muy próximos al volumen de pasajeros registrado en 2019, último año anterior a la pandemia.

La significativa recuperación del tráfico, indicada en el punto anterior, así como los resultados económico-financieros alcanzados en el ejercicio 2022 y durante el primer semestre de 2023 por el Grupo y, en concreto, por cada una de las UGEs identificadas, muestran una sustantiva mejoría que permite confirmar que los efectos negativos de la pandemia han sido sobradamente superados. Así queda también plasmado en las proyecciones de negocio reflejadas en el plan estratégico publicado el pasado 16 de noviembre de 2022, en el que se proyecta la visión de futuro de la Sociedad matriz y del resto de

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

sociedades del Grupo, se marcan una serie de objetivos asociados, entre otros, a la actividad aeronáutica, comercial, internacional, al desarrollo de las ciudades aeroportuarias y a la sostenibilidad.

Conforme a lo descrito en la Nota 8 de la memoria de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, los test de deterioro efectuados a 31 de diciembre de 2022, arrojaban un margen muy holgado del valor en uso sobre el valor contable de contraste de los activos netos en los casos de la UGE formada por la red nacional de aeropuertos, la UGE constituida por el grupo LLAH III (aeropuerto de Luton) y la constituida por la Sociedad Concesionaria del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia. En el cierre del primer semestre del ejercicio 2023, se ha efectuado un análisis individualizado por UGE, donde se ha puesto de manifiesto que no existen indicadores de deterioro y tampoco se han identificado cambios significativos en las hipótesis que sirvieron de base para la elaboración de las proyecciones del test de deterioro de diciembre 2022. Por este motivo, el Grupo ha considerado que no es necesario realizar una actualización de los test de deterioro de las citadas UGEs.

Respecto a Brasil, se han definido dos UGEs, la correspondiente a la concesión gestionada por la sociedad Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. (BOAB) y a la concesión gestionada por la Sociedad mercantil estatal Aeroportos do Nordeste do Brasil (ANB), sobre las que cabe mencionar los siguientes aspectos:

- BOAB es la sociedad de propósito específico de nacionalidad brasileña constituida por Aena Internacional el 16 de noviembre de 2022. Con fecha 28 de marzo de 2023 ha suscrito el contrato de concesión para la prestación de servicios públicos relacionados con la ampliación, mantenimiento y explotación de la infraestructura aeroportuaria de 11 aeropuertos en Brasil, ubicados en cuatro estados (São Paulo, Mato Grosso del Sur, Minas Gerais y Pará). El contrato de concesión ha entrado en vigor el pasado 5 de junio de 2023 y tiene una duración de treinta años, con posibilidad de prórroga por cinco años adicionales.

El Grupo desembolsó el 26 de enero de 2023 la aportación al capital social estipulada en el pliego de concesión en 1.639,2 millones de reales brasileños (aproximadamente, 291,6 millones de euros). Parte de dicha aportación se ha destinado a realizar en febrero de 2023 los pagos obligatorios previstos en el mencionado pliego por importe de 821 millones de BRL (aproximadamente, 150 millones de euros), registrados como costes necesarios para la obtención de un contrato dentro del inmovilizado intangible. Entre abril y junio de 2023 el Grupo ha desembolsado 2.533,3 millones de BRL (aproximadamente, 462 millones de euros) correspondientes al pago del importe del canon inicial de la concesión, también activados dentro del intangible (Nota 6.2).

El día 5 de junio de 2023 el contrato de concesión adquirió la plena eficacia, contándose el plazo de la concesión a partir de dicha fecha. Cumplidos estos trámites, BOAB comenzará a gestionar los 11 aeropuertos, de forma escalonada, en el segundo semestre de 2023, una vez hayan sido aprobados por el regulador los Planes de Transición Operacional, para lo que se estiman 80 días desde la fecha de eficacia, y después de los periodos de gestión acompañada junto al operador actual, los cuales deben tener una duración mínima de 15 días para los 8 aeropuertos de menos de un millón de pasajeros y de 45 días para los 3 mayores.

Resulta importante reseñar que, a la fecha de formulación de los presentes estados financieros, no se han puesto de manifiesto indicios de deterioro o circunstancias que pudieran suponer una modificación material de las hipótesis que sirvieron de base para la preparación de las proyecciones del plan económico financiero con el que se presentó la licitación, siendo el valor licitado el más próximo al valor razonable. Por estas razones, no se ha considerado necesario realizar test de deterioro para esta UGE.

- En lo relativo a la UGE constituida por la Sociedad mercantil estatal Aeroportos do Nordeste do Brasil (ANB), al cierre del ejercicio 2022 sus activos se encontraban deteriorados en 147,7 millones de euros. Durante los primeros seis meses del ejercicio 2023, se han observado dos aspectos que justifican la necesidad de actualizar el análisis del deterioro de estos activos: por un lado, los indicadores de crecimiento de la entidad han sido favorables con respecto a las previsiones realizadas a cierre del ejercicio 2022; y, por otro lado, se ha producido una subida de los tipos de interés que ha tenido su reflejo en un incremento de la tasa de descuento WACC aplicada (13% a 31 de diciembre 2022, 13,3% a 30 de junio de 2023). Este doble efecto, tras el análisis efectuado, ha resultado finalmente en una reversión del deterioro de 6,6 millones de euros (35 millones de reales brasileños).

En relación a las UGEs compuestas por inversiones en empresas asociadas y de control conjunto consolidadas por el método de la participación (Nota 8.4), el Grupo tampoco ha observado cambios significativos respecto de la situación detallada en la Nota 8 de las Cuentas anuales consolidadas de 31 de diciembre de 2022, por lo que no se han puesto de

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

manifiesto indicadores de deterioro para SACS, Aerocali y AMP. Por la parte de AMP, el valor de capitalización bursátil de su participada GAP, cuyas acciones cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) asciende a 30 de junio de 2023 a 16,62 euros (308,5 pesos mexicanos (MXN)) (31 de diciembre de 2022: 13,40 euros, equivalentes a 279,40 pesos mexicanos (MXN)).

Las hipótesis clave y demás parámetros utilizados para determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo constituida por ANB, y las conclusiones alcanzadas del análisis realizado se detallan en la Nota 7 de las presentes Notas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Estimación del valor razonable

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable, clasificados por método de valoración. Se establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable, como sigue:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1).
- Datos distintos a los precios de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios) (Nivel 2).
- Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables) (Nivel 3).

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo valorados a valor razonable a 30 de junio de 2023:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos				
Derivados (Nota 8)	-	106.887	-	106.887
Total activos	-	106.887	-	106.887
Pasivos				
Derivados (Nota 8)	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo valorados a valor razonable a 31 de diciembre de 2022:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos				
Derivados (Nota 8)	-	108.594	-	108.594
Total activos	-	108.594	-	108.594
Pasivos				
Derivados (Nota 8)	-	50.240	-	50.240
Total pasivos	-	50.240	-	50.240

A 30 de junio de 2023 los instrumentos financieros que se incluyen en el Nivel 2 son los derivados de tipo de interés (*swaps*) para cubrir los préstamos a tipo variable. En el cierre del ejercicio 2022 también se incluyeron coberturas sobre el precio de la electricidad y sobre el tipo de cambio. El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo (por ejemplo, derivados del mercado no oficial) se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de las entidades. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

Las principales variables empleadas en el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en el Nivel 2 se detallan en la Nota 12 de la memoria de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

4. Información financiera

4.1 Información financiera por segmentos

El Grupo desarrolla sus actividades de negocio de acuerdo a lo indicado en la Nota 5.1 de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.

Dentro del segmento internacional se incluye la actividad de desarrollo internacional del Grupo que consiste en inversiones en otros gestores aeroportuarios, principalmente en Reino Unido, Brasil, México y Colombia. Dentro de este segmento, se presenta información desglosada sobre las operaciones realizadas en el periodo por cada una de las concesiones sobre infraestructuras aeroportuarias ubicadas fuera de España y gestionadas por sociedades dependientes, habiéndose incluido, desde el último trimestre de 2022, la concesión gestionada por la filial Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. (BOAB). Tal y como se indica en la Nota 3.2, el pasado 5 de junio de 2023 el contrato de concesión adquirió la plena eficacia y BOAB comenzará a gestionar los 11 aeropuertos, de forma escalonada durante el segundo semestre de 2023.

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

La información financiera por segmentos a 30 de junio de 2023 es la siguiente (en miles de euros):

30 de junio de 2023	Aeropuertos				Internacional							Total consolidado
	Aeronáutico	Comercial	Servicios fuera de terminal	Sub Total	AIRM	ANB	BOAB	LUTON	Resto Internacional	Sub Total	Ajustes	
Ingresos ordinarios-	1.256.224	710.679	46.545	2.013.448	6.107	120.707	21	159.381	7.360	287.469	-	2.307.024
Cientes externos	1.256.224	710.679	46.545	2.013.448	6.107	120.707	21	159.381	7.360	287.469	-	2.307.024
Intersegmentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos de explotación	20.885	4.630	1.261	26.776	69	-	-	-	18	18	(733)	26.130
Total Ingresos	1.277.109	715.309	47.806	2.040.224	6.176	120.707	21	159.381	7.378	287.487	(733)	2.333.154
Aprovisionamientos	(79.366)	-	-	(79.366)	(703)	-	-	-	-	-	-	(80.069)
Personal	(210.010)	(25.658)	(6.105)	(241.773)	(2.401)	(6.290)	(653)	(28.633)	(1.191)	(36.767)	-	(280.941)
Pérdidas por deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(2.112)	(15.170)	(87)	(17.369)	(29)	510	-	-	-	510	-	(16.888)
Bajas de activos financieros	-	(8.476)	(2.920)	(11.396)	-	-	-	-	-	-	-	(11.396)
Otros gastos de explotación	(482.468)	(114.896)	(12.611)	(609.975)	(5.086)	(96.517)	(2.209)	(64.405)	(1.802)	(164.933)	733	(779.261)
Amortizaciones	(304.323)	(49.733)	(8.485)	(362.541)	(216)	(8.494)	(16)	(29.806)	-	(38.316)	-	(401.073)
Deterioros de inmovilizado (Nota 7)	-	-	(378)	(378)	-	6.636	-	-	-	6.636	-	6.258
Bajas de inmovilizado	(988)	(338)	(62)	(1.388)	-	-	-	-	-	-	-	(1.388)
Otros resultados	18	72	752	842	1	-	-	-	-	-	-	843
Total gastos	(1.079.249)	(214.199)	(29.896)	(1.323.344)	(8.434)	(104.155)	(2.878)	(122.844)	(2.993)	(232.870)	733	(1.563.915)
EBITDA	502.183	550.843	26.395	1.079.421	(2.042)	25.046	(2.841)	66.343	4.385	92.933	-	1.170.312
Deterioros y bajas de inmovilizado	988	338	440	1.766	-	(6.636)	-	-	-	(6.636)	-	(4.870)
EBITDA ajustado	503.171	551.181	26.835	1.081.187	(2.042)	18.410	(2.841)	66.343	4.385	86.297	-	1.165.442
Resultado de explotación	197.860	501.110	17.910	716.880	(2.258)	16.552	(2.857)	36.537	4.385	54.617	-	769.239
Resultado financiero	(36.492)	(4.024)	(939)	(41.455)	(24)	158	(1.883)	(12.120)	60.909	47.064	-	5.585
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	-	21.949	21.949	-	21.949
Resultado antes de impuestos	161.368	497.086	16.971	675.425	(2.282)	16.710	(4.740)	24.417	87.243	123.630	-	796.773
Total Activo a 30 de junio de 2023	-	-	-	15.515.535	12.850	659.861	796.016	527.462	228.179	2.211.518	(1.371.096)	16.368.807
Total Pasivo a 30 de junio de 2023	-	-	-	8.894.793	10.832	288.671	489.184	667.645	624.717	2.070.217	(1.189.667)	9.786.175

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

La información financiera por segmentos a 30 de junio de 2022 es la siguiente (en miles de euros):

30 de junio de 2022 (*)	Aeropuertos				Internacional					Ajustes	Total consolidado
	Aeronáutico	Comercial	Servicios fuera de terminal	Sub Total	AIRM	ANB	LUTON	Resto Internacional	Sub Total		
Ingresos ordinarios-	1.047.739	550.572	41.659	1.639.970	4.535	85.213	117.732	6.623	209.568	(147)	1.853.926
Clientes externos	1.047.738	550.572	41.659	1.639.969	4.535	85.213	117.732	6.477	209.422	-	1.853.926
Intersegmentos	1	-	-	1	-	-	-	146	146	(147)	-
Otros ingresos de explotación	22.044	4.083	783	26.910	25	20	-	56	76	(767)	26.244
Total Ingresos	1.069.783	554.655	42.442	1.666.880	4.560	85.233	117.732	6.679	209.644	(914)	1.880.170
Aprovisionamientos	(79.973)	-	-	(79.973)	(696)	-	-	-	-	124	(80.545)
Personal	(188.804)	(22.601)	(5.821)	(217.226)	(2.140)	(5.522)	(22.562)	(1.086)	(29.170)	-	(248.536)
Pérdidas por deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(3.358)	(2.600)	(107)	(6.065)	(35)	(463)	(292)	-	(755)	-	(6.855)
Bajas de activos financieros	-	(7.844)	-	(7.844)	-	-	-	-	-	-	(7.844)
Otros gastos de explotación	(475.887)	(120.636)	(12.781)	(609.304)	(3.959)	(62.946)	(48.095)	(2.612)	(113.653)	787	(726.129)
Amortizaciones	(301.083)	(48.153)	(8.191)	(357.427)	(62)	(4.548)	(31.565)	(62)	(36.175)	-	(393.664)
Deterioros de inmovilizado	-	-	75	75	3.842	23.509	-	-	23.509	-	27.426
Bajas de inmovilizado	(7.396)	(832)	(56)	(8.284)	-	-	-	921	921	(1)	(7.364)
Otros resultados	(44.523)	(3.386)	927	(46.982)	(382)	-	-	-	-	-	(47.364)
Total gastos	(1.101.024)	(206.052)	(25.954)	(1.333.030)	(3.432)	(49.970)	(102.514)	(2.839)	(155.323)	910	(1.490.875)
EBITDA	269.842	396.756	24.679	691.277	1.190	39.811	46.783	3.902	90.496	(4)	782.959
Deterioros y bajas de inmovilizado	7.396	832	(19)	8.209	(3.842)	(23.509)	-	(921)	(24.430)	1	(20.062)
EBITDA ajustado	277.238	397.588	24.660	699.486	(2.652)	16.302	46.783	2.981	66.066	(3)	762.897
Resultado de explotación	(31.241)	348.603	16.488	333.850	1.128	35.263	15.218	3.840	54.321	(4)	389.295
Resultado financiero	(23.972)	(2.315)	(474)	(26.761)	(16)	1.024	(14.795)	1.438	(12.333)	(5.996)	(45.106)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	15.388	15.388	-	15.388
Resultado antes de impuestos	(55.213)	346.288	16.014	307.089	1.112	36.287	423	20.666	57.376	(6.000)	359.577
Total Activo a 30 de junio de 2022	-	-	-	14.766.963	13.888	434.365	599.043	143.931	1.177.339	(573.532)	15.384.658
Total Pasivo a 30 de junio de 2022	-	-	-	8.612.635	9.525	99.497	771.965	291.960	1.163.422	(378.705)	9.406.877

(*) Cifras reexpresadas a 30 de junio de 2022

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

En la línea de “Deterioros de inmovilizado” de la información financiera por segmentos a 30 de junio de 2023 se incluye la reversión de deterioro de la UGE “ANB” por importe de 6.636 miles de euros y la dotación neta de la UGE “servicios inmobiliarios” por (378) miles de euros (ver cuenta de resultados adjunta y Nota 7).

En la línea de “Deterioros de inmovilizado” de la información financiera por segmentos a 30 de junio de 2022 se incluye las siguientes reversiones de deterioro de la UGE SCAIRM de 3.842 miles de euros, UGE “ANB” 23.509 miles de euros y la reversión neta de la UGE “servicios inmobiliarios” 75 miles de euros, hasta un total de 27.426 miles de euros (ver cuenta de resultados adjunta y Nota 7). De la comparación del valor recuperable de la inversión y el valor en libros para las inversiones en empresas asociadas ha resultado un deterioro de 1.321 miles de euros de la sociedad SACSA.

La conciliación del EBITDA y el EBITDA ajustado con el Resultado del período para los períodos de seis meses terminados a 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022 es la siguiente:

Concepto	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022 (*)
Total EBITDA ajustado	1.165.442	762.897
Deterioros y bajas de inmovilizado	4.870	20.062
Total EBITDA	1.170.312	782.959
Amortización del inmovilizado	(401.073)	(393.664)
Resultado de explotación	769.239	389.295
Gastos financieros – netos	5.585	(45.106)
Participación en el resultado de asociadas	21.949	15.388
Impuesto sobre las ganancias	(180.868)	(82.632)
Resultado del periodo	615.905	276.945
Resultado atribuible a socios externos	8.222	(604)
Resultado del periodo atribuible al accionista de la dominante	607.683	277.549

(*) Cifras reexpresadas a 30 de junio de 2022

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

4.2. Medidas alternativas de rendimiento (MAR)

Además de la información financiera preparada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), la información financiera reportada incluye ciertas medidas alternativas de rendimiento (MAR) a efectos de dar cumplimiento a las directrices sobre medidas alternativas de rendimiento publicadas por la *European Securities and Markets Authority* (ESMA) el 5 de octubre de 2015, así como medidas no-NIIF-UE.

El objetivo perseguido con su desglose así como la categorización de las MAR y medidas no-NIIF-UE utilizadas en este documento se describe en la Nota 5.4.1 de la memoria de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

La conciliación numérica entre la partida de línea más directamente conciliable, total o subtotal, presentada en los estados financieros y la MAR utilizada se presenta a continuación:

Medidas alternativas de rendimiento (miles de euros y %)	30 de junio 2023	31 de diciembre 2022	30 de junio de 2022 (*)	31 de diciembre 2021 (*)
EBITDA	1.170.312	2.078.853	782.959	90.963
Resultado de explotación	769.239	1.283.678	389.295	(705.656)
Amortizaciones	401.073	795.175	393.664	796.619
EBITDA AJUSTADO	1.165.442	2.053.035	762.897	203.612
EBITDA	1.170.312	2.078.853	782.959	90.963
Deterioros y bajas de inmovilizado	(4.870)	(25.818)	(20.062)	112.649
DEUDA NETA	7.071.819	6.242.915	6.984.264	7.446.347
Deuda financiera no corriente	7.279.258	7.158.001	6.946.772	7.191.948
Deuda financiera corriente	1.060.458	658.437	1.178.608	1.721.196
Efectivo y equivalentes al efectivo	(1.267.897)	(1.573.523)	(1.141.116)	(1.466.797)
EBITDA últimos 12 meses	2.466.206	2.078.853	1.209.059	90.963
(I) EBITDA año anterior	2.078.853	N/A	90.963	N/A
(II) EBITDA período año anterior	782.959	N/A	(335.137)	N/A
(III) = (I)-(II) EBITDA resto año anterior	1.295.894	N/A	426.100	N/A
(IV) EBITDA período año	1.170.312	N/A	782.959	N/A
Ratio Deuda Financiera Neta/ EBITDA	2,9 x	3,0 x	5,8 x	81,9 x
Deuda Financiera Neta	7.071.819	6.242.915	6.984.264	7.446.347
EBITDA últimos 12 meses	2.466.206	2.078.853	1.209.059	90.963
OPEX	(1.140.271)	(2.090.730)	(1.055.210)	(1.494.797)
Aprovisionamientos	(80.069)	(163.029)	(80.545)	(158.481)
Gastos de personal	(280.941)	(514.588)	(248.536)	(459.799)
Otros gastos de explotación	(779.261)	(1.413.113)	(726.129)	(876.517)

(*) Cifras reexpresadas a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes
Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

5. Ingresos

Las operaciones del Grupo y sus fuentes de ingresos son las descritas en sus últimas Cuentas anuales consolidadas.

5.1 Desglose de ingresos

El desglose de los ingresos ordinarios del Subtotal incluido en la Información financiera por segmentos (sin tener en cuenta el segmento Internacional, SCAIRM y los ajustes) por tipología de servicios prestados es como sigue:

	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022 (*)
Servicios Aeroportuarios	1.966.903	1.598.311
Servicios Aeronáuticos	1.256.224	1.047.739
Aeronáuticos Prestaciones Patrimoniales	1.217.484	1.013.032
Aterrizajes	340.772	267.575
Estacionamientos	22.011	22.444
Pasajeros	539.179	419.182
Pasarelas telescópicas	41.736	35.762
Seguridad	186.206	146.582
Handling	52.607	42.570
Carburante	13.685	11.615
Catering	4.704	3.831
Recuperación costes COVID ley 2/2021	16.584	63.471
Resto servicios aeronáuticos ⁽¹⁾	38.740	34.707
Servicios Comerciales	710.679	550.572
Arrendamientos	17.941	17.827
Tiendas	61.966	29.937
Tiendas Duty Free	187.888	153.713
Restauración	151.781	112.712
Rent a car	83.162	63.544
Aparcamiento	83.700	62.624
Publicidad	12.274	11.963
Servicios VIP (2)	54.267	34.291
Resto ingresos comerciales (3)	57.700	63.961
Servicios inmobiliarios	46.545	41.659
Arrendamientos	9.077	8.462
Terrenos	15.377	13.265
Hangares	3.283	3.310
Centros logísticos de carga	11.305	10.772
Explotaciones Inmobiliarias	7.503	5.850
Total Importe Neto de la Cifra de Negocio	2.013.448	1.639.970

(*) Cifras reexpresadas a 30 de junio de 2022.

1) Incluye Mostradores, Utilización de pasarelas 400 Hz, Servicio Contra incendios, Consignas, y Otros Ingresos.

2) Incluye alquiler de salas VIP, paquetes VIP, resto de salas, fast-track y fast-lane.

3) Incluye Explotaciones Comerciales (Servicios bancarios, Máquinas de plastificado de equipajes, Telecomunicaciones, Máquinas venta automática, etc.), Suministros Comerciales y Filmaciones y Grabaciones.

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

El significativo incremento de los ingresos responde al aumento paulatino del tráfico durante el primer semestre de 2023. Al cierre del primer semestre, los aeropuertos de la red nacional han registrado un volumen de pasajeros de 129,4 millones (primer semestre de 2022: 104,94 millones), que representa un incremento interanual del 23,4 % (primer semestre de 2022 incremento interanual: 287,7%).

Una parte importante (45%) de los ingresos por servicios aeroportuarios a 30 de junio de 2023 se concentra en tres clientes, con cifras de ingresos de 238 millones de euros, 183 millones de euros y 149 millones de euros, respectivamente (30 de junio de 2022: 184 millones de euros, 144 millones de euros y 134 millones de euros, respectivamente, un 44,1% de la cifra de ingresos por servicios aeroportuarios).

5.2 Información geográfica

El Grupo desarrolla sus operaciones en España, excepto por el segmento Internacional que mantiene sus inversiones principales en Reino Unido, Brasil, México y Colombia. A 30 de junio de 2023 y de 2022, los ingresos ordinarios procedentes de clientes externos se distribuyen geográficamente de la siguiente manera (datos en miles de euros):

País	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022 (*)
España	2.019.555	1.644.931
Brasil	120.728	85.213
Reino Unido	159.381	117.732
Colombia	1.005	854
México	6.355	5.196
Total	2.307.024	1.853.926

(*) Cifras reexpresadas a 30 de junio de 2022

6. Inmovilizado material y activos intangibles

6.1 Inmovilizado material

Durante el primer semestre de 2023 el saldo del Inmovilizado material presenta una disminución neta por importe de 133 millones de euros. Si bien las altas de inmovilizado material del primer semestre de 2023 han alcanzado los 225.157 miles de euros, no superan a las amortizaciones practicadas, de 355.073 miles de euros. La cifra de inversión pertenece fundamentalmente a la red española, con el objeto de dar cumplimiento al volumen de inversiones reguladas comprometidas en el DORA II, para dar respuesta a los estándares de seguridad, calidad y capacidad de las infraestructuras, y otros requisitos de mantenimiento.

Las principales actuaciones en curso del período son los trabajos para la remodelación del área terminal del edificio procesador de Tenerife Sur, los llevados a cabo para la nueva central eléctrica del aeropuerto de Adolfo Suárez Madrid-Barajas, la regeneración del pavimento de pistas y de calles de rodaje en los aeropuertos de Barcelona y Alicante, las actuaciones para la ampliación de aparcamientos de los aeropuertos de Ibiza y Tenerife Sur, mientras que continúa la adecuación de las instalaciones de varios aeropuertos para incorporar máquinas de inspección de equipajes en bodega más avanzadas al sistema de tratamiento de equipajes (equipos EDS estándar 3), con el objetivo de adaptarse a los cambios normativos establecidos por la UE en la materia.

Las actuaciones puestas en servicio más importantes han sido: en los aeropuertos de Adolfo Suárez Madrid-Barajas y Gran Canaria la adaptación del sistema de inspección de equipajes en bodega (SIEB) a nuevas EDS estándar 3; en el aeropuerto de Palma de Mallorca las actuaciones realizadas para el acondicionamiento del sistema eléctrico; en los aeropuertos de

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

Tenerife Norte y A Coruña recreado de pavimento de pista y calles de rodaje para su adecuación a normativa y en el aeropuerto de Sevilla actuaciones para el acondicionamiento de la Central eléctrica.

Activos de inmovilizado material con un coste de adquisición de 69.873 miles de euros fueron dados de baja durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 (período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022: 131.768 miles de euros), produciendo unos resultados por baja de inmovilizado material de 1.371 miles de euros de pérdidas (período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022: pérdidas 8.216 miles de euros). Las bajas más representativas se derivan de la reposición de diversas instalaciones y equipamiento de varios aeropuertos de la red.

6.2 Activos intangibles

El “Activo intangible” presenta un aumento neto de 752 millones de euros, en el que cabe destacar un importe de altas de 727 millones de euros derivado, principalmente, de la activación del acuerdo de concesión de BOAB (612 millones de euros) y de las inversiones en las infraestructuras de ANB (97 millones de euros).

En cuanto a la concesión gestionada por la filial brasileña ANB, en el primer semestre de 2023 se han registrado altas de inmovilizado por valor de 530,2 millones de BRL (aproximadamente, 96,7 millones de euros). Las actuaciones del período se han centrado en las obras de ampliación correspondientes a la Fase 1-B del contrato de concesión, las cuales incluyeron actuaciones de expansión y renovación tanto en los terminales como en el lado aire de todos los aeropuertos. Dichas actuaciones se consideran sustancialmente finalizadas para todos los aeropuertos excepto Recife, el cual tuvo su plazo de ejecución de las obras del lado tierra ampliado hasta diciembre 2023 por el regulador ANAC.

Respecto a la concesión gestionada por BOAB, tal y como se indica en la Nota 3, durante el ejercicio se han activado como mayor valor del nuevo acuerdo de concesión el importe del canon inicial de la concesión por importe de 2.533,3 millones de BRL (462 millones de euros) así como los pagos exigidos en el pliego de la licitación por importe de 821 millones de BRL (aproximadamente, 150 millones de euros) correspondientes, principalmente, a reembolsos de costes varios a la anterior entidad concesionaria y a los organismos reguladores brasileños.

7. Deterioro de valor de los activos intangibles, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Tal y como se indica en la Nota 3.2, el Grupo ha efectuado un análisis individualizado por UGE para determinar si durante los primeros seis meses del ejercicio 2023 existen indicios de deterioro, concluyendo que no existen indicadores de deterioro salvo en el caso de la UGE constituida por la Sociedad mercantil estatal Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB), conforme a lo detallado en la Nota 7.1.

La razonabilidad de las hipótesis clave asumidas, así como de los análisis de sensibilidad efectuados, los resultados y las conclusiones alcanzadas sobre las pruebas de deterioro efectuadas, han sido revisadas favorablemente por expertos profesionales independientes de la firma Deloitte a 30 de junio de 2023 y para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, sin existir en ningún caso discrepancias significativas entre las hipótesis consideradas por el Grupo y las hipótesis o estimaciones de los expertos independientes.

En lo referente al segmento inmobiliario, semestralmente, el Grupo encarga a una empresa de tasación independiente la revisión y valoración del portfolio inmobiliario, con objeto de determinar el valor razonable de sus inversiones inmobiliarias, registrando el correspondiente deterioro conforme a lo indicado en la Nota 7.2.

7.1 UGE constituida por la Sociedad mercantil estatal Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB)

En cuanto al inmovilizado intangible y material procedente del acuerdo de concesión para la explotación de los aeropuertos del nordeste de Brasil, el Grupo estima el importe recuperable de dicha inversión como el valor en uso a 30 de junio de 2023 sobre la base de las proyecciones financieras realizadas por la Dirección para todo el período concesional, hasta el año 2049, consideradas como “escenario base” para la realización del test de deterioro. Dichos flujos de efectivo futuros se estimaron en la moneda en la que iban a ser generados (Real Brasileño). AENA convirtió el valor presente aplicando el tipo de cambio de contado en la fecha de cálculo del valor de uso (tipo de cambio a 30 de junio de 2023: 5,2788 RB\$/EUR).

Descripción del escenario base

Las principales hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso a 30 de junio de 2023 son las siguientes:

- Se adopta el escenario más probable estimado por la Dirección de ANB para las propuestas y los efectos previstos de la compensación del reequilibrio de la concesión vía tarifas.

- Tráfico

La economía en Brasil ya ha recuperado los niveles prepandemia, y de hecho, ya en el ejercicio 2022 se cerró con un crecimiento del tráfico del 3% por encima de lo inicialmente previsto por los principales organismos. Aunque para el ejercicio 2023, las previsiones económicas consideraban un posible estancamiento, lo cierto es que las estimaciones de tráfico han ido mejorando a lo largo de los últimos meses. Asimismo, a medio y largo plazo existe un cierto grado de consenso entre los principales organismos económicos que pronostican un crecimiento para Brasil por encima del 2%.

El tráfico doméstico ha sido el principal impulsor de la recuperación de los aeropuertos de ANB, con un comportamiento sustancialmente mejor que el del resto de los aeropuertos brasileños. Respecto al tráfico internacional, está previsto que se recupere totalmente entre 2023 y 2024.

- Tasa de descuento

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido del 13,3%, ligeramente superior a la empleada en el test de deterioro al cierre del año 2022 (13%), y se corresponde con el Coste Medio Ponderado del Capital después de impuestos (CMPC DI) estimado de acuerdo con la metodología CAPM (Capital Asset Pricing Model), y está determinada por la media ponderada del coste de los recursos propios y del coste de los recursos ajenos. El correspondiente Coste Medio Ponderado del Capital antes de impuestos asciende a 20,15% (diciembre 2022: 19,7%).

Por otro lado, siguiendo el mismo criterio ya aplicado en diciembre 2022, en la determinación de la tasa libre de riesgo para junio 2023 se ha realizado un ejercicio de normalización basado en la rentabilidad media del bono de Estados Unidos a 20 años recogiendo la volatilidad de un ciclo económico completo, incorporando posteriormente una prima de riesgo país para Brasil en base a datos de mercado del “Credit Default SWAP” de este país. Este enfoque dota de mayor estabilidad a la estimación por lo que los valores resultantes son muy similares en ambos ejercicios.

El resto de parámetros constitutivos del cálculo de la tasa de descuento no ha experimentado variaciones significativas.

- Proyecciones financieras

Los principales supuestos que afectan a los flujos de efectivo de la Sociedad concesionaria son la curva de demanda de pasajeros, la variación de tarifas, los ingresos comerciales, el nivel de inversiones y los costes operativos. Se han utilizado como base las previsiones contenidas en el último Plan de negocio elaborado por la Dirección, el cual presenta como principal variación con respecto al test de deterioro efectuado a cierre del ejercicio 2022 el incremento en un 2% en las previsiones de ingresos debido fundamentalmente al efecto de la actualización de las premisas de inflación y del efecto de la compensación por el reequilibrio económico de 2022.

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

De acuerdo con lo previsto en el Contrato de concesión, las interpretaciones realizadas por las autoridades brasileñas sobre la pandemia COVID-19 y la legislación aplicable al caso, ANB ha venido presentando peticiones de reequilibrio económico financiero ante la ANAC, por el importe de los desequilibrios estimados en los ejercicios 2020 a 2022.

A partir de diciembre 2021 ANAC ha ido aprobando las peticiones correspondientes a dichos ejercicios, concluyendo que los eventos narrados se encuadran en la matriz de riesgos contractual. Los importes de desequilibrio reconocidos ascendieron a:

- Ejercicio 2022, aprobado en 2023: 38,4 millones de reales brasileños (7,3 millones de euros al tipo de cambio de 30 de junio de 2023) antes de impuestos.
- Ejercicio 2021, aprobado en 2022: 46 millones de reales brasileños (8,2 millones de euros al tipo de cambio de 31 de diciembre de 2022) antes de impuestos.
- Ejercicio 2020, aprobado en 2021: 69,7 millones de reales brasileños (11 millones de euros al tipo de cambio de 31 de diciembre de 2021) antes de impuestos.

Las medidas se aplicarán hasta agotar el desequilibrio, el cual será actualizado por el IPCA (Índice de Precios al Consumo).

Considerando los desequilibrios aprobados, la compensación realizada vía tarifas de embarque y la actualización mencionada en el punto anterior, al 30 de junio de 2023 se estima que el importe de reequilibrio pendiente de compensar ascendía a 174,1 millones de reales brasileños (33 millones de euros al tipo de cambio de 30 de junio de 2023) antes de impuestos.

El coste de las inversiones que se van a ejecutar en el periodo de la concesión es del 0,3% inferior al considerado en el test de deterioro de 2022, ya que algunas reducciones consideradas se han visto compensadas con el aumento del coste por la revisión de las premisas de inflación. Aun así, la revisión de las premisas ha tenido una influencia positiva proporcionalmente mayor en la reversión, por el mayor peso de la revisión realizada en las inversiones más próximas en el tiempo.

Las tasas de inflación consideradas han sido de un 5,16% en 2023, 3,88% en 2024, 4,52% en 2025, 4,5% en 2026. A partir de 2027, se estima un 3% para el resto de los ejercicios (2022: 5,4% en 2023, 3,5% en 2024 y 3% para el resto de los ejercicios).

Conclusiones y análisis de sensibilidad

Como resultado del test practicado sobre el escenario base se ha obtenido un valor recuperable de 503.782 miles de euros, valorado al tipo de cambio a 30 de junio de 2023, 5,2788 EUR/BRL (31 de diciembre de 2022: 359.235 miles de euros, aplicando el tipo de cambio a dicha fecha (5,6386 EUR/BRL), por lo que, por comparación con su valor en libras, ha registrado una reversión de deterioro por importe de 6.636 miles de euros (a 31 de diciembre de 2022 una reversión de deterioro por importe de 32.972 miles de euros). El importe de la reversión de la corrección valorativa figura en la partida "Deterioro de inmovilizado" de la cuenta de resultados consolidada adjunta, y viene derivada principalmente de los efectos positivos del reequilibrio económico-financiero de la concesión comentado en el apartado anterior; de la revisión de las premisas de inflación, y las proyecciones del plan de negocios en lo relativo a gastos de explotación e inversión.

Adicionalmente, el Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad del cálculo del deterioro de la UGE constituida por la Sociedad ANB, a través de variaciones razonables en las siguientes variables:

- Tasa de descuento: (-1 p.p./+1 p.p.)
- Tráfico de pasajeros: se han planteado dos posibles escenarios respecto al tráfico. En el escenario más pesimista el volumen del tráfico se considera por debajo del escenario base; también se plantea un escenario más optimista con una cifra superior al escenario base y más alineada con los crecimientos que vienen produciéndose desde 2022.

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

Las variaciones en el valor en uso resultante en el escenario base y del análisis de las sensibilidades descritas se muestran a continuación:

Miles de Euros	CMPC D.I. (WACC post-tax)		
	12,3%	13,3 %	14,3 %
Escenario de tráfico de pasajeros pesimista	61.000	(4.000)	(61.000)
Escenario Base	66.000	-	(57.000)
Escenario de tráfico de pasajeros optimista	71.000	4.000	(53.000)

7.2 Servicios inmobiliarios

Tal y como indicamos en el anterior punto, el Grupo ha encargado a una empresa de tasación independiente (Gloval Valuation, S.A.U.) la revisión y valoración del portfolio inmobiliario a 30 de junio de 2023, tal y como hizo también a 31 de diciembre de 2022, con objeto de determinar el valor razonable de sus inversiones inmobiliarias.

En lo que respecta al método de valoración se ha realizado aplicando un enfoque de capitalización, que proporciona una indicación de valor mediante la conversión de flujos de efectivo futuros en un único valor de capital actual. Este enfoque, asimilable a un modelo de Descuento de Flujos de Caja (DFC), es generalmente utilizado para la estimación de valor de unidades de explotación generadoras de efectivo, reconociendo de forma explícita el valor temporal de flujos de fondos que generará el activo en sí.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias teniendo en cuenta los valores actuales a las fechas presentadas son los siguientes:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Terrenos	399.982	388.677
Construcciones	548.464	544.486
Total	948.446	933.163

Como resultado de la comparación entre el valor razonable a 30 de junio de 2023 y el valor en libros de las diferentes Unidades Generadoras de Efectivo incluidas en el Segmento inmobiliario, ha resultado una dotación de deterioro de terrenos por importe de 331 miles de euros y 55 miles de euros en edificaciones, así como una reversión parcial de los deterioros en edificaciones inmobiliarias por importe de 9 mil euros, por lo que se ha obtenido un resultado negativo de 378 miles de euros. El valor recuperable conjunto de todos los activos del segmento de servicios inmobiliarios a 30 de junio de 2023, asciende a 948,4 millones de euros.

En el ejercicio 2022, el Grupo también encargó a una empresa de tasación independiente (Gloval Valuation, S.A.U.) la revisión y valoración del portfolio inmobiliario a 31 de diciembre de 2022, con objeto de determinar el valor razonable de sus inversiones inmobiliarias. Como resultado de la comparación entre el valor razonable a 31 de diciembre de 2022 y el valor en libros de las diferentes Unidades Generadoras de Efectivo incluidas en el Segmento inmobiliario, resultó una dotación de deterioro de terrenos inmobiliarios por un total de 11 miles de euros, así como una reversión parcial de los deterioros por un total de 170 miles de euros, por lo que se obtuvo un resultado positivo de 159 miles de euros. El valor recuperable conjunto de todos los activos del segmento de servicios inmobiliarios a 31 de diciembre de 2022, ascendió a 933,2 millones de euros.

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes
Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

8. Instrumentos financieros

8.1 Instrumentos financieros por categoría

	30 de junio de 2023			
	Activos financieros a coste amortizado	Derivados de cobertura	Activos a valor razonable con cambios en resultados	Total
Activos en balance				
Otros activos financieros	120.635	-	57	120.692
Instrumentos financieros derivados (Nota 8.2)	-	106.887	-	106.887
Clientes y otras cuentas a cobrar (excluyendo pagos anticipados y activos no financieros)	844.141	-	-	844.141
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.267.897	-	-	1.267.897
Total	2.232.673	106.887	57	2.339.617

	30 de junio de 2023			
	Pasivos financieros a coste amortizado	Derivados de cobertura	Otros pasivos financieros a coste amortizado	Total
Pasivos en balance				
Deuda financiera (excluidos los pasivos por arrendamiento financiero) (Nota 10)	-	-	8.295.747	8.295.747
Pasivos por arrendamiento (Nota 10)	-	-	43.969	43.969
Instrumentos financieros derivados (Nota 8.2)	-	-	-	-
Proveedores y otras cuentas a pagar (excluyendo pasivos no financieros)	-	-	493.848	493.848
Total	-	-	8.833.564	8.833.564

	31 de diciembre de 2022			
	Activos financieros a coste amortizado	Derivados de cobertura	Activos a valor razonable con cambios en resultados	Total
Activos en balance				
Instrumentos financieros derivados	-	108.594	-	108.594
Otros activos financieros	101.498	-	193	101.691
Clientes y otras cuentas a cobrar (excluyendo pagos anticipados y activos no financieros)	644.052	-	-	644.052
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.573.523	-	-	1.573.523
Total	2.319.073	108.594	193	2.427.860

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

	31 de diciembre de 2022		
	Pasivos financieros a coste amortizado	Derivados de cobertura	Otros pasivos financieros a coste amortizado
Pasivos en balance			
Deuda financiera (excluidos los pasivos por arrendamiento financiero) (Nota 10)	-	-	7.769.140
Pasivos por arrendamiento financiero (Nota 10)	-	-	47.298
Instrumentos financieros derivados (Nota 8.2)	-	50.240	-
Proveedores y otras cuentas a pagar (excluyendo pasivos no financieros)	-	-	635.019
Total	-	50.240	8.451.457

8.2 Medición de los valores razonables

Conforme a lo indicado en la Nota 3, los únicos instrumentos financieros que son objeto de medición a valor razonable en el estado de situación financiera son los instrumentos financieros derivados siguientes:

	30 de junio de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Permutas tipo de interés - coberturas flujos efectivo Aena, S.A.	95.490	-	99.184	-
Permutas tipo de interés - coberturas flujos efectivo LLAH III	11.397	-	9.410	-
Permuta precio electricidad Aena, S.A.	-	-	-	1.162
Cobertura contingente de tipo de cambio ADI, S.A.	-	-	-	49.078
Total	106.887	-	108.594	50.240
Parte corriente	41.165	-	31.514	50.240
Parte no corriente	65.722	-	77.080	-

El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022 los derivados de cobertura son efectivos al 100% y cumplen con los requisitos necesarios para aplicar contabilidad de coberturas, de modo que no existe ineffectividad registrada en la Cuenta de resultados.

Tal y como se indica en la Nota 12.3 de la memoria de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, con objeto de llevar a cabo una estrategia económica de coberturas para cubrir el riesgo de variaciones del tipo de cambio BRL/EUR implícito en las aportaciones necesarias para la constitución de BOAB y el pago de la otorga del nuevo contrato de concesión descrito en las notas anteriores, en el momento en el que Aena Desarrollo Internacional, SME, S.A. resultó adjudicataria de la concesión se formalizaron operaciones sobre divisa no entregable liquidable por diferencias (Non Delivery Forward, por sus siglas en inglés "NDFs"). Durante el primer trimestre de 2023 se produjeron las transferencias de efectivo requeridas a BOAB y se liquidaron los correspondientes NDFs, generándose un resultado positivo registrado en la cuenta de resultados intermedia consolidada adjunta en el epígrafe de Otros gastos/ingresos financieros netos, junto con la variación del valor razonable de estos derivados, por importe de 23.154 miles de euros.

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

8.3 Concentración del riesgo de crédito

El Grupo reconoce de forma anticipada las pérdidas esperadas, y actualiza las estimaciones en cada cierre contable, para así reflejar cualquier cambio en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Conforme a la NIIF 9, el cálculo de la pérdida refleja:

- la pérdida esperada ponderada por la probabilidad de default en base a diferentes escenarios;
- valor temporal del dinero;
- información razonable y consistente que esté disponible sin incurrir en un sobresfuerzo o coste excesivo en la fecha de presentación sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronóstico de condiciones económicas futuras que permita obtener una estimación de la pérdida esperada (ajuste “forward looking”).

El Grupo emplea un modelo de deterioro para los activos financieros que refleja la potencial variación de la calidad crediticia del activo, es decir, la pérdida se reconoce en función de la fase de deterioro en la que se encuentre el activo:

- Fase 1: desde su reconocimiento inicial el activo apenas se ha deteriorado.
- Fase 2: el activo ha empeorado significativamente su calidad crediticia, pero todavía sin evidencia objetiva de evento de deterioro.
- Fase 3: activo con evidencia de deterioro.

Como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia COVID-19, la Sociedad dominante acordó con los operadores comerciales modificaciones en las condiciones contractuales, tales como reducción de la RMGA o de los porcentajes de renta variable. Hasta la fecha de formalización de dichas modificaciones, el Grupo registró los ingresos comerciales teniendo en cuenta las RMGA establecidas en los contratos en vigor, puesto que existía el derecho contractual a percibir esas rentas. Como consecuencia, a 30 de junio de 2022 se produjo un aumento muy significativo de los saldos de clientes que, en aplicación de los criterios de deterioro de activos financieros por pérdida esperada comentados anteriormente, implicó una dotación adicional por deterioro de saldos de cuentas a cobrar.

Al cierre del ejercicio 2022, los saldos de cuentas por cobrar de la Sociedad matriz se redujeron significativamente como consecuencia de la entrada en vigor de la Disposición Final 7ª de la Ley 13/2021 y de los acuerdos alcanzados con los arrendatarios de los locales comerciales. Esto supuso, por aplicación de la NIIF 9, una reversión del deterioro de las cuentas a cobrar.

A 30 de junio de 2023, se ha llevado a cabo el análisis del riesgo crediticio de las cuentas a cobrar, detectando evidencias de deterioro del crédito de algunos clientes, que se han dotado siguiendo el modelo descrito. Asimismo, el riesgo de crédito del resto de cuentas a cobrar no deterioradas se mitiga prácticamente en su totalidad, gracias a los avales y mejoras crediticias que la Sociedad dominante dispone de sus clientes. En concreto, este riesgo se ve mitigado en un 92%.

Respecto a otros activos financieros, correspondientes a las fianzas recibidas por los arrendatarios de los espacios comerciales que se depositan en diferentes instituciones públicas de las Comunidades Autónomas para dar cumplimiento a la Ley de Arrendamientos Urbanos, a fecha de análisis, a todas las contrapartidas de las Comunidades Autónomas se les ha otorgado la calificación crediticia y curva CDS propia de España, excepto a Cataluña que tiene una curva de emisiones propia, calculándose el deterioro en base a las mismas.

Teniendo en cuenta el procedimiento descrito, el Grupo ha determinado que la aplicación de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 a los activos financieros existentes ha producido la siguiente variación en la provisión por deterioro durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022:

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

	Clientes y otras cuentas a cobrar	Otros activos financieros y tesorería	Total
Saldo de la provisión por deterioro a 1 de enero de 2023	153.169	1.126	154.295
Variación de la provisión durante el primer semestre de 2023:			
Gasto/(Ingreso) por deterioro de clientes y otras cuentas a cobrar	16.888	-	16.888
Gasto/(Ingreso) por deterioro de otros activos financieros (Nota 14)	-	12	12
Otros movimientos	-	-	-
Saldo de la provisión por deterioro a 30 de junio de 2023	170.057	1.138	171.195

	Clientes y otras cuentas a cobrar	Otros activos financieros y tesorería	Total
Saldo de la provisión por deterioro a 1 de enero de 2022	134.893	653	135.546
Variación de la provisión durante el primer semestre de 2022:			
Gasto/(Ingreso) por deterioro de clientes y otras cuentas a cobrar	6.855	-	6.855
Gasto/(Ingreso) por deterioro de otros activos financieros (Nota 14)	-	123	123
Otros movimientos	6.491	-	6.491
Saldo de la provisión por deterioro a 30 de junio de 2022	148.239	776	149.015

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

8.4 Inversiones en empresas asociadas y con control conjunto

El detalle del movimiento habido en este epígrafe del estado de información financiera es el siguiente durante el primer semestre de 2023:

	Valor inicial de la participación NIIF	Altas/Bajas	Deterioro de participaciones puestas en equivalencia	Aportación resultados ejercicios	Dividendos aprobados	Diferencias de conversión	Participación en resultado global de asociadas	Otros	Valor final de la participación
SACSA	2.642	-	-	342	-	397	-	(79)	3.302
AMP(*)	63.926	-	-	19.141	(25.035)	5.164	(1.245)	(4.473)	57.478
AEROCALI	6.131	-	-	2.466	(5.599)	426	-	81	3.505
Total	72.699	-	-	21.949	(30.634)	5.987	(1.245)	(4.471)	64.285

El detalle del movimiento habido en este epígrafe del estado de información financiera es el siguiente durante el primer semestre de 2022:

	Valor inicial de la participación	Altas/Bajas	Deterioro de participaciones puestas en equivalencia	Aportación resultados ejercicios	Dividendos aprobados	Diferencias de conversión	Participación en resultado global de asociadas	Otros	Valor final de la participación
SACSA	3.642	-	(1.321)	333	(1.820)	312	-	(46)	1.100
AMP (*)	50.785	-	-	13.023	(21.811)	5.744	-	12.016	59.757
AEROCALI (**)	2.549	-	-	3.353	(1.945)	216	-	-	4.173
Total	56.976	-	(1.321)	16.709	(25.576)	6.272	-	11.970	65.030

(*) El impacto en el valor de la inversión de AMP de la variación patrimonial de su participada GAP se refleja en el epígrafe "Otros".

(**) Inversión con control conjunto. A raíz de la adquisición de acciones en esta empresa y la obtención del 50% de participación, el Grupo ha evaluado los derechos en la misma concluyendo que existe control conjunto ya que las decisiones son tomadas por unanimidad entre los socios. Con esta adquisición no se modifican los estatutos de la sociedad, donde se definen los derechos de los socios; asimismo en el periodo no se ha realizado ningún acuerdo entre los socios. No existe ningún pasivo contingente en relación con la participación del Grupo en el negocio conjunto. Esta sociedad explota el Aeropuerto de Barranquilla.

La Asamblea de Accionistas de la sociedad Grupo Aeroportuario del Pacífico, SAB de CV (GAP), en reunión celebrada el 27 de abril de 2021, aprobó la cancelación de 35.424.453 acciones adquiridas por la propia sociedad, lo que da lugar a un incremento en el porcentaje de participación de Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, SAPI de CV (AMP), que pasa de ser del 18,54% antes de la cancelación al 19,02% tras la cancelación, formalizada por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México durante el primer semestre de 2023.

La Asamblea de Accionistas de la sociedad Grupo Aeroportuario del Pacífico, SAB de CV (GAP), en reunión celebrada el 13 de abril de 2023, aprobó la cancelación de 7.024.113 acciones adquiridas por la propia sociedad, lo que dio lugar a un incremento en el porcentaje de participación de AMP en GAP, que pasaba de ser del 19,02% antes de la cancelación al 19,28% tras la cancelación, estando pendiente a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados la cancelación formal por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México.

El 1 de septiembre de 2020 finalizaba la concesión del aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón, Cali, gestionado por la Sociedad Aerocali S.A. El contrato fue prorrogado por seis meses adicionales de duración. Con la situación generada por la COVID-19, en marzo de 2021 Aerocali llegó a un acuerdo con la Agencia Nacional de Infraestructuras (ANI) de Colombia por el cual se acordaban los mecanismos de compensación y se determinaba que el plazo máximo de prórroga compensatorio era julio de 2022. El 22 de noviembre de 2021 se acuerda prorrogar el plazo de concesión hasta el día 31 de diciembre de 2022 y, posteriormente, con fecha 15 de noviembre de 2022, se prorrogó hasta el 31 de octubre de 2023, siendo posible que antes de la finalización del Contrato de concesión se firme una nueva extensión de su plazo de duración.

Asimismo, el 25 de septiembre de 2020 finalizaba la concesión del aeropuerto internacional Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena de Indias, gestionado por la Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. El contrato fue prorrogado primero por dos meses adicionales de duración, después por cuatro meses adicionales de duración y posteriormente, se suscribió con la ANI una prórroga de compensación de los efectos de la pandemia generada por la COVID-19, con un plazo variable, inicialmente de duración máxima hasta el 31 de julio de 2022. Con fecha 4 de enero de 2022 ha sido modificado a un plazo fijo hasta

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

diciembre de 2022 y, nuevamente, con fecha 14 de octubre de 2022, hasta el 31 de agosto de 2023. Actualmente, se está negociando con la entidad concedente una potencial extensión del plazo de duración del Contrato de concesión hasta 29 de febrero de 2024.

9. Capital social, reserva legal y reserva de capitalización

Según la información disponible en la CNMV, a 30 de junio de 2023, las participaciones superiores al 3% el capital social de AENA S.M.E., S.A. son las siguientes:

	% total (A)	% Directo	% Indirecto	% de derechos de voto a través de instrumentos financieros (B)	% de derechos de voto total (A)+(B)
ENAIRE	51,000 %	51,000 %	- %	- %	51,000 %
HOHN, CHRISTOPHER ANTHONY	2,841 %	-	2,841 %	3,416 %	6,257 %
THE CHILDREN'S INVESTMENT MASTER FUND	-	-	-	3,416 %	3,416 %
BLACKROCK INC.	3,016 %	-	3,016 %	0,055 %	3,071 %
VERITAS ASSET MANAGEMENT LLP	3,024 %	-	3,024 %	-	3,024 %

La Junta General de Accionistas, en su reunión celebrada el 20 de abril de 2023, aprobó la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022 efectuada por el Consejo de Administración. En consecuencia, en el mes de mayo de 2023 se ha procedido al pago del dividendo propuesto por importe de 712.500 miles de euros (en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 no se distribuyeron dividendos).

A 30 de junio de 2023 no existen ampliaciones de capital en curso, ni autorizaciones para operar con acciones propias.

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

10. Deuda financiera

Los componentes de la deuda financiera a 30 de junio de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
No corriente		
Préstamos con ENAIRE	2.784.155	3.110.718
Préstamos con entidades de crédito de AENA	3.608.718	3.298.048
Préstamos con entidades de crédito LLAH III	359.768	348.021
Préstamos con accionistas LLAH III	56.979	78.333
Préstamos con entidades de crédito ANB	239.921	120.321
Pasivos por arrendamiento Aena	3.455	4.831
Pasivos por arrendamiento LLAH III	32.124	32.627
Pasivos por arrendamiento ANB	-	34
Otros pasivos financieros	194.138	165.068
	7.279.258	7.158.001
Corriente		
Préstamos con ENAIRE	525.553	525.287
Intereses devengados Préstamos ent. cto. de AENA	10.074	8.547
Préstamos con entidades de crédito de AENA	474.498	78.935
Préstamos con entidades de crédito LLAH III	3.544	3.376
Préstamos con accionistas LLAH III	525	755
Préstamos con entidades de crédito ANB	3.247	1.289
Pasivos por arrendamiento Aena	4.437	5.882
Pasivos por arrendamiento LLAH III	3.795	3.698
Pasivos por arrendamiento ANB	158	225
Otros pasivos financieros	34.627	30.443
	1.060.458	658.437
Total corriente y no corriente	8.339.716	7.816.438

La conciliación entre los saldos a 31 de diciembre de 2022 y el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 en el estado de situación financiera intermedio consolidado de los componentes de la Deuda financiera es la siguiente:

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

	31 de diciembre de 2022	Flujos de efectivo				Ajustes	Devengo intereses	Altas	Diferencias de cambio	30 de junio de 2023
		Actividades financiación	Actividades financiación	Actividades explotación	Trasposos corto/largo plazo					
		Cobros	Pagos	Pagos intereses						
No corriente										
Préstamo con ENAIRE	3.110.718	-	-	-	(326.563)	-	-	-	-	2.784.155
Préstamos con ent. crédito AENA	3.298.048	960.313	-	-	(650.000)	(20)	377	-	-	3.608.718
Otros préstamos de LLAH III	348.021	-	-	-	-	-	133	-	11.614	359.768
Préstamos con accionistas LLAH III	78.333	-	(23.473)	-	-	-	-	-	2.119	56.979
Préstamos con entidades de crédito ANB	120.321	102.922	-	-	112	-	4.222	-	12.344	239.921
Pasivos por arrendamiento Aena	4.831	-	-	-	(1.376)	-	-	-	-	3.455
Pasivos por arrendamiento LLAH III	32.627	-	-	-	(1.577)	1.057	-	-	17	32.124
Pasivos por arrendamiento ANB	34	-	-	-	(35)	1	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	165.068	34.223	(8.368)	1.063	1.725	(39)	321	-	145	194.138
Total no corriente	7.158.001	1.097.458	(31.841)	1.063	(977.714)	999	5.053	-	26.239	7.279.258
Corriente										
Préstamo con ENAIRE	525.287	-	(326.776)	(41.993)	326.563	(1)	42.473	-	-	525.553
Intereses devengados ent. crdto. AENA	8.547	-	-	(43.232)	-	1	44.758	-	-	10.074
Préstamos con entidades de crédito Aena	78.935	650.000	(900.000)	(4.457)	650.000	20	-	-	-	474.498
Otros Préstamos de LLAH III	3.376	-	-	(3.668)	-	(1)	3.717	-	120	3.544
Préstamos con accionistas LLAH III	755	-	-	(3.148)	-	-	2.897	-	21	525
Préstamos con entidades de crédito ANB	1.289	-	-	(5.685)	(112)	(1)	7.598	-	158	3.247
Pasivos por arrendamiento Aena	5.882	-	(3.016)	(109)	1.376	-	109	195	-	4.437
Pasivos por arrendamiento LLAH III	3.698	-	(1.435)	(549)	1.577	123	549	-	(168)	3.795
Pasivos por arrendamiento ANB	225	-	(131)	(15)	35	19	15	-	10	158
Otros pasivos financieros	30.443	21.067	(15.039)	-	(1.725)	(145)	-	-	26	34.627
Total corriente	658.437	671.067	(1.246.397)	(102.856)	977.714	15	102.116	195	167	1.060.458
Total corriente y no corriente	7.816.438	1.768.525	(1.278.238)	(101.793)	-	1.014	107.169	195	26.406	8.339.716

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

Aena, S.M.E., S.A.

- Nueva financiación

Durante el primer semestre de 2023, la amortización de la deuda de Aena (y ENAIRE como entidad co-prestataria) de acuerdo al calendario de pagos establecido en el contrato, ha ascendido a 326,8 millones de euros.

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
No corriente		
Préstamo de AENA S.M.E., S.A. con ENAIRE	2.785.536	3.112.312
Ajuste saldo préstamo con ENAIRE por criterio coste efectivo	(1.381)	(1.594)
Subtotal deuda a largo plazo de AENA S.M.E., S.A. con ENAIRE	2.784.155	3.110.718
Corriente		
Préstamo con ENAIRE	514.364	514.364
Ajuste saldo préstamo con ENAIRE por criterio coste efectivo	(215)	(230)
Intereses devengados por préstamos con ENAIRE	11.404	11.153
Subtotal deuda a corto plazo de AENA S.M.E., S.A. con ENAIRE	525.553	525.287
Total	3.309.708	3.636.005

Por otro lado, se ha amortizado un préstamo bilateral de 250 millones de euros, y se ha contratado uno nuevo de 300 millones de euros, que ha supuesto una extensión en los plazos de vencimiento.

Aena ha dispuesto durante el primer semestre de 2023 de 960,3 millones de euros correspondientes a préstamos bilaterales, incluidos 300 millones de euros refinanciados.

En febrero de 2023, Aena tenía dispuesta la totalidad de una de las líneas de crédito por 650 millones de euros. El 26 de junio de 2023 este importe ha sido reembolsado.

El 29 de junio de 2023, Aena ha formalizado una línea de crédito sindicada sostenible ("Sustainability-Linked RCF") por importe de 2.000 millones de euros, que refuerza su apuesta por el medio ambiente, la responsabilidad social y el buen gobierno corporativo. La operación ha sido suscrita por 14 entidades financieras nacionales e internacionales y ha sido dirigida por Banco Santander como coordinador y agente sostenible y Banco Sabadell como coordinador y agente administrativo. Con esta operación la empresa amplía el plazo de su financiación para necesidades generales corporativas hasta 5 años (con posibilidad de prórroga por 2 años más) con óptimas condiciones económicas. La característica más destacada de esta operación es que el tipo de interés se fija en función no sólo del rating crediticio, sino también del cumplimiento de un objetivo de reducción de emisiones de CO₂. El *spread* inicial se revisa anualmente en función de las dos variables siguientes:

- La evolución crediticia Moody's y/o Fitch de AENA conforme a la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN CREDITICIA	Margen aplicable
A+/A1 o superior	0,275%
A/A2	0,300%
A-/A3	0,350%
BBB+/Baa1	0,400%
BBB/Baa2	0,450%
BBB-/Baa3 o inferior	0,600%

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

- El grado de cumplimiento de la reducción, así como la compensación, de las emisiones directas e indirectas de CO₂ (alcance 1 y 2) efectuadas por referencia a los objetivos de sostenibilidad fijados por Aena respecto de 2019; de manera que si la reducción es igual o superior al objetivo de sostenibilidad de ese ejercicio, el margen aplicable se reducirá en 0,025%. Si por el contrario la reducción es inferior al objetivo de sostenibilidad o acaece un incumplimiento de sostenibilidad aumentará en 0,025%. Los objetivos de sostenibilidad son los siguientes:

Ejercicio	Objetivo de Sostenibilidad (% de reducción y compensación de emisiones de CO ₂ respecto de 2019)
2023	69%
2024	70%
2025	80%
2026	100%
2027	100%
2028	100%

A 30 de junio de 2023, no se ha dispuesto de esta nueva línea de crédito.

A su vez, la compañía ha cancelado las líneas de crédito existentes por un importe de 1.450 millones de euros con vencimiento en 2024 y 2025.

La Sociedad dominante cuenta con un saldo de caja a 30 de junio de 2023 de 1.028,5 millones de euros (31 de diciembre de 2022: 1.435 millones de euros). Además, la Sociedad dispone de 95 millones de euros de financiación disponible (no dispuesta) (al cierre ejercicio 2022: 655 millones de euros) y de 2.000 millones de euros disponibles en la línea de crédito sindicada sostenible anteriormente mencionada (31 de diciembre de 2022: 1.450 millones de euros disponibles en dos líneas de crédito sindicadas).

Esta disponibilidad de caja y facilidades crediticias de la Sociedad a 30 de junio de 2023 totaliza 3.123 millones de euros, a los que se añade la posibilidad de realizar emisiones a través del programa de Euro Commercial Paper (ECP) de hasta 900 millones de euros, de los que al final del primer semestre, se encuentran disponibles 900 millones de euros (31 de diciembre de 2022: 900 millones de euros).

El detalle de los préstamos de Aena S.M.E., S.A. por tipo de interés aplicable y el tipo de interés medio anual al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta la cobertura derivada de las permutas de tipo de interés contratadas es el siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Saldo	Tasa media	Saldo	Tasa media
Variable	1.983.248	2,96	1.410.750	0,50
Fijo	5.406.965	1,63	5.595.926	1,31
TOTAL	7.390.213	1,90	7.006.676	1,04

- Financiación disponible**

Los vencimientos de los anteriores saldos no dispuestos se detallan a continuación:

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

Entidad	Importe (Millones de euros)	Vencimiento
BEI	95	Máximo 20 años desde desembolso
Línea de crédito sindicado	2.000	29 de junio de 2028 + 2 prórrogas 1 año
Total	2.095	

- Compromisos de cumplimiento de las ratios financieras**

Aena, S.M.E., S.A. tiene firmados préstamos con entidades bancarias por un importe total pendiente a 30 de junio de 2023 de 4.914 millones de euros (a 31 de diciembre de 2022 de 4.681 millones de euros), que incluyen la obligación de cumplir con las siguientes ratios financieras, :

Ratio	2023	2024 y siguientes
Deuda Financiera Neta/EBITDA		
Menor o igual a:	7,00x	7,00x
EBITDA/Gastos financieros		
Mayor o igual a:	3,00x	3,00x

Estas ratios se revisan cada año en junio y diciembre, teniendo en cuenta los datos de EBITDA y gastos financieros de los últimos 12 meses y la deuda financiera neta del cierre del periodo. A 30 de junio de 2023 ambas ratios se han cumplido sin que se prevean problemas para ello en las próximas revisiones.

Subgrupo Luton

El detalle de los préstamos del subgrupo Luton por tipo de interés aplicable y el tipo de interés medio anual a 30 de junio de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta la cobertura derivada de las permutas de tipo de interés contratadas es el siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Saldo	Tasa media	Saldo	Tasa media
Variable	-	-	-	-
Fijo	420.816	3,94	427.853	3,96
TOTAL	420.816		427.853	

Toda la financiación recibida en Luton es en la moneda local de la entidad, en libras esterlinas. Las garantías asociadas a los contratos de financiación de Luton vinculan como garantes a las sociedades del subgrupo Luton: London Luton Airport Holdings II Ltd. (LLAH2L), London Luton Airport Holdings I Ltd. (LLAH1L), London Luton Airport Group Ltd. (LLAGL) y London Luton Airport Operations Ltd. (LLAOL), constituyéndose una garantía pignoratícia general sobre sus activos, entre los que se incluyen las acciones de LLAH1L, LLAGL y LLAOL. La garantía podría ser ejecutada por los financiadores en caso de un incumplimiento que implique vencimiento anticipado de la deuda en los términos previstos en los contratos de financiación. La ejecución de las garantías conllevaría la transmisión de la propiedad de todas o parte de las acciones y activos pignorados a otras entidades (entidades financieras o a terceros).

Los contratos de financiación del subgrupo Luton establecen unas ratios financieras a cuyo cumplimiento está obligado con periodicidad semestral conforme a las siguientes ratios:

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

Ratio	2023	2024	2025	2026	2027	2028 y 2029
Deuda Financiera Neta/EBITDA						
Menor o igual a:	6,00x	5,00x	4,50x	4,00x	3,50x	2,50x
EBITDA/Gastos Financieros						
Mayor o igual a:	2,00x	2,00x	2,00x	2,00x	2,00x	2,00x

El vencimiento de estos préstamos se producirá entre 2024 y 2029. A 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, Luton cumplió con las ratios financieras exigidas por las entidades financiadoras.

En el primer semestre de 2023, Luton ha amortizado y cancelado por importe de 22 millones de libras (25,6 millones de euros al tipo de cambio al cierre) uno de los préstamos con accionistas y ha amortizado parcialmente otro préstamo con accionistas por importe de 20 millones de libras (23,4 millones de euros al tipo de cambio al cierre).

El subgrupo dependiente LLAH III tiene disponible la totalidad de la línea de crédito por importe de 80 millones de libras a 30 de junio de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 y cuenta con un saldo de caja a 30 de junio de 2023 de 17,18 millones de GBP, equivalente a 20,01 millones de euros al tipo de cambio al cierre (31 de diciembre de 2022: 23,79 millones de GBP equivalente a 26,83 millones de euros al tipo de cambio a 31 de diciembre de 2022).

ANB

El 30 de diciembre de 2021 se firmó un préstamo a largo plazo, por importe de 790.982 miles de reales brasileños con el Banco do Nordeste do Brasil (BNB), para financiar parte de las inversiones a realizar en los próximos ejercicios requeridas en el contrato de concesión, al que se suma un préstamo a largo plazo formalizado el 31 de marzo de 2022 por un total de 1.048 millones de reales brasileños con el Banco Nacional De Desenvolvimento Econômico E Social (BNDES).

Bajo los términos de dichos contratos, la totalidad de las acciones de Aeroportos do Nordeste do Brasil SA, así como sus flujos de efectivo (ingresos tarifarios y no tarifarios, indemnizaciones procedentes de pólizas de seguro, y derechos emergentes de cualquier naturaleza derivados del contrato de concesión), quedan en garantía del cumplimiento de los contratos de financiación indicados.

Ambos contratos de financiación están sujetos al cumplimiento de covenants, si bien no suponen un *default* automático sino que imponen determinadas restricciones de la distribución de la remuneración al accionista y la reducción de capital (BNDES) o la obligación de revisar el periodo de pago de la deuda, si el coeficiente fuera inferior a 30%, o de aumentar el saldo de la cuenta de efectivo indisponible, si fuera superior a 70% (BNB):

Ratio	Desde 2022 hasta la fecha de vencimiento, anualmente
EBITDA / (Gastos Financieros + Deuda Financiera)	
Mayor o igual a:	1,30x
Patrimonio neto/Activos totales	
Mayor o igual a:	20%
Ratio	Desde 2026 hasta la fecha de vencimiento, anualmente
(Resultado neto – Dividendos + amortización y deterioro) / Pago principal deudas	30% < X < 70%

Estas ratios se revisan a final de cada año, teniendo en cuenta los datos de EBITDA y gastos financieros de los últimos 12 meses y la deuda financiera neta del cierre del periodo. El Grupo prevé su cumplimiento en el cierre de 2023.

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

El detalle de los préstamos de ANB por tipo de interés aplicable y el tipo de interés medio anual a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Saldo	Tasa Media	Saldo	Tasa Media
Variable	243.168	12,48	125.179	8,00
Fijo	-	-	-	-
TOTAL	243.168		125.179	

La sociedad tiene préstamos con el Banco do Nordeste do Brasil (BNB) y con el Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES) dispuestos por importe de 1.272,6 millones de BRL a 30 de junio de 2023, equivalentes a 241,1 millones de euros al tipo de cambio de cierre (699,2 millones de BRL a 31 de diciembre de 2022 equivalentes a 124,0 millones de euros al tipo de cambio de cierre).

ANB dispone de un saldo en caja a 30 de junio de 2023 de 283,08 millones de reales brasileños (aproximadamente, 53,63 millones de euros al tipo de cambio al cierre), (31 de diciembre de 2022: 210,80 millones de reales brasileños, aproximadamente, 37,39 miles de euros al tipo de cambio al cierre de 2022).

Flujos de efectivo correspondientes a salidas de caja previstas por pasivos financieros

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los flujos de efectivo correspondientes a las salidas de caja previstas para los pasivos financieros y otras cuentas a pagar vinculados al Grupo y por los pasivos financieros relacionados con el préstamo con ENAIRE. La clasificación de las deudas con las entidades financieras se ha realizado y se ajusta al calendario de vencimientos y a las cláusulas incluidas en los respectivos contratos de financiación con dichas entidades en función de los hechos que pudieran afectar a cada contrato.

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

	30 de junio de 2023	Valor en libros	Salidas de flujos de efectivo previstas					
			2023	2024	2025	2026	2027	Siguientes
Préstamo con ENAIRE	3.298.304	187.588	765.707	396.710	376.402	345.492	1.226.405	3.298.304
Intereses devengados pdtes. de pago por préstamos con ENAIRE	11.404	11.404	-	-	-	-	-	11.404
Préstamos con entidades de crédito AENA	4.083.216	80.000	980.042	780.042	406.708	546.708	1.289.716	4.083.216
Intereses devengados pdtes. de pago por préstamo con entidades de crédito AENA	10.074	10.074	-	-	-	-	-	10.074
Préstamos LLAH III (**)	363.312	3.543	34.954	20.972	48.935	115.638	139.270	363.312
Préstamos con entidades de crédito ANB	243.168	3.247	4.894	6.526	7.985	12.362	208.154	243.168
Pasivos por arrendamientos Aena	7.892	3.341	2.181	2.208	27	7	128	7.892
Pasivos por arrendamiento LLAH III	35.919	2.082	3.914	4.178	4.442	4.736	16.567	35.919
Pasivos por arrendamiento ANB	158	85	73					158
Préstamos con accionistas LLAH III	56.979	2.935	-	54.044	-	-	-	56.979
Intereses devengados Préstamo accionistas LLAH III	525	525	-	-	-	-	-	525
Otros pasivos financieros	228.765	34.647	61.582	48.693	22.587	17.176	44.080	228.765
Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas a pagar (excluyendo anticipos clientes y pasivos por impuesto)	626.682	626.682	-	-	-	-	-	626.682
Intereses Deuda AENA S.M.E., S.A. (*)	-	68.985	124.066	88.094	73.147	55.691	183.261	593.244
Intereses Deuda Bancaria LLAH III	-	8.297	15.863	14.508	13.074	9.704	7.365	68.811
Intereses Préstamo participativo LLAH III	-	2.646	4.323	3.921	-	-	-	10.890
Total	8.966.398	1.046.081	1.997.599	1.419.896	953.307	1.107.514	3.114.946	9.639.343

(*) Cálculo estimado de los intereses sobre la deuda media anual de cada período calculado con el tipo de interés medio del período enero-junio 2023.

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

El análisis de los flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

31 de diciembre de 2022	Valor en libros	2023	2024	2025	2026	2027	Siguientes	Total
Préstamo con ENAIRE	3.624.851	514.364	765.707	396.710	376.402	345.492	1.226.176	3.624.851
Intereses devengados pdtes. de pago por préstamos con ENAIRE	11.154	11.154	-	-	-	-	-	11.154
Préstamos con entidades de crédito AENA	3.376.983	78.934	1.233.000	780.000	406.667	146.667	731.715	3.376.983
Intereses devengados pdtes. de pago por préstamo con entidades de crédito AENA	8.547	8.547	-	-	-	-	-	8.547
Préstamos LLAH III	351.397	3.376	33.825	20.295	47.354	111.903	134.644	351.397
Préstamos con entidades de crédito ANB	121.609	1.289	2.258	2.258	2.258	2.258	111.288	121.609
Pasivos por arrendamientos Aena	10.713	5.882	2.517	2.156	50	5	103	10.713
Pasivos por arrendamiento LLAH III	36.325	3.701	3.881	4.078	4.248	4.386	16.051	36.345
Pasivos por arrendamiento ANB	259	226	32	2	-	-	-	260
Préstamos con accionistas LLAH III	78.333	-	12.147	66.187	-	-	-	78.334
Intereses devengados Préstamo accionistas LLAH III	755	755	-	-	-	-	-	755
Otros pasivos financieros	195.512	76.730	9.845	45.483	17.718	15.566	30.170	195.512
Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas a pagar (excluyendo anticipos clientes y pasivos por impuesto)	635.019	635.019	-	-	-	-	-	635.019
Intereses Deuda AENA S.M.E., S.A. (*)	-	70.085	59.272	38.233	30.052	22.777	63.270	283.689
Intereses Deuda Bancaria LLAH III	-	15.791	15.129	13.919	12.543	9.310	7.066	73.758
Intereses Préstamo participativo LLAH III	-	20.172	4.184	3.794	-	-	-	28.150
Total	8.451.457	1.446.025	2.141.797	1.373.115	897.292	658.364	2.320.483	8.837.076

(*) Cálculo estimado de los intereses sobre la deuda media anual de cada período calculado con el tipo de interés medio del período enero-junio 2023.

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los flujos de efectivo estimados correspondientes a las coberturas de flujos de efectivo de los pasivos a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 detallados anteriormente:

30 de junio de 2023	Valor en libros	2023	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Derivados de cobertura - Aena	95.490	41.165	16.991	22.883	14.451	-	-	95.490
Derivados de cobertura - Luton	11.397	1.983	4.134	2.156	1.538	946	609	11.366
Total	106.887	43.148	21.125	25.039	15.989	946	609	106.856

31 de diciembre de 2022	Valor en libros	2023	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Derivados de cobertura - Aena	98.022	30.352	30.886	20.873	15.911	-	-	98.022
Derivados de cobertura - Luton	9.410	2.839	2.694	1.426	1.144	773	516	9.392
Derivados de cobertura - ADI	(49.078)	(49.078)	-	-	-	-	-	(49.078)
Total	58.354	(15.887)	33.580	22.299	17.055	773	516	58.336

Compromisos de compra de activos fijos

Los compromisos por inversiones pendientes de ejecutar a 30 de junio de 2023 ascienden a 1.287,5 millones de euros (31 de diciembre de 2022: 1.442,6 millones de euros), entre las que se encuentran las inversiones adjudicadas pendientes de formalizar contractualmente y las inversiones firmes pendientes de ejecutar. A continuación, se indica el detalle de los ejercicios de pago de los compromisos de compra de activos fijos:

Vencimiento	A 30 de junio de 2023	A 31 de diciembre de 2022
	(millones de euros)	(millones de euros)
2023	605,7	798,2
2024	398,6	362,2
2025	147,5	182,5
2026	87,5	70,5
2027	38,3	23,7
Siguientes	9,9	5,5
Total	1.287,5	1.442,6

Respecto a la Sociedad matriz, la inversión total asociada a los servicios aeroportuarios para el periodo 2022-2026 en el DORA II se detalla en la Nota 3.2.3. b de las Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

Cuotas mínimas futuras a cobrar por arrendamiento operativo

Tanto la Sociedad Aena S.M.E., S.A. como la Sociedad AIRM, ceden en alquiler varias tiendas y almacenes bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo. Estos contratos tienen una duración de entre cinco y diez años, siendo la mayor parte de los mismos renovables a su vencimiento en condiciones de mercado.

Los cobros mínimos totales, para los próximos 5 años y siguientes, por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Vencimiento	A 30 de junio de 2023	A 31 de diciembre de 2022
	(miles de euros)	(miles de euros)
2023	231.206	163.485
2024	239.536	150.202
2025	212.270	126.686
2026	202.885	107.484
2027	174.956	73.989
Siguientes	317.169	49.017
Total	1.378.022	670.863

El 3 de octubre de 2021 entró en vigor la Ley 13/2021, de 1 de octubre, por la que se modifica la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. En su disposición final séptima (DF7) se establece que la Renta Mínima Anual Garantizada (RMGA) fijada en los contratos se convierte en renta variable en función de la reducción del volumen de pasajeros en cada aeropuerto donde se ubique el local arrendado respecto al volumen de pasajeros que existió en ese mismo aeropuerto en 2019, hasta que el volumen anual de pasajeros del aeropuerto sea igual al que existió en 2019.

Dado que la renta pasó a ser variable en función del número de pasajeros hasta que se recupere el tráfico del 2019, se considera que no habrá cobros mínimos por RMGA en cada aeropuerto, hasta que se recupere el tráfico de acuerdo a lo previsto en el DORA II, lo cual explicó la significativa disminución en los cobros mínimos totales en el 2021 respecto al 2020. Sin embargo, la favorable evolución del tráfico aéreo durante el ejercicio 2022 hizo que 16 aeropuertos de la Red recuperaran y superaran el tráfico aéreo del 2019, pasando por tanto su renta a ser nuevamente Renta Mínima Anual Garantizada (RMGA), lo que vuelve a generar cobros mínimos futuros, al igual que ocurre con las nuevas contrataciones formalizadas en el 2022 y 2023, donde la mencionada DF7 no les es de aplicación.

Como conclusión de lo expuesto, adicionalmente a los flujos de caja generados por su actividad, el Grupo cuenta con liquidez y facilidades crediticias disponibles que le permitirán atender los compromisos de pago de los próximos años detallados anteriormente.

A 30 de junio de 2023 el Grupo presenta un fondo de maniobra positivo de 173.793 miles de euros (positivo en a 31 de diciembre de 2022: 739.026 miles de euros). El EBITDA de los seis primeros meses de 2023, calculado, de acuerdo a lo indicado en la Nota 4.2, asciende a 1.170.312 miles de euros (primer semestre de 2022: 782.959 miles de euros (datos reexpresados)), y no se considera que exista un riesgo para hacer frente a sus compromisos a corto plazo dados los flujos de caja operativos positivos, que ascienden a 1.048.462 miles de euros en el primer semestre del año 2023 (primer semestre de 2022: 785.647 miles de euros, conforme se refleja en el Estado de Flujos de Efectivo intermedio consolidado adjunto, y que el Grupo prevé que sigan siendo positivos a corto plazo. El Grupo hace un seguimiento de la generación de caja para asegurarse de que es capaz de hacer frente a sus compromisos financieros.

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

Valor razonable de la deuda financiera no corriente

Los valores contables y los valores razonables de los recursos ajenos no corrientes son los siguientes:

	Importe en libros		Valor razonable	
	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Deuda financiera con el Grupo	2.784.155	3.110.718	2.661.489	2.945.693
Préstamos con entidades de crédito de AENA S.M.E., SA	3.608.718	3.298.048	3.525.216	3.134.271
Préstamos con accionistas LLAH III	56.979	78.333	56.503	78.333
Préstamos con entidades de crédito Luton	359.768	348.021	312.318	307.188
Préstamos con entidades de crédito ANB	239.921	120.321	186.720	114.169
Pasivos por arrendamiento financiero	35.579	37.492	35.579	37.492
Otros pasivos financieros	194.138	165.068	194.138	165.068
Total	7.279.258	7.158.001	6.971.963	6.782.214

El valor razonable de los recursos ajenos corrientes es igual a su valor en libros, ya que el impacto de aplicar el descuento no es significativo. Los valores razonables para la deuda con un plazo superior a un año se basan en los flujos de efectivo descontados a los tipos libre de riesgo (curva OIS) más un spread igual al CDS de AENA modelizado 79 bps) (2022: 116 bps). Dado el procedimiento descrito, dentro de la jerarquía de valor razonable, estas valoraciones se clasifican dentro del Nivel 2.

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

11. Provisiones y contingencias

11.1 Provisiones

En la Nota 23.1 de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 se desglosaban de forma detallada las principales provisiones registradas por el Grupo. No se han producido cambios significativos durante el primer semestre de 2023 sobre la situación de dichos pleitos salvo los detallados a continuación.

El movimiento de este epígrafe durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 es el siguiente:

	Actuaciones medioambientales	Responsabilidades	Impuestos	Expropiaciones e intereses de demora	Otras provisiones de explotación	Provisiones relacionadas con la infraestructura	Total
Saldo a 1 de enero de 2023	63.425	13.983	5.428	5.655	32.115	1.673	122.279
Dotaciones	5.744	3.501	424	5.937	12.414	397	28.417
Reversiones/ Excesos	(3.480)	(3.415)	(23)	(29)	(150)	-	(7.097)
Aplicaciones	(5.283)	(1.191)	(575)	(5.601)	(37.672)	-	(50.322)
Diferencias de cambio	28	-	-	-	54	-	82
A 30 de junio de 2023	60.434	12.878	5.254	5.962	6.761	2.070	93.359

El movimiento de este epígrafe durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 es el siguiente:

	Actuaciones medioambientales	Responsabilidades	Impuestos	Expropiaciones e intereses de demora	Otras provisiones de explotación	Provisiones relacionadas con la infraestructura	Total
Saldo a 1 de enero de 2022	105.518	14.531	5.659	5.972	7.916	1.234	140.830
Dotaciones	5.167	4.371	58	-	19.535	220	29.351
Reversiones/ Excesos	(27.415)	(3.604)	(60)	-	(2.678)	-	(33.757)
Aplicaciones	(3.904)	(477)	(557)	-	(17.787)	-	(22.725)
Diferencias de cambio	(22)	-	-	-	(2)	-	(24)
A 30 de junio de 2022	79.344	14.821	5.100	5.972	6.984	1.454	113.675

Análisis del total de provisiones:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
No corriente	69.333	66.748
Corriente	24.026	55.531
Total	93.359	122.279

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

11.2 Contingencias

En la Nota 23 de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 se desglosaban de forma detallada los principales litigios que las diferentes sociedades del Grupo tenían abiertos a dicha fecha. No se han producido cambios significativos durante el primer semestre de 2023 sobre la situación de dichos pleitos salvo los detallados a continuación.

Pasivos contingentes y/o demandas derivadas de contratos

- **Actividades comerciales**

Como consecuencia de la crisis sanitaria originada por la COVID-19, algunos arrendatarios plantearon reclamaciones con base en la cláusula de creación jurisprudencial “rebus sic stantibus” solicitando, entre otras, que los Juzgados estimen la necesidad de adoptar medidas cautelares en el sentido de que Aena se abstenga de facturar las rentas pactadas en los contratos y, al mismo tiempo, se suspenda el derecho a la ejecución de las garantías disponibles ante un posible impago de los mismos. Todo ello con la consiguiente demanda ordinaria. Los cambios más relevantes acaecidos respecto a la situación descrita en la nota 23.2.1 de la memoria de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2022, son consecuencia de medidas cautelares dictadas por el juzgado en algunos procedimientos, así como acuerdos alcanzados con algunos arrendatarios.

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, el Grupo estima que las sentencias estimatorias de las pretensiones de los arrendatarios podrían llegar a suponer como máximo entre 10 ó 20 millones de euros.

- **Otras Contingencias**

Procedimientos contra las tarifas aeroportuarias del ejercicio 2022:

Con fecha 3 de febrero de 2022, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (“CNMC”) notificó a Aena la iniciación de un procedimiento de conflicto instado por IATA España y Ryanair DAC frente a la decisión del Consejo de Administración de Aena de 21 de diciembre de 2021 en la que se fijan las tarifas aeroportuarias para el ejercicio 2022.

Con fecha 17 de febrero de 2022 la CNMC dictó la Resolución de supervisión de las tarifas aeroportuarias aplicables por Aena S.M.E., S.A. en el ejercicio 2022 (“Resolución de 17 de febrero”).

El 24 de marzo de 2022 la CNMC resolvió desestimar los conflictos anteriormente mencionados y declaró aplicable la actualización aprobada por el Consejo de Administración de Aena (“Resolución de 24 de marzo”).

El 18 de mayo de 2022, la CNMC notificó a Aena, el emplazamiento para que procediera a comparecer ante la Audiencia Nacional en relación con el recurso contencioso-administrativo número 8/960/2022, interpuesto por Ryanair DAC contra la Resolución de 24 de marzo de 2022.

Con fecha 13 y 14 de junio de 2022 IATA España y Aena se personaron en el procedimiento mencionado.

Asimismo, en mayo de 2022 la CNMC notificó a Aena el emplazamiento para que procediera a comparecer ante la Audiencia Nacional en relación con los recursos contenciosos-administrativos número PO 8/770/2022, interpuestos por Ryanair DAC. Con fecha 30 de mayo de 2022 Aena se personó en este procedimiento.

A la fecha de 30 de junio de 2023, los procedimientos 8/960/2022 y 8/770/2022 se encuentran pendientes de resolución por parte de la Audiencia Nacional. La Dirección de la Sociedad dominante considera que la resolución de estos procedimientos no tendrá impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

En cuanto a los procedimientos PO 8/787/2022 y PO 8/786/2022 ambos han caducado al no haberse interpuesto las correspondientes demandas por parte de las mencionadas compañías.

La Dirección de la Sociedad dominante considera que la resolución de estos procedimientos no tendría impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

Procedimientos contra las tarifas aeroportuarias del ejercicio 2023:

Con fecha 23 de septiembre de 2022, la CNMC notificó a Aena la iniciación de un procedimiento de conflicto instado por ALA, Ryanair e IATA frente a la decisión del Consejo de Administración de Aena de 26 de julio de 2022 en la que se fijan las tarifas aeroportuarias para el ejercicio 2023.

El 15 de diciembre de 2022 la CNMC resolvió estimar parcialmente los conflictos anteriormente mencionados ("Resolución de 15 de diciembre").

Con fecha 24 de febrero de 2023 la CNMC notificó a Aena el emplazamiento para que procediera a comparecer ante la Audiencia Nacional en relación con el recurso contencioso-administrativo número 4/143/2023, interpuesto por Ryanair DAC contra la Resolución de 15 de diciembre. Con fecha 2 de marzo de 2023 Aena se personó en el citado procedimiento.

Con fecha 2 de junio de 2023, Ryanair formalizó la demanda en la que recurre la aprobación de la repercusión de los costes COVID sin haberse respetado los requisitos de transparencia y consulta consagrados en la directiva 2009/12/CE; desproporcionada imputación de estos costes por parte de Aena; improcedente imputación de costes del 2022 en el 2023; indebida capitalización de estos costes o improcedente aplicación del parámetro B. Asimismo, Ryanair alega que la determinación del IMAAJ en 9,95 €/pasajero [resultado de haber dejado para ejercicios siguientes la imputación de determinados costes COVID-19] vulnera la disposición transitoria sexta de la ley 18/2014; también considera que los costes se están imputando erróneamente al añadirse al IMAAJ.

Con fecha 2 de junio de 2023 la Audiencia Nacional dio traslado a la Abogacía del Estado para que procediera a contestar a la demanda sin que a fecha de este documento haya cumplido con dicho trámite.

Con fecha 3 de abril de 2023 la CNMC notificó a Aena el emplazamiento para que procediera a comparecer ante la Audiencia Nacional en relación con el recurso contencioso-administrativo número 8/089/2023, interpuesto por IATA contra la Resolución de supervisión de las tarifas aeroportuarias aplicables por Aena S.M.E., S.A. en el ejercicio 2023 de 24 de noviembre de 2022 ("Resolución de 24 de noviembre").

La Dirección de la Sociedad dominante considera que la resolución de estos procedimientos no tendría impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

12. Impuestos sobre las ganancias

El ingreso por impuesto de sociedades de los seis primeros meses del ejercicio 2023 ha sido calculado en función de la tasa impositiva que se estima será aplicable a los resultados del ejercicio anual de las sociedades consolidadas. El tipo impositivo implícito resultante antes de aplicar deducciones y activación de deducciones ha sido del 25% (2022: 25%), al igual que en el caso del grupo LLAH III, cuyo gravamen impositivo desde el pasado 1 de abril es del 25% (2022: 19%) y de ANB, cuyo tipo impositivo es del 34% (2022: 34%).

Estos tipos se corresponden con los tipos impositivos nominales del Impuesto de Sociedades de los principales países en los que el Grupo Aena lleva a cabo sus operaciones.

En Reino Unido la aprobación de la Ley de Presupuestos de 2021 establece un incremento, con efectos 1 de Abril de 2023, del tipo de gravamen pasando del 19% al 25%, lo que hace necesario el recálculo de los activos y pasivos contabilizados a la fecha.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 30 de junio de 2023, con carácter general las sociedades del Grupo mantienen abierto el período de prescripción comprendido entre 2019 y 2022 para todos los impuestos, con excepción del Impuesto sobre Sociedades que se encuentra abierto para los ejercicios 2018 y siguientes.

Los administradores de Aena consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a los Estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

Asimismo, se encuentran abiertos a inspección los impuestos por los seis meses transcurridos de 2023.

Los impuestos de los últimos 6 años de las sociedades del Reino Unido que componen el grupo LLAH III están también abiertos a inspección por su autoridad fiscal.

Según la legislación brasileña los impuestos no pueden considerarse definitivamente cerrados hasta el transcurso de 5 años, estando abiertos a inspección desde los meses del ejercicio 2019 en los que la sociedad ANB inició su actividad.

13. Transacciones con partes vinculadas

El Grupo está controlado por la entidad pública empresarial “ENAIRE”.

Todas las operaciones con vinculadas se realizan a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los administradores del Grupo consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

A continuación se indican las transacciones realizadas con las empresas del Grupo y asociadas:

(a) Venta de bienes y prestación de servicios

	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022
Prestación de servicios:		
- Sociedad última	275	2.198
- Empresas asociadas	7.360	6.050
- Empresas vinculadas	2.331	2.442
- SENASA	12	176
- INECO	1	-
- ISDEFE	3	-
- Otras empresas vinculadas	2.315	2.266
Total	9.966	10.690

El 1 de junio de 2023 Aena Internacional suscribió un contrato de compraventa de acciones por el que transfiere sus acciones en la sociedad European Satellite Services Provider SAS (ESSP SAS) a la Entidad Pública Empresarial Enaire, Sociedad dominante última. El resultado de la operación por importe de 8.062 miles de euros aparece recogido en el epígrafe de otros ingresos/ (gastos) financieros- netos (Nota 14).

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes
Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

(b) Compra de bienes y servicios

	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022
Servicios recibidos:		
- Sociedad última	60.563	61.473
- Empresas asociadas	-	-
- Empresas vinculadas	10.094	8.836
- AEMET	6.144	6.039
- INECO	1.291	1.060
- ISDEFE	535	524
- SENASA	2	636
- Otras empresas vinculadas	2.122	577
Total	70.657	70.309
Adquisición de bienes (inmovilizado)		
- Empresas grupo	27	19
- Empresas vinculadas	5.332	3.463
- INECO	281	97
- ISDEFE	1.112	1.391
- Otras empresas vinculadas	3.939	1.975
Total	5.359	3.482

El importe del servicio recibido de ENAIRE corresponde, principalmente, a servicios de control de tránsito aéreo de aeródromo (servicios ATM y CNS). A tal efecto, se ha formalizado el oportuno Acuerdo de prestación de servicios entre el gestor aeroportuario y el proveedor de servicios de tránsito aéreo para determinar la correspondiente contraprestación a abonar por dichos servicios. El coste de dichos servicios se contabiliza en el epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados consolidada adjunta. Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 los servicios prestados por la Sociedad dominante última por servicios ATM y CNS ascendieron a 60.563 miles de euros (30 de junio de 2022: 61.473 miles de euros).

El resto de contratos que existen entre Aena S.M.E., S.A. y sus empresas vinculadas para el 2023 y 2022, se relacionan en la Nota 34.b) de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.

(c) Ingresos por participación en empresas vinculadas

	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022
- Empresas vinculadas	583	666
Total	583	666

En el primer semestre de 2023 el Grupo recibió un dividendo de European Satellite Services Provider SAS (ESSP SAS) de 583 miles de euros (30 de junio de 2022: 666 miles de euros).

Durante el primer semestre de 2023 los ingresos financieros por dividendos de asociadas han ascendido a 30.634 miles de euros (30 de junio de 2022: 25.576 miles de euros) (Nota 8.4), de los cuales se han cobrado 12.399 miles de euros.

Durante el primer semestre de 2023 y 2022 la sociedad dependiente LLAH III no ha repartido dividendos a sus accionistas.

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

(d) Saldos al cierre derivados de la venta y compra de bienes y servicios

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Cuentas a cobrar a partes vinculadas		
- Entidad dominante - Enaire	57	81
- Asociadas	5.461	7.832
- Vinculadas	11	2.568
- AEMET	4	6
- SENASA	3	32
- Otras empresas vinculadas	4	2.530
Total cuentas a cobrar de partes vinculadas	5.529	10.481
Cuentas a pagar a partes vinculadas:		
- Entidad dominante última "ENAIRES"	10.727	22.732
- Empresas asociadas	1.525	1.328
- Empresas vinculadas	5.037	5.885
- AEMET	1.046	1.258
- INECO	438	983
- ISDEFE	375	472
- Otras empresas vinculadas	3.178	3.172
Total cuentas a pagar de partes vinculadas	17.289	29.945

Las cuentas a cobrar con partes vinculadas surgen, principalmente, de las transacciones de prestación de servicios. Las cuentas a cobrar no están garantizadas por naturaleza y no devengan intereses. No existe ninguna provisión para las cuentas a cobrar de partes vinculadas.

Las cuentas a pagar a empresas vinculadas surgen, principalmente, de las transacciones de compra de inmovilizado, y prestación de servicios ATM y CNS mencionados en el epígrafe b). Los saldos anteriores se incluyen en el epígrafe "Acreedores con partes relacionadas" y "Proveedores de inmovilizado partes relacionadas". Las cuentas a pagar no devengan intereses.

(e) Préstamos con partes vinculadas

Véase Nota 10. Deuda financiera.

(f) Remuneración del personal clave de la dirección

Ver Nota 14. Otra Información.

14. Otra información

Plantilla media

El número medio de empleados durante los primeros seis meses de los ejercicios 2023 y 2022 por categorías y sexos de las sociedades que se integran en el Grupo por integración global ha sido la siguiente:

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

Categoría Profesional	30 de junio de 2023			30 de junio de 2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Alta Dirección	6	6	12	5	7	12
Directivos y Titulados	1.012	1.250	2.262	919	1.165	2.084
Coordinadores	412	921	1.333	396	914	1.310
Técnicos	1.521	3.122	4.643	1.440	3.001	4.441
Personal de apoyo	563	611	1.174	523	530	1.053
Total	3.514	5.910	9.424	3.283	5.617	8.900

(*) En las cifras anteriores se incluyen los empleados temporales, que en el primer semestre 2023 ascendió a 892 (primer semestre 2022: 598).

La integración en los Estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2023 de las cifras de LLAH III aporta a la plantilla media 737 empleados (30 de junio de 2022: 665 empleados), ANB 351 empleados (30 de junio de 2022: 296 empleados) y BOAB 7 empleados (30 de junio de 2022: 0 empleados).

En cuanto al Consejo de Administración de la Sociedad dominante, a 30 de junio de 2023, estaba formado por 7 hombres y 8 mujeres (primer semestre 2022: 9 hombres y 6 mujeres).

A 30 de junio de 2023 el Grupo cuenta con una plantilla media de 130 empleados con discapacidad (primer semestre 2022: 121).

Retribución de la Alta Dirección y de los administradores

Las retribuciones percibidas durante el primer semestre de 2023 y 2022 por la Alta Dirección y los administradores del Grupo clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en miles de euros):

Concepto	30 de junio de 2023			30 de junio de 2022		
	Alta Dirección	Consejo de Administración	Total	Alta Dirección	Consejo de Administración	Total
Sueldos	690	-	690	672	-	672
Dietas	10	119	129	11	133	144
Planes de pensiones	-	-	-	-	-	-
Primas de seguros	3	-	3	3	-	3
Total	703	119	822	686	133	819

Las retribuciones del primer semestre de 2023, se corresponden con las percibidas en la matriz Aena S.M.E., S.A. por 10 puestos de Alta Dirección y por el Presidente-Consejero Delegado, mostrándose el importe comparativo correspondiente al primer semestre del ejercicio anterior.

Los Administradores y la Alta Dirección no tienen concedidos anticipos o créditos, ni se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores ni la alta dirección de la misma.

- Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante

A 30 de junio de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, los Administradores no han realizado con la Sociedad dominante ni con otras sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

• Situaciones de conflictos de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

• Participaciones, cargos y actividades de los miembros del Consejo de Administración análogas

A 30 de junio de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante no han mantenido participaciones en el capital de sociedades que directamente mantengan actividades con el mismo, análogo o complementario género al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad el que constituye el objeto social de la Sociedad.

A 30 de junio de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 no hay miembros del Consejo de Administración que asuman cargos de Administradores o Directivos de otras Sociedades que forman parte del Grupo, con las siguientes excepciones:

- D. Maurici Lucena Betriu es Presidente del Consejo de Administración de Aena Desarrollo Internacional, SME, S.A.
- D. Javier Marín San Andrés es Consejero Delegado de Aena Desarrollo Internacional, SME, S.A. y Presidente del Consejo de Administración de Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB), así como de Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. (BOAB).
- El Vicesecretario del Consejo de Administración, D. Pablo Hernández-Lahoz Ortiz, es Secretario del Consejo de Administración de Aena Desarrollo Internacional, SME, S.A.

Ninguna de las personas vinculadas a los miembros del Consejo de Administración ostenta participación alguna en el capital social de Sociedades, ni ejerce cargo o función alguna en ninguna/s Sociedad/es con el mismo, análogo o complementario objeto social de la Sociedad dominante.

• Avales y Garantías

Los avales bancarios presentados ante diversos Organismos a 30 de junio de 2023 ascienden a 27.819 miles de euros (31 de diciembre de 2022: 27.565 miles de euros).

A 30 de junio de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, la mayor parte de estos avales se presentan como requisito de las autoridades públicas estatales o Comunidades Autónomas en el momento de la solicitud administrativa para la instalación de Plantas Solares Fotovoltaicas (PSFV) en varios aeropuertos de la red. Los avales garantizan las obligaciones de la sociedad dominante Aena por el acceso a la red de distribución eléctrica. También se encuentra el aval bancario por importe de 9.918 miles de euros presentado ante la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Conserjería de Fomento e Infraestructuras) para responder de las obligaciones derivadas del contrato de gestión de servicios bajo la modalidad de concesión para la gestión, explotación, mantenimiento y conservación del Aeropuerto Internacional Región de Murcia.

Los administradores no esperan que surjan pasivos adicionales como consecuencia de dichos avales.

Por otra parte, la Sociedad ADI suscribió en 2022 una póliza de contragarantía para cumplir con los requisitos establecidos en la presentación de ofertas en la licitación de la séptima ronda de aeropuertos en Brasil, a favor de la Agencia de Aviación Civil Brasileña (ANAC) hasta el límite del contravalor en euros de BRL 116.088.310,26 (aproximadamente, 21.991 miles de euros al tipo de cambio al cierre (5,2788 BRL/EUR)).

Los administradores estiman que no se generará ninguna obligación derivada de la mencionada garantía.

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

• Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos/(gastos) financieros netos para el primer semestre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	A 30 de junio de 2023	A 30 de junio de 2022
Gastos financieros:		
Gastos financieros por deudas con terceros	(64.513)	(22.531)
Gastos financieros por préstamos con ENAIRE (Nota 10)	(42.473)	(14.075)
Gastos financieros liquidación derivados	11.967	(14.439)
Actualización de provisiones	(927)	(234)
Menos: gastos financieros capitalizados en activos cualificados	3.834	439
Total gastos financieros	(92.112)	(50.840)
Ingresos financieros:		
Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio	583	666
Otros ingresos financieros	45.783	4.845
Total ingresos financieros	46.366	5.511
Otros ingresos/(gastos) financieros netos:		
Diferencias de cambio netas	19.587	346
Resultado por enajenaciones y otros (Nota 13.a y Nota 8.3)	8.590	(123)
Ganancias/(Pérdidas) por derivados de tipo de interés: cobertura de flujo de efectivo (Nota 8.2)	23.154	-
Total otros ingresos/(gastos) financieros netos	51.331	223
Ingresos / (Gastos) financieros - netos	5.585	(45.106)

Los gastos financieros derivados de la deuda se han incrementado como consecuencia del aumento de los tipos de interés, al igual que los ingresos financieros derivados de depósitos y otras inversiones financieras realizadas por el Grupo.

Con respecto a las diferencias de cambio registradas en el primer semestre de 2023, el impacto más relevante se produce como consecuencia de la financiación entre empresas del Grupo, concedida por ADI a BOAB y denominada en reales brasileños.

(Importes en miles de euros salvo otra indicación)

15. Hechos posteriores

Desde la fecha de cierre del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 hasta la fecha de formulación de los presentes Estados financieros intermedios resumidos consolidados, no se han producido hechos significativos que puedan afectar a los presentes Estados financieros intermedios resumidos consolidados distintos de los detallados a continuación.

- El Consejo de Administración de Aena, en su reunión celebrada el 25 de julio de 2023, ha aprobado la propuesta tarifaria aplicable a partir del 1 de marzo de 2024, fijando el ingreso máximo anual ajustado por pasajero (IMAAJ) para 2024 en 10,35 euros por pasajero, lo que supone una variación del 4,09% respecto al IMAAJ de 2023 (9,95 euros por pasajero). Esta propuesta será objeto de supervisión por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) en el ejercicio de las funciones que tiene atribuidas en la Ley 3/2013, de 4 de junio.
- El 25 de julio, el Consejo de Administración de Aena ha aprobado la adjudicación de la gestión de las tiendas libres de impuestos de los lotes correspondientes a los aeropuertos de Madrid y Cataluña a la oferta presentada por Dufry.

Con esta adjudicación se ha completado el proceso de licitación de la gestión de las tiendas libres de impuestos publicado el 22 de diciembre de 2022.

El 30 de mayo de 2023 el Consejo de Administración de Aena aprobó la adjudicación de la gestión de las tiendas libres de impuestos de 23 aeropuertos (correspondientes a 4 lotes) a las siguientes ofertas:

- Andalucía-Mediterráneo: Dufry.
- Canarias: Canariensis.
- Baleares: Dufry.
- Aeropuertos del Norte (Galicia, Asturias, Cantabria y Euskadi): Lagardère.

Estos lotes representaban el 56% del total de las Rentas Mínimas Garantizadas de licitación del concurso.

El Consejo de Administración de Aena decidió lanzar una nueva licitación para los aeropuertos de Madrid y Cataluña, con las mismas condiciones técnico-económicas del anterior concurso, una vez adjudicados los anteriores 23 aeropuertos. Este nuevo procedimiento ha culminado con la aprobación de su adjudicación el 25 de julio de 2023.

Informe de Gestión Intermedio Consolidado

correspondiente al período de
seis meses finalizado el 30 de
junio de 2023



1. Resumen ejecutivo

El Grupo Aena ha registrado un volumen de pasajeros de 144,1 millones en el primer semestre de 2023, lo que representa un crecimiento interanual del 22,8% y una recuperación del 100,5% del volumen de tráfico del mismo período de 2019¹.

- El número de pasajeros en la red de aeropuertos en España² ha alcanzado 129,4 millones, lo que supone un aumento interanual del 23,4% y una recuperación del 101,2%.
- El Aeropuerto London Luton ha registrado 7,7 millones de pasajeros, lo que representa un aumento interanual del 37,4% y una recuperación del 90,3%.
- El tráfico de los seis aeropuertos del Grupo Aeroportuario del Nordeste de Brasil (en adelante, ANB) ha alcanzado 7,0 millones de pasajeros, registrando un crecimiento interanual del 2,6% y una recuperación del 100,5%.

Aena comunicó el 28 de febrero de 2023 la revisión al alza de los escenarios de estimación de tráfico para 2023 en la red de aeropuertos de España, con una recuperación del volumen de pasajeros de entre el 94% y el 104% respecto a 2019.

Según se explica en la nota 2.1 Cambios en políticas contables de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2023, el Grupo modificó en el ejercicio 2022 la política contable aplicada para registrar el impacto de las reducciones en las rentas mínimas anuales garantizadas (en adelante, RMGA), como consecuencia de la publicación el 20 de octubre de 2022 de la Decisión de Agenda del Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF) sobre la condonación por el arrendador de pagos por arrendamiento (NIIF 9 y NIIF 16).

Como consecuencia de este cambio de política contable, el Grupo ha llevado a cabo la reexpresión de las cifras comparativas correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 incluidas en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023.

El efecto de la modificación en las cifras comparativas de la cuenta de resultados consolidada supone que el período de seis meses de 2022 recoge unos ingresos superiores en 159,5 millones de euros a los registrados siguiendo el criterio anterior. El EBITDA consolidado mejora en 151,7 millones de euros y el beneficio neto del período en 113,8 millones de euros.

Los ingresos consolidados se han situado en 2.333,2 millones de euros. Han aumentado un 24,1% y 453,0 millones de euros con respecto a la cifra reexpresada del primer semestre de 2022 (1.880,2 millones de euros).

Los ingresos de la actividad aeronáutica en la red de aeropuertos en España han ascendido a 1.279,7 millones de euros (+19,3% interanual y +207,4 millones de euros respecto al primer semestre de 2022³) y los ingresos comerciales se han situado en 717,8 millones de euros (+29,0% y +161,2 millones de euros respecto a la cifra reexpresada del primer semestre de 2022).

La actividad comercial ha superado los niveles prepandemia tanto en términos de ingresos como de ventas. Los ingresos por rentas fijas y variables facturadas y cobradas en el periodo han sido un 19,0% superiores y han pasado de 4,20 euros por pasajero en el primer semestre de 2019 a 4,94 euros en el primer semestre de 2023. Las ventas han sido un 15% superiores a las del primer semestre de 2019.

Los ingresos y las ventas de las líneas de duty free, restauración, alquiler de vehículos, servicios VIP y aparcamientos han sido superiores a los del mismo período de 2019.

Respecto al primer semestre de 2019, en las tiendas libres de impuestos destaca el incremento del gasto medio del pasajero británico que ha superado el nivel del primer semestre de 2019 así como el efecto que ha tenido la aplicación tras el Brexit del régimen fiscal libre de impuestos, el cual conlleva unos porcentajes de renta variable superiores. Las ventas en restauración han aumentado impulsadas por el incremento de los precios y por la tendencia alcista general del consumo. En la línea de alquiler de vehículos, debido al incremento de los precios de los contratos así como a la recuperación del tráfico de pasajeros en los aeropuertos turísticos. En servicios VIP, la recuperación de los ingresos refleja la mejora del índice de penetración, así como el aumento de los precios. La optimización de las plazas disponibles, unido a una mejora de las políticas de fijación de precios ha permitido incrementar los ingresos de los aparcamientos en todos los aeropuertos de la red.

El 27 de febrero de 2023 el Consejo de Administración de Aena aprobó la adjudicación del concurso para la renovación de la oferta de restauración del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

Los resultados del concurso muestran un incremento del 41% en la RMGA de adjudicación de 2024 sobre la RMGA de 2019 y el porcentaje de renta variable medio ha aumentado desde el 31,2% en 2019 al 32,2% en 2023.

El Consejo de Administración de Aena ha aprobado la adjudicación de la gestión de las tiendas libres de impuestos por un período de 12 años para los 6 lotes licitados que agrupaban 27 aeropuertos de la red en España.

¹ El cálculo incluye el número de pasajeros del Grupo Aeroportuario del Nordeste de Brasil a efectos comparativos. La Sociedad concesionaria asumió las operaciones a lo largo del primer trimestre de 2020.

² Los datos referidos a la red de aeropuertos en España incluyen el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia.

³ Importe no afectado por la modificación de las cifras comparativas del primer semestre de 2022 con respecto a las publicadas el 27 de abril de 2022.

En total, las ofertas presentadas mejoran las rentas de 2023 un 16,3% (RMGA ofrecida para el año 2024 frente a la RMGA de 2023).

Los gastos operativos (aprovisionamientos, gastos de personal y otros gastos de explotación) se han situado en 1.140,3 millones de euros. Han aumentado un 8,1% interanual (85,1 millones de euros).

Otros gastos de explotación se han situado en 779,3 millones de euros y han aumentado un 7,3% interanual (53,1 millones de euros).

En la red de aeropuertos en España, el importe de otros gastos de explotación ha alcanzado 616,2 millones de euros y un incremento interanual del 0,1% (0,9 millones de euros). El gasto de energía eléctrica ha supuesto 61,4 millones de euros y una disminución interanual del 50,9% (63,7 millones de euros). Excluyendo el coste de la energía eléctrica, otros gastos de explotación han aumentado un 13,2% interanual (64,6 millones de euros). Respecto al primer semestre de 2019 se han incrementado en 61,2 millones de euros (+12,4%).

El Grupo ha llevado a cabo valoraciones de sus activos a 30 de junio de 2023. El análisis realizado ha resultado en una reversión del deterioro por importe de 6,3 millones de euros que se ha registrado en la partida "Deterioro del valor de los activos intangibles, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias" de la cuenta de resultados. Este importe incluye la reversión de deterioro correspondiente a ANB por importe de 6,6 millones de euros y una dotación por importe de 378 miles de euros correspondiente a la corrección valorativa de los activos del segmento inmobiliario.

El EBITDA consolidado ha ascendido a 1.170,3 millones de euros y ha aumentado un 49,5% (783,0 millones de euros en el primer semestre de 2022 reexpresado). Excluyendo el impacto positivo por la reversión de deterioro (6,3 millones de euros a 30 de junio de 2023 y 27,4 millones de euros a 30 de junio de 2022), el EBITDA habría aumentado un 54,1%.

El resultado antes de impuestos ha alcanzado 796,8 millones de euros (359,6 millones de euros de pérdida en el primer semestre de 2022 reexpresado) y el período se ha cerrado con un beneficio neto de 607,7 millones de euros (277,5 millones de euros en el primer semestre de 2022 reexpresado).

Por lo que se refiere al efectivo neto generado por actividades de explotación, ha alcanzado 1.048,5 millones de euros (785,6 millones de euros en el primer semestre de 2022, no afectados por la reexpresión de las cifras comparativas).

En relación al programa de inversiones, el importe pagado ha ascendido a 1.043,9 millones de euros (383,7 millones de euros en el primer semestre de 2022). De este importe, 314,2 millones de euros corresponden a la red de aeropuertos en España, 15,4 millones de euros al Aeropuerto London Luton y 102,7 millones de euros a ANB. Se incluyen también 611,5 millones de euros (3.354,3 millones de BRL) correspondientes a los importes (netos de impuestos) desembolsados por Bloco de Onze Aeroportos de Brasil S.A. (en adelante, BOAB), según se explica a continuación.

En el ámbito de las participaciones internacionales, con fecha 28 de marzo de 2023, se formalizó el contrato de concesión de los 11 aeropuertos en Brasil adjudicados a Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. El 5 de junio de 2023 el contrato de concesión adquirió la plena eficacia, comenzando el plazo de la concesión a partir de dicha fecha.

La Sociedad desembolsó el 26 de enero de 2023 la aportación al capital social estipulada en el pliego de concesión en 1.639,2 millones de reales brasileños (aproximadamente, 291,6 millones de euros). Parte de dicha aportación se ha destinado a realizar en febrero de 2023 los pagos obligatorios previstos en los pliegos de la licitación de 821 millones de BRL (aproximadamente, 150 millones de euros), registrados dentro del inmovilizado intangible como más valor del acuerdo de concesión.

Entre abril y junio de 2023, BOAB ha desembolsado 2.533,3 millones de BRL (aproximadamente, 462 millones de euros) correspondientes al pago del importe del canon inicial de la concesión, también activados dentro del intangible.

En cuanto a la posición financiera del Grupo Aena, la ratio de deuda financiera neta contable a EBITDA se ha reducido hasta 2,87x frente a 3,00x al 31 de diciembre de 2022. La ratio de deuda financiera neta contable a EBITDA de Aena S.M.E., S.A. también ha disminuido, hasta 2,89x frente a 3,05x al 31 de diciembre de 2022.

La agencia de rating Fitch ha confirmado el 1 de junio de 2023 la calificación crediticia asignada a Aena de largo plazo "A-" con perspectiva estable y de corto plazo "F2". La calificación asignada por la agencia Moody's es "A3" con perspectiva estable.

El 29 de junio de 2023 Aena ha formalizado una línea de crédito sindicada sostenible ("Sustainability-Linked RCF") por importe de 2.000 millones de euros que ha sido suscrita por 14 entidades financieras nacionales e internacionales y ha cancelado las líneas de crédito existentes por importes de 650 y 800 millones de euros con vencimiento en 2024 y 2025, respectivamente.

A nivel del Grupo Aena, las disponibilidades de caja y facilidades crediticias ascienden a 3.455,6 millones de euros.

Tras la aprobación por la Junta General de Accionistas de la propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2022 de Aena S.M.E., S.A., el 4 de mayo de 2023 se pagó el dividendo propuesto de 712,5 millones de euros (en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 no se distribuyeron dividendos).

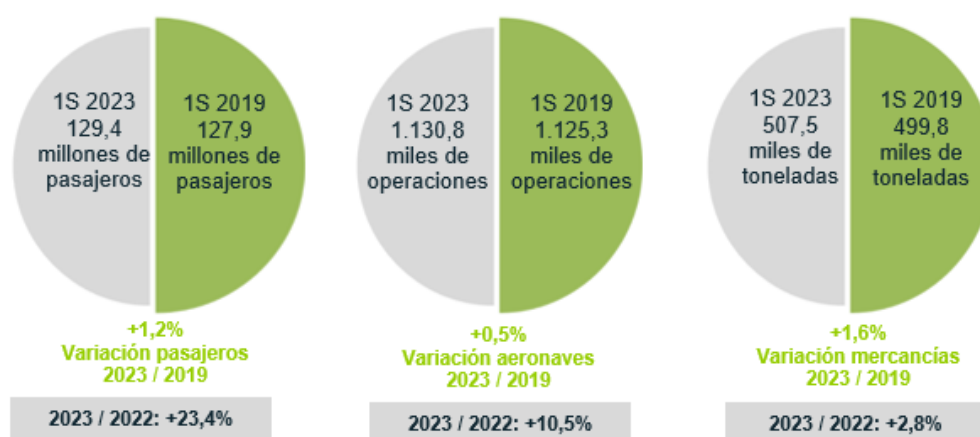
En relación al Documento de Regulación Aeroportuaria para el período 2022-2026 (DORA II), el El Consejo de Administración de Aena, en su reunión celebrada el 25 de julio de 2023, ha aprobado la propuesta tarifaria aplicable a partir del 1 de marzo de 2024, fijando el ingreso máximo anual ajustado por pasajero (IMAAJ) para 2024 en 10,35 euros por pasajero, lo que supone una variación del 4,09% respecto al IMAAJ de 2023 (9,95 euros por pasajero).

Esta propuesta será objeto de supervisión por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) en el ejercicio de las funciones que tiene atribuidas en la Ley 3/2013, de 4 de junio.

Finalmente, cabe señalar, que la cotización de la acción de Aena ha fluctuado en el período entre un mínimo de 120,65 euros y un máximo de 155,00 euros. Ha cerrado al 30 de junio de 2023 en 148,00 euros, lo que implica una revalorización del precio de la acción del 26,2% desde el 31 de diciembre de 2022, muy superior a la evolución del IBEX35 que en el mismo período ha acumulado una subida del 16,6%.

2. Datos de actividad

2.1. Red de aeropuertos en España



El número de pasajeros ha alcanzado 129,4 millones, lo que representa una recuperación del 101,2% del volumen del primer semestre de 2019.

En el primer trimestre de 2023 se recuperó un 101,6% y el tráfico de pasajeros registrado en los meses de abril, mayo y junio ha supuesto una recuperación del 102,6%, 103,4% y 97,2% respectivamente frente a los mismos meses de 2019.

La demanda de junio ha seguido siendo elevada, como muestra el factor de ocupación que ha alcanzado el 88,5% y ha superado el de 2019 y el de los primeros meses de 2023, que se sitúa en un 85,4% acumulado. En el mes de junio, las compañías aéreas han desprogramado vuelos, algo más que en abril y mayo, mientras que en el mes de julio la programación es similar a la del mismo mes de 2019.

Entre los aeropuertos de la red destaca el nivel de pasajeros alcanzado en el primer semestre de 2023 en los que tienen un mayor componente de tráfico de ocio. En las Islas Baleares y Canarias se han superado las cifras prepandemia, así como en los aeropuertos de Alicante-Elche Miguel Hernández y Málaga-Costa del Sol.

El tráfico doméstico sigue mostrando la mayor recuperación. En el primer semestre de 2023 se ha recuperado el 107,0% respecto al volumen prepandemia. El tráfico internacional se ha recuperado en un 98,5%.

Respecto a las operaciones de aeronaves, se ha recuperado el 100,5% de los movimientos prepandemia.

La actividad de carga continúa evolucionando positivamente. En el primer semestre de 2023 se ha recuperado 101,6% del volumen prepandemia.

Aena comunicó el 28 de febrero de 2023 la revisión al alza de los escenarios de estimación de tráfico para 2023 en la red de aeropuertos de España, con una recuperación del volumen de pasajeros de entre el 94% y el 104% respecto a 2019.

No obstante, la recuperación sigue siendo sensible a factores como la evolución de las condiciones macroeconómicas, el conflicto en Ucrania, la subida del precio del combustible o posibles disrupciones en el lado de la oferta aérea, que pueden afectar al comportamiento del tráfico aéreo.

Datos de tráfico por aeropuertos y grupos de aeropuertos

Aeropuertos y Grupos de aeropuertos	Pasajeros			Aeronaves			Mercancías		
	Millones 1S 2023	% Var. ¹ 2023 / 2022	Cuota 1S 2023	Miles 1S 2023	% Var. ¹ 2023 / 2022	Cuota 1S 2023	Toneladas 1S 2023	% Var. ¹ 2023 / 2022	Cuota 1S 2023
Adolfo Suárez Madrid-Barajas	28,5	29,3%	22,0%	187,1	14,8%	16,5%	303.870	9,5%	59,9%
Josep Tarradellas Barcelona-El Prat	23,1	29,9%	17,9%	149,7	16,4%	13,2%	74.573	-0,2%	14,7%
Palma de Mallorca	13,1	12,2%	10,1%	99,8	4,4%	8,8%	3.567	-3,7%	0,7%
Total Grupo Canarias	23,5	17,9%	18,1%	210,5	10,0%	18,6%	14.935	-6,8%	2,9%
Total Grupo I ²	35,3	22,4%	27,3%	277,0	10,4%	24,5%	19.646	6,5%	3,9%
Total Grupo II ²	5,1	26,7%	3,9%	89,8	12,3%	7,9%	54.818	-17,5%	10,8%
Total Grupo III	1,0	31,5%	0,7%	116,7	2,3%	10,3%	36.136	-1,7%	7,1%
TOTAL España	129,4	23,4%	100,0%	1.130,8	10,5%	100,0%	507.544	2,8%	100,0%

Datos de tráfico de 2022 pendientes de cierre definitivo, no sujetos a variaciones significativas.

¹Porcentajes de variación calculados en pasajeros, aeronaves y kg.

²Con fecha 9 de enero de 2023, AIRM y el Aeropuertos de Santiago-Rosalía de Castro pasan a formar parte del Grupo I. El Aeropuerto de Girona-Costa Brava pasa a formar parte del Grupo II.

Aeropuertos y Grupos de aeropuertos	Pasajeros			Aeronaves			Mercancías		
	Millones 1S 2019	% Var. ¹ 2023 / 2019	Cuota 1S 2019	Miles 1S 2019	% Var. ¹ 2023 / 2019	Cuota 1S 2019	Toneladas 1S 2019	% Var. ¹ 2023 / 2019	Cuota 1S 2019
Adolfo Suárez Madrid-Barajas	29,3	-2,7%	22,9%	207,4	-9,8%	19,8%	263.073	15,5%	52,6%
Josep Tarradellas Barcelona-El Prat	24,8	-6,9%	19,4%	165,7	-9,6%	14,8%	83.206	-10,4%	16,7%
Palma de Mallorca	12,6	3,8%	9,8%	95,1	5,0%	5,5%	4.521	-21,1%	0,9%
Total Grupo Canarias	22,2	5,5%	17,4%	204,0	3,2%	21,6%	18.416	-18,9%	3,7%
Total Grupo I ²	32,9	7,4%	25,7%	267,5	3,5%	21,3%	18.605	5,6%	3,7%
Total Grupo II ²	5,3	-4,3%	4,1%	85,3	5,3%	7,5%	80.287	-31,7%	16,1%
Total Grupo III	0,8	13,9%	0,7%	100,2	16,5%	9,6%	31.654	14,2%	6,3%
TOTAL España	127,9	1,2%	100,0%	1.125,3	0,5%	100,0%	499.762	1,6%	100,0%

¹Porcentajes de variación calculados en pasajeros, aeronaves y kg.

²Con fecha 9 de enero de 2023, AIRM y el Aeropuertos de Santiago-Rosalía de Castro pasan a formar parte del Grupo I. El Aeropuerto de Girona-Costa Brava pasa a formar parte del Grupo II.

Datos de tráfico de pasajeros por áreas geográficas

En el primer semestre de 2023 se ha recuperado el 97,6% del tráfico europeo respecto al volumen de pasajeros prepandemia. El tráfico de pasajeros con Latinoamérica, Norteamérica, África y Oriente Medio ha superado los volúmenes de 2019:

Región	Pasajeros (millones)			% Variación		Cuota		
	1S 2023	1S 2022	1S 2019	2023 /2022	2023 /2019	1S 2023	1S 2022	1S 2019
Europa ¹	74,5	60,9	76,3	22,3%	-2,4 %	57,6 %	58,1 %	59,7 %
España	43,6	36,1	40,8	20,9%	7,0 %	33,7 %	34,4 %	31,9 %
Latinoamérica	4,2	3,3	3,9	29,7%	9,4 %	3,3 %	3,1 %	3,0 %
Norteamérica ²	3,1	2,3	2,9	30,9%	4,8 %	2,4 %	2,2 %	2,3 %
África	2,2	1,3	1,8	61,6%	21,9 %	1,7 %	1,3 %	1,4 %
Oriente Medio	1,7	0,9	1,6	75,8%	2,6 %	1,3 %	0,9 %	1,3 %
Asia y Otros	0,2	-	0,7	547,4%	-68,3 %	0,2 %	-	0,5 %
TOTAL	129,4	104,9	127,9	23,4%	1,2 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %

¹Excluye España.

² Incluye EE.UU., Canadá y México.

Datos de tráfico de pasajeros por países

La recuperación del mercado británico respecto al primer semestre de 2019 ha alcanzado el 94,0% y la del mercado alemán el 87,3%.

El tráfico de pasajeros con Italia, Francia, Holanda, Portugal e Irlanda ha superado los volúmenes de 2019:

País	Pasajeros (millones)			% Variación		Cuota		
	1S 2023	1S 2022	1S 2019	2023 /2022	2023 /2019	1S 2023	1S 2022	1S 2019
España	43,6	36,1	40,8	20,9%	7,0 %	33,7 %	34,4 %	31,9 %
Reino Unido	19,3	15,6	20,5	23,4%	-6,0 %	14,9 %	14,9 %	16,0 %
Alemania	11,9	10,5	13,7	13,4%	-12,7 %	9,2 %	10,0 %	10,7 %
Italia	8,1	6,0	7,5	34,2%	8,0 %	6,2 %	5,7 %	5,9 %
Francia	6,9	5,8	6,6	18,7%	4,8 %	5,3 %	5,5 %	5,1 %
Holanda	4,3	4,0	4,1	9,1%	4,7 %	3,3 %	3,8 %	3,2 %
Portugal	3,3	2,2	2,6	47,0%	25,8 %	2,5 %	2,1 %	2,0 %
Suiza	2,9	2,4	3,0	23,6%	-1,1 %	2,3 %	2,3 %	2,3 %
Bélgica	2,8	2,5	3,0	12,1%	-5,5 %	2,2 %	2,4 %	2,3 %
Irlanda	2,5	2,0	2,1	26,7%	17,3 %	1,9 %	1,9 %	1,7 %
Total Top 10	105,6	87,1	103,8	21,3%	1,8 %	81,6 %	83,0 %	81,1 %

Datos de tráfico de pasajeros por aerolíneas

Ryanair ha aumentado el número de pasajeros transportados en un 19,2% con respecto al primer semestre de 2019 y el Grupo IAG en un 7,3%. Estas aerolíneas representan una cuota del 52,1% del tráfico del primer semestre de 2023:

Compañía aérea	Pasajeros (millones)			% Variación		Cuota		
	1S 2023	1S 2022	1S 2019	2023 /2022	2023 /2019	1S 2023	1S 2022	1S 2019
Ryanair	28,1	23,4	23,6	19,9%	19,2%	21,7%	22,3%	18,4%
Vueling	21,3	16,5	19,6	29,1%	8,8%	16,5%	15,7%	15,3%
Iberia	10,4	8,0	9,9	29,2%	4,9%	8,0%	7,6%	7,7%
Air Europa	8,1	5,8	9,1	38,9%	-10,8%	6,3%	5,6%	7,1%
Easyjet	6,9	5,9	8,3	16,8%	-16,7%	5,4%	5,7%	6,5%
Iberia Express	5,8	4,6	4,8	27,6%	20,9%	4,5%	4,3%	3,8%
Grupo Binter	4,5	3,8	3,6	18,3%	26,4%	3,5%	3,6%	2,8%
Jet2.Com	4,0	3,5	3,3	14,5%	20,1%	3,1%	3,3%	2,6%
Air Nostrum	3,8	3,4	4,3	11,0%	-11,7%	2,9%	3,2%	3,3%
Eurowings	3,2	2,8	2,6	16,0%	25,4%	2,5%	2,7%	2,0%
Total Top 10	96,1	77,8	89,0	23,6%	8,0%	74,3%	74,1%	69,6%

Las aerolíneas de bajo coste han registrado 78,9 millones de pasajeros. Respecto al primer semestre de 2019 han superado su número de pasajeros en un 6,9% y su cuota de mercado ha aumentado desde el 57,7% en el primer semestre de 2019 al 61,0% en el primer semestre de 2023.

Temporada de verano 2023

Según la información actualizada, las compañías aéreas han programado 214,2 millones de asientos en los aeropuertos de la red entre el 26 de marzo y el 28 de octubre de 2023. Esta cifra implica un 0,9% más de asientos que los operados en la misma temporada de 2019.

Los aeropuertos desde los que más asientos se ofertan son Adolfo Suárez Madrid-Barajas (42,6 millones) y Josep Tarradellas Barcelona-El Prat (36,3 millones), lo que supone una recuperación del 99% y del 93%, respectivamente, de los datos de la temporada de verano 2019. Les siguen los aeropuertos de Palma de Mallorca (29 millones y +3%), Málaga-Costa del Sol (17,4 millones y +11%), Alicante-Elche Miguel Hernández (12 millones y +2%), Ibiza (8,9 millones y +6%) y Gran Canaria (8,7 millones y +5%).

Por zonas geográficas, destacan los mercados latinoamericano y doméstico, que están por encima de los niveles de 2019 con incrementos del 10% y del 8%, respectivamente.

En las rutas internacionales, el mercado italiano ha aumentado la programación un 8% con respecto al verano de 2019, y destacan los crecimientos en Marruecos (+57%), Polonia (+36%) y Portugal (+27%).

La programación en la temporada de verano con Reino Unido recupera un 93% del nivel de 2019 y con Alemania un 91%.

Incentivo comercial aeronáutico

Ante la recuperación del tráfico, Aena vuelve a ofrecer un esquema de incentivo comercial similar al anterior a la pandemia durante las temporadas de verano e invierno de 2023.

Este esquema incentiva nuevas rutas a destinos no servidos, el crecimiento en rutas en aeropuertos de menos de 3 millones de pasajeros y el crecimiento en rutas con destino a Asia.

El incentivo consiste en el reembolso del 100% de la tarifa del pasajero correspondiente al número de pasajeros de cada compañía que abra rutas a destinos no servidos por el aeropuerto, o bien que crezcan (con respecto a la temporada equivalente anterior) en las rutas que operan en aeropuertos de menos de 3 millones de pasajeros o con destino a Asia. El número de pasajeros máximo a incentivar por cada compañía tiene como límite el número de pasajeros en el que la aerolínea crezca en el aeropuerto y en el total de la red.

2.2. Participaciones internacionales

La participación de Aena fuera de España, a través de su filial Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. se extiende a 34 aeropuertos: 1 en Reino Unido, 17 en Brasil, 12 en México, 2 en Jamaica y 2 en Colombia.

El 28 de marzo de 2023 se firmó el contrato de concesión de los 11 aeropuertos en Brasil adjudicados a Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. en la subasta celebrada el 18 de agosto de 2022. El 5 de junio de 2023 el contrato de concesión adquirió la plena eficacia, comenzando el plazo de la concesión a partir de dicha fecha.

La sociedad subsidiaria BOAB comenzará a gestionar los 11 aeropuertos gradualmente durante el segundo semestre de 2023, una vez que el regulador apruebe los "Planes de transición operacional" y después de un período de gestión conjunta con el operador actual. La información sobre esta concesión se detalla en el apartado 3.4 (Segmento Internacional).

Sociedad	Pasajeros (millones)			% Variación ¹		% Participación	
	1S 2023	1S 2022	1S 2019	2023/2022	2023/2019	Directa	Indirecta
Aeropuerto London Luton (Reino Unido)	7,7	5,6	8,5	37,4%	-9,7%	51,0%	
Grupo Aeroportuario del Nordeste de Brasil	7,0	6,8	6,9	2,6%	0,5%	100,0%	
Grupo Aeroportuario del Pacífico (México y Jamaica)	31,5	26,7	24,1	18,0%	30,6%		6,3%
Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón (Cali, Colombia) - AEROCALI	3,3	3,6	2,6	-7,6%	25,8%	50,0%	
Aeropuerto Internacional Rafael Núñez (Cartagena de Indias, Colombia) - SACS	3,2	3,6	2,9	-10,8%	11,9%	37,9%	
TOTAL	52,7	46,2	45,1	13,9%	16,9%		

¹Porcentajes de variación calculados en pasajeros.

2.2.1 Sociedades dependientes

Aeropuerto London Luton

Ha registrado 7,7 millones de pasajeros que representan una recuperación del 90,3% del volumen del primer semestre de 2019.

Las tres principales aerolíneas que operan en el aeropuerto, Wizz Air, Ryanair y easyjet han recuperado un 105,4%, un 94,3% y un 81,1% del tráfico de pasajeros del primer semestre de 2019, respectivamente.

En términos de movimientos de aeronaves se han registrado 61.832 operaciones (+13,5% interanual y el 90,2% de los movimientos del primer semestre de 2019).

El volumen de carga ha registrado 12.979 toneladas de mercancía (-20,5% interanual y el 73,4% del volumen prepandemia).

En febrero de 2023, el ayuntamiento de Luton presentó al gobierno central la solicitud formal de ampliación de la capacidad del Aeropuerto London Luton desde el límite anual actualmente autorizado de 18 millones a 32 millones de pasajeros (Development Consent Order-DCO). En marzo de 2023, el gobierno aceptó iniciar el procedimiento de evaluación de la propuesta. Está previsto que la fase de evaluación comience el 10 de agosto y se estima que durará 6 meses.

La sociedad concesionaria del aeropuerto (London Luton Airport Operations Limited-LLAO), como parte interesada, ha mostrado su apoyo a la solicitud mediante una carta de respaldo, garantizando así que se optimice la capacidad futura y se proteja la operación aeroportuaria durante el periodo de concesión.

ANB

Aeropuerto	Pasajeros (millones)			% Variación ¹	
	1S 2023	1S 2022	1S 2019	2023 / 2022	2023 / 2019
Recife	4,3	4,3	4,3	-0,5%	0,0%
Maceió	1,1	1,1	1,1	1,1%	6,6%
João Pessoa	0,7	0,6	0,7	19,0%	-1,0%
Aracajú	0,6	0,4	0,6	24,7%	0,4%
Juazeiro do Norte	0,2	0,3	0,3	-13,4%	-11,7%
Campina Grande	0,1	0,1	0,1	0,1%	-0,5%
TOTAL	7,0	6,8	6,9	2,6%	0,5%

¹Porcentajes de variación calculados en pasajeros.

El número de pasajeros registrado por los seis aeropuertos representa una recuperación del 100,5% del volumen prepandemia.

En términos de movimientos de aeronaves se han registrado 65.894 operaciones (-1,8% interanual y el 99,6% de los movimientos del primer semestre de 2019).

El volumen de carga ha alcanzado 28.242 toneladas de mercancías (-19,7% interanual y el 87,8% del volumen prepandemia).

2.2.2 Sociedades asociadas y con control conjunto

Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP)

Ha registrado 31,5 millones de pasajeros, lo que representa un incremento del 30,6% respecto al tráfico del primer semestre de 2019 y un aumento interanual del 18,0%.

El tráfico nacional ha crecido un 17,6% y el internacional un 18,6% interanual. Con respecto al primer semestre de 2019, el tráfico nacional ha crecido un 31,9% y el internacional un 30,1%.

En los aeropuertos del Grupo en México, el volumen de pasajeros ha aumentado un 29,7% respecto al volumen prepandemia y un 16,9% interanual.

Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón (Cali-Colombia)

Ha registrado 3,3 millones de pasajeros, lo que representa un incremento del 25,8% respecto al tráfico del primer semestre de 2019 y una disminución interanual del 7,6%.

El tráfico nacional ha disminuido un 8,7% y el internacional un 3,0% interanual. Con respecto al primer semestre de 2019, el tráfico nacional ha crecido un 31,7% y el internacional un 5,8%.

El tráfico doméstico se ha visto muy afectado por el cese de operaciones de las compañías de bajo coste Viva Air y Ultra Air a finales de febrero y marzo respectivamente.

La prórroga de la concesión actual finaliza el 31 de octubre de 2023. En la actualidad, se encuentra en proceso de negociación una extensión del contrato hasta febrero de 2025.

Aeropuerto Internacional Rafael Núñez (Cartagena de Indias-Colombia)

Ha registrado 3,2 millones de pasajeros, lo que representa un incremento del 11,9% respecto al tráfico el primer semestre de 2019 y una disminución interanual del 10,8%.

El tráfico nacional ha disminuido un 18,3% y el internacional ha crecido un 38,3% interanual. Con respecto a 2019, el tráfico nacional ha crecido un 9,0% y el internacional un 24,6%. Al igual que en el aeropuerto de Cali, el tráfico doméstico se ha visto muy afectado por el cese de operaciones de las dos compañías de bajo coste, Viva Air y Ultra Air.

El 13 de enero de 2023, la Agencia Nacional de Infraestructuras (ANI) publicó en la plataforma de contratación pública de Colombia (SEOP) la documentación del proceso de concesión del aeropuerto mediante una asociación público privada (APP).

La prórroga de la concesión actual finaliza el 31 de agosto de 2023. En la actualidad, se encuentra en proceso de negociación una extensión del contrato hasta febrero de 2024. El 7 de julio de 2023 la ANI ha publicado el cronograma de adjudicación de la nueva concesión, que se producirá con fecha límite 11 de octubre de 2023.

3. Áreas de negocio

3.1 Segmento Aeropuertos

3.1.1 Aeronáutico

Tarifas aeroportuarias 2023

El 24 de noviembre de 2022, la CNMC emitió su resolución de supervisión de las tarifas aeroportuarias para 2023, declarando que el IMAAJ aplicable es de 9,95 euros por pasajero, lo que supone una variación tarifaria de un 0% respecto de las tarifas de 2022, aplicable a partir del 1 de marzo. Dicho IMAAJ aplicable incluye 0,18 euros por pasajero para recuperar los costes reconocidos por la CNMC en relación a las medidas de seguridad e higiene adoptadas por Aena en respuesta a la COVID-19.

La variación del 0% del IMAAJ de 2023 respecto al IMAAJ de 2022, fijado en 9,95 euros por pasajero, es consecuencia de los ajustes que establece el DORA en relación al incentivo por el desempeño de los niveles de calidad, la ejecución de inversiones, la estructura de tráfico correspondiente al cierre de 2021, el efecto del índice P (calculado conforme a la metodología establecida en el Real Decreto 162/2019 de 22 de marzo y establecido en la Resolución de la CNMC de 14 de julio de 2022) así como la recuperación de la parte de los costes COVID-19 indicada anteriormente. La recuperación de dichos costes corresponde a los reconocidos en la Resolución sobre la supervisión de los costes sanitarios y operativos en los que ha incurrido Aena como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en el período comprendido entre octubre de 2021 y marzo de 2022, hasta el límite que permite que la variación tarifaria efectiva en 2023 sea de un 0%. A la tarifa de 2023 se aplican 45,6 millones de euros, quedando pendiente de recuperación en futuros ejercicios un importe de 16,6 millones de euros, debidamente capitalizados.

Tarifas aeroportuarias 2024

El Consejo de Administración de Aena, en su reunión celebrada el 25 de julio de 2023, ha aprobado la propuesta tarifaria aplicable a partir del 1 de marzo de 2024, fijando el ingreso máximo anual ajustado por pasajero (IMAAJ) para 2024 en 10,35 euros por pasajero, lo que supone una variación del 4,09% respecto al IMAAJ de 2023 (9,95 euros por pasajero).

Esta propuesta será objeto de supervisión por la CNMC en el ejercicio de las funciones que tiene atribuidas en la Ley 3/2013, de 4 de junio.

Recursos de tarifas aeroportuarias 2022 y 2023

- En relación a las tarifas aeroportuarias de 2022, la compañía aérea Ryanair interpuso dos recursos contencioso-administrativos a las resoluciones de la CNMC sobre: (i) la supervisión de las tarifas del ejercicio 2022 y (ii) la desestimación de los conflictos interpuestos por la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (en adelante, IATA) y Ryanair frente al Acuerdo del Consejo de Administración de Aena por el que se fijan las tarifas de 2022.

En la actualidad, estos procedimientos judiciales se encuentran pendientes de resolución por parte de la Audiencia Nacional.

Por lo que respecta a los motivos de impugnación de estos recursos, Ryanair alega que es improcedente la repercusión de los costes COVID-19 y la aplicación del parámetro B.

La Dirección de la Sociedad dominante considera que la resolución de estos procedimientos no tendría impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

- En cuanto a las tarifas aeroportuarias de 2023, la compañía aérea Ryanair ha interpuesto un recurso contencioso-administrativo frente a la Resolución de la CNMC sobre los conflictos acumulados presentados por Asociación de Línea Aéreas (ALA), Ryanair e IATA contra el Acuerdo del Consejo de Administración de Aena por el que se fijan las tarifas aeroportuarias de 2023. Asimismo, IATA ha interpuesto un recurso contencioso administrativo frente a la resolución de la CNMC de supervisión de las tarifas aeroportuarias de 2023.

Por lo que respecta a los motivos del recurso interpuesto por Ryanair, la aerolínea alega que la repercusión de los costes COVID-19, la aplicación del parámetro B, así como la determinación del IMAAJ, son improcedentes. Los motivos de impugnación del recurso de IATA se desconocen, al no haberse notificado la demanda hasta la fecha.

La Dirección de la Sociedad dominante considera que la resolución de estos procedimientos no tendría impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

Actividad aeronáutica

En cuanto al desarrollo de los servicios aeronáuticos en los aeropuertos de la red, cabe señalar:

En el ámbito del **servicio de limpieza**, se ha licitado un nuevo contrato para 10 aeropuertos (entre los que se encuentran los aeropuertos de Ibiza, Menorca, Valencia y Fuerteventura, entre otros) por el plazo de 1 año (más 2 posibles prórrogas anuales). El importe de licitación anual asciende a 7,5 millones de euros, un +2,6% respecto al contrato anterior. El valor estimado del contrato, para los 3 años es de 22,3 millones de euros. El nuevo servicio promueve la digitalización, mediante la puesta en funcionamiento de una nueva herramienta de gestión del servicio desarrollada por Aena.

En los aeropuertos Adolfo Suárez Madrid-Barajas y Josep Tarradellas Barcelona-El Prat se ha iniciado el nuevo servicio adjudicado en noviembre de 2022. El importe adjudicado para los 3 años del contrato asciende a 137,3 millones de euros, un +2,8% respecto al contrato anterior.

En el área de **mantenimiento**, en mayo se ha adjudicado un nuevo expediente que agrupa los servicios de mantenimiento integral, limpieza y jardinería de 9 de los 18 aeropuertos del Grupo III (San Sebastián, Vitoria, Madrid Cuatro Vientos, Salamanca, Valladolid, León, Albacete, Logroño y Huesca) por un plazo de 2 años. El importe adjudicado asciende a 3,9 millones de euros para los 2 años del contrato, un +4,6% respecto al conjunto de los contratos anteriores. El nuevo servicio tiene una firme apuesta por la digitalización y por la automatización de tareas con el objetivo de aumentar la eficiencia de los servicios.

En relación al **Servicio Sin Barreras** (asistencia a personas con movilidad reducida) para mejorar la accesibilidad universal, así como la experiencia del pasajero y aumentar su independencia en las instalaciones aeroportuarias, Aena ha puesto en marcha una iniciativa dirigida a atender a los pasajeros con discapacidades invisibles. Un distintivo que se puede solicitar a través de la web de Aena, permite al personal del aeropuerto identificar las personas que tienen dificultades en entornos estresantes o con mucha estimulación sensorial y que pueden necesitar apoyo, con el objetivo de facilitar y mejorar su experiencia aeroportuaria.

En el ámbito de los **servicios de asistencia en tierra**, continúa el proceso de renovación de 41 licencias para la prestación de estos servicios a terceros en la categoría de handling de rampa, en 43 aeropuertos y los dos helipuertos de la red, por un período de 7 años. Se trata del mayor concurso de handling del mundo. Se han recibido 168 ofertas repartidas en los 21 lotes en los que se distribuye la licitación. Está previsto que el nuevo servicio se adjudique en el tercer trimestre de 2023.

En el ámbito de la **seguridad física** han continuado las actividades de coordinación del futuro despliegue del sistema de entradas y salidas "UE Entry Exit System" conjuntamente con la Secretaría de Estado de Seguridad y con la Policía Nacional. La Comisión Europea ha pospuesto la entrada en vigor de este sistema al mes de noviembre de 2023 (fecha pendiente de ratificar).

Aena ha preparado la licitación de la adquisición del equipamiento automatizado necesario para la implantación del sistema "UE Entry Exit System" en los aeropuertos con una inversión prevista de 111,5 millones de euros en 2 años, así como la licitación del servicio de soporte en el control de pasaportes a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por un valor de 14,2 millones de euros al año durante un plazo 3 años.

En cuanto al equipamiento de seguridad, Aena continúa implantando los equipos EDS de inspección de equipaje de bodega (equipos automáticos de detección de explosivos) Norma 3 para dar cumplimiento a los requerimientos normativos. Se ha completado el 85% de los trabajos de instalación de estos equipos (equivalente a 217 equipos instalados). Adicionalmente se ha licitado un nuevo expediente, por un importe de 130,8 millones de euros, para adquirir e instalar en los filtros de seguridad de los principales aeropuertos de la red. los equipos automáticos detectores de explosivos para equipaje de mano (EDSCB) cuyo despliegue se realizará durante los próximos 5 años.

En el mes de mayo se ha licitado el servicio de seguridad privada de los 46 aeropuertos y 2 helipuertos de la red por un plazo de 4 años (prorrogable por 1 anualidad) y un importe de 1.500 millones de euros. El importe anual de la licitación representa una variación de +25,1% respecto a los contratos actuales.

Durante la vigencia del contrato, Aena va a llevar a cabo un importante proceso de modernización tecnológica. Además de la instalación de equipos de detección de explosivos (EDS estándar 3) para la inspección del equipaje en bodega, se van a modernizar los filtros de seguridad con la implementación de nuevas tecnologías para agilizar el paso por los controles previos al embarque, incrementar la seguridad y mejorar la experiencia de los pasajeros.

Está previsto que el nuevo servicio de seguridad se adjudique en el cuarto trimestre de 2023.

En cuanto a los **sistemas operacionales**, se está trabajando en dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 2021/116 de la Comisión Europea, relativo a la modernización de la gestión del tránsito aéreo (ATM). Este Reglamento requiere que 18 aeropuertos europeos que han implementado el proceso A-CDM (Airport Collaborative Decision Making), entre los que figuran los aeropuertos Adolfo Suárez Madrid-Barajas, Josep Tarradellas Barcelona-El Prat y Palma de Mallorca, implementen antes del 31 de diciembre de 2023 un nivel adicional de integración para optimizar sus operaciones. Estos aeropuertos pasarán al nivel denominado "Aeropuerto Avanzado Integrado con la Red" (Advanced Network Integrated Airport - ANI).

El sistema A-CDM permite intercambiar información entre todos los agentes involucrados en la operación de un vuelo para mejorar la eficiencia general de las operaciones aeroportuarias, reducir los tiempos de rodaje y, por tanto, el consumo de combustible y emisiones mediante el uso compartido de información actualizada de carácter operativo.

Finalmente, cabe reseñar que Aena ha adjudicado el contrato de **suministro de electricidad** para los aeropuertos de la red en el período 2024-2028.

El objetivo de este contrato es suministrar energía con certificado de origen 100% renovable, así como la gestión de la producción de las plantas fotovoltaicas en régimen de autoconsumo que irán incorporándose en la red de aeropuertos gradualmente.

En este contrato se ha establecido un porcentaje del consumo a precio fijo durante los 5 años, con el propósito de mitigar el riesgo de volatilidad del mercado. El porcentaje seleccionado es de un 36% del total del consumo anual estimado para 2024. Ese porcentaje irá incrementándose a medida que entren en servicio las plantas fotovoltaicas propias.

El importe estimado asciende a 336,2 millones de euros para el período 2024-2028. Dicho importe resulta de utilizar la fórmula y precio OMIP de energía variable contemplados en el pliego, aplicando en dicha fórmula los precios unitarios por MWh ofertados por el adjudicatario (precio fijo para el 36% de la estimación de consumo, coeficientes de compra a precio variable para el resto de energía y coeficientes de gestión de venta de energía para la estimación de venta de excedentes). No incluye el importe del coste de la parte de distribución, que forma parte de otro contrato y sujeto a tarifas reguladas.

Principales magnitudes

Miles de euros	1S 2023	1S 2022 ¹	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	1.258.746	1.050.186	208.560	19,9%
Prestaciones Patrimoniales:	1.219.943	1.015.416	204.527	20,1%
Pasajeros	539.910	419.907	120.003	28,6%
Aterrizajes	341.713	268.487	73.226	27,3%
Seguridad	186.811	147.140	39.671	27,0%
Pasarelas telescópicas	41.736	35.762	5.974	16,7%
Handling	52.755	42.716	10.039	23,5%
Carburante	13.713	11.645	2.068	17,8%
Estacionamientos	22.017	22.457	-440	-2,0%
Servicio de comida a bordo	4.704	3.831	873	22,8%
Recuperación costes COVID	16.584	63.471	-46.887	-73,9%
Resto de servicios aeroportuarios ²	38.803	34.770	4.033	11,6%
Otros ingresos de explotación	20.932	22.067	-1.135	-5,1%
Total Ingresos	1.279.678	1.072.253	207.425	19,3%
Total gastos (incluye amortización)	-1.085.693	-1.104.414	-18.721	-1,7%
EBITDA	498.484	268.981	229.503	-85,3%

¹ Cifras no reexpresadas.

² Incluye: mostradores de facturación, utilización de pasarelas de 400 Hz, servicio contraincendios, consignas y otros ingresos.

Los ingresos de la actividad aeronáutica reflejan la mejora que ha experimentado el tráfico de pasajeros y la oferta de vuelos de las compañías aéreas.

En términos globales, los ingresos de las prestaciones públicas patrimoniales recogerán en el año 2023 una variación tarifaria del +6,84%, excluyendo la recuperación de los costes reconocidos por la CNMC en relación a las medidas de seguridad e higiene adoptadas por Aena en respuesta a la COVID-19 (0,18 euros por pasajero para recuperar los 45,6 millones de euros reconocidos por la CNMC). La recuperación de estos costes, a partir del 1 de marzo de 2023, se refleja como ingreso en la línea "Recuperación costes COVID" de la tabla anterior.

Hasta febrero de 2023 la tarifa disminuyó un 10,99% y el 1 de marzo entraron en vigor las nuevas tarifas del año 2023 que suponen una subida del 6,84% (sin incluir el efecto en la tarifa de la recuperación de los COVID-19). El efecto de esta variación de tarifas ha supuesto +20,1 millones de euros.

En el primer semestre de 2023 se ha producido una dilución en el ingreso regulado por importe de 49,9 millones de euros (en el primer semestre de 2022 se registró una concentración por importe de 9,4 millones de euros).

Los incentivos comerciales han supuesto un menor ingreso de 10,2 millones de euros. En el primer semestre de 2022 el efecto de los incentivos supuso un menor ingreso de 15,8 millones de euros.

La bonificación por pasajero en conexión ha ascendido a 31,4 millones de euros, frente a 24,9 millones de euros en el primer semestre de 2022.

Los gastos incurridos como consecuencia de las medidas de seguridad e higiene adoptadas en respuesta a la COVID-19, sólo han sido 50,3 miles de euros en el primer semestre de 2023, frente a 48,3 millones de euros en el primer semestre de 2022. El Real Decreto-Ley 21/2020, de 9 de junio, establece que Aena tendrá derecho a recuperar en el marco del DORA los costes en los que incurra por este concepto.

3.1.2 Actividad comercial

Principales magnitudes

Miles de euros	1S 2023	1S 2022 ¹	Variación interanual	% Variación interanual
Ingresos ordinarios	713.151	552.497	160.654	29,1%
Otros ingresos de explotación	4.650	4.085	565	13,8%
Total Ingresos	717.801	556.582	161.219	29,0%
Total gastos (incluye amortización)	-215.093	-206.014	9.079	4,4%
EBITDA	552.479	398.723	153.756	38,6%

¹ Cifras reexpresadas

Según se explica en la nota 2.1 Cambios en políticas contables de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2023, el Grupo modificó en el ejercicio 2022 la política contable aplicada para registrar el impacto de las reducciones en las RMGA, como consecuencia de la publicación el 20 de octubre de 2022 de la Decisión de Agenda del Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF) sobre la condonación por el arrendador de pagos por arrendamiento (NIIF 9 y NIIF 16).

De acuerdo con la nueva política contable, el Grupo aplica el criterio de deterioro de valor de las reducciones de las RMGA, ya sean éstas consecuencia de la DF7 de la ley 13/2021, de decisiones judiciales o de acuerdos alcanzados con los operadores comerciales y ajusta el importe de estos descuentos íntegramente en el momento en que se producen, en lugar de diferir linealmente su imputación a resultados durante la vida remanente de los contratos, conforme al anterior criterio contable.

Como consecuencia de este cambio de política contable, el Grupo ha llevado a cabo la reexpresión de las cifras comparativas correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 incluidas en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023.

El efecto de las correcciones realizadas en las cifras comparativas refleja:

- Un aumento de 159,5 millones de euros en la cifra de ingresos comerciales del primer semestre de 2022. Este importe corresponde a los descuentos de rentas que, conforme al anterior criterio contable, se imputaron a la cuenta de resultados con un criterio lineal como menores ingresos.
- Una pérdida de 7,8 millones de euros en la cifra de gastos del primer semestre de 2022. Este importe refleja como baja de activos financieros las reducciones de rentas del período.

Ingresos por línea de actividad

Miles de euros	1S 2023	1S 2022 ¹	Variación interanual	% Variación interanual
Tiendas libres de impuestos	188.997	154.513	34.484	22,3%
Tiendas	62.063	30.023	32.040	106,7%
Restauración	152.026	112.951	39.075	34,6%
Alquiler de vehículos	83.829	63.975	19.854	31,0%
Aparcamientos	83.863	62.768	21.095	33,6%
Servicios VIP	54.267	34.291	19.976	58,3%
Publicidad	12.274	11.964	310	2,6%
Arrendamientos	18.009	17.894	115	0,6%
Resto ingresos comerciales ²	57.823	64.118	-6.295	-9,8%
Ingresos ordinarios comerciales	713.151	552.497	160.654	29,1%

¹ Cifras reexpresadas² Incluye explotaciones comerciales diversas que se realizan en los aeropuertos, como son los servicios bancarios, las máquinas de plastificado de equipajes, máquinas expendedoras y los servicios regulados (farmacias, estancos, loterías). Asimismo, incluye los ingresos por recuperación de gastos de suministros.

Los ingresos del período recogen los conceptos que se resumen en la siguiente tabla:

Comerciales y Servicios Inmobiliarios ¹ Millones de euros	Ingresos			% Variación 2023 / 2022		% Variación 2023 / 2019	
	1S 2019	1S 2022	1S 2023	Millones €	%	Millones €	%
Total negocio	607,1	604,5	738,3	133,8	22,1%	131,2	21,6%
Ingresos por Rentas Fijas y Variables facturadas y cobradas en el período	537,2	519,4	639,3	119,9	23,1%	102,1	19,0%
Ingresos por RMGA	69,9	85,1	99,0	13,9	16,3%	29,1	41,6%
Linealizaciones y ajustes	0,0	-12,3	18,9	31,2	-254,0%	18,9	N/A
TOTAL	607,1	592,2	757,2	165,0	27,9%	150,1	24,7%

¹ Aena S.M.E., S.A. (no incluye AIRM).

En el primer semestre de 2023, la actividad comercial ha superado los niveles prepandemia tanto en términos de ingresos como de ventas. Los ingresos por rentas fijas y variables facturadas y cobradas en el periodo han sido un 19,0% superiores y han pasado de 4,20 euros por pasajero en el primer semestre de 2019 a 4,94 euros en el primer semestre de 2023, según se muestra en la tabla de la página 16. Las ventas han sido un 15% superiores a las del primer semestre de 2019.

Los ingresos y las ventas de las líneas de duty free, restauración, alquiler de vehículos, servicios VIP y aparcamientos han sido superiores a los del mismo período de 2019.

Respecto al primer semestre de 2019, en las tiendas libres de impuestos destaca el incremento del gasto medio del pasajero británico que ha superado el nivel del primer semestre de 2019 así como el efecto que ha tenido la aplicación tras el Brexit del régimen fiscal libre de impuestos, el cual conlleva unos porcentajes de renta variable superiores.

Es destacable el buen comportamiento de los aeropuertos de Alicante-Elche Miguel Hernández, Málaga-Costa del Sol y los insulares (Baleares y Canarias), tanto en ventas como en renta variable. Entre los aeropuertos canarios, destacan especialmente Tenerife Sur y Lanzarote, que reciben un mayor porcentaje de pasajeros británicos.

En restauración, las ventas han aumentado respecto al primer semestre de 2019 impulsadas por el incremento de los precios y por la tendencia alcista general del consumo, entre otros factores.

Destacan los incrementos de ventas respecto a 2019 de los aeropuertos de Alicante-Elche Miguel Hernández (+37%), Málaga-Costa del Sol (+31%), Gran Canaria (+27%) y Palma de Mallorca (+27%).

En la línea de alquiler de vehículos las ventas han aumentado respecto al primer semestre de 2019 debido al incremento de los precios de los contratos así como a la recuperación del tráfico de pasajeros en los aeropuertos turísticos, principalmente en los aeropuertos canarios y en aeropuertos como Adolfo Suárez Madrid-Barajas, Josep Tarradellas Barcelona-El Prat y Palma de Mallorca.

En servicios VIP, la recuperación de los ingresos refleja la mejora del índice de penetración, así como el aumento de los precios.

El resto de líneas comerciales presentan una recuperación mejor que la del tráfico de pasajeros a excepción de las actividades de tiendas y publicidad. La actividad de tiendas está afectada por una menor superficie operativa respecto a 2019 y publicidad por una recuperación más lenta de la confianza de los anunciantes.

A continuación, se detalla la evolución por líneas de actividad de los ingresos por Rentas Fijas y Variables facturadas y cobradas en el periodo (comerciales e inmobiliarias) es decir, excluyendo las RMGA, así como los ingresos por RMGA (comerciales e inmobiliarias) que se muestran en la tabla de la página anterior:

Ingresos por Rentas Fijas y Variables facturadas y cobradas en el periodo¹:

Miles de euros	1T 2019	1T 2022	1T 2023	% Variación 2023 / 2022	% Variación 2023 / 2019	2T 2019	2T 2022	2T 2023	% Variación 2023 / 2022	% Variación 2023 / 2019	1S 2019	1S 2022	1S 2023	% Variación 2023 / 2022	% Variación 2023 / 2019
Tiendas libres de impuestos	50.539	41.164	60.187	46,2%	19,1%	75.239	79.062	94.606	19,7%	25,7%	125.778	120.226	154.793	28,8%	23,1%
Tiendas	15.960	4.860	15.536	219,6%	-2,7%	23.591	14.634	25.096	71,5%	6,4%	39.551	19.494	40.632	108,4%	2,7%
Restauración	34.463	27.181	39.903	46,8%	15,8%	50.194	54.320	63.918	17,7%	27,3%	84.657	81.501	103.821	27,4%	22,6%
Alquiler de vehículos	32.360	36.316	37.706	3,8%	16,5%	37.863	46.242	45.471	-1,7%	20,1%	70.223	82.558	83.177	0,7%	18,4%
Aparcamientos	35.519	24.497	37.942	54,9%	6,8%	40.926	38.127	45.759	20,0%	11,8%	76.444	62.624	83.700	33,7%	9,5%
Servicios VIP	15.822	13.003	23.201	78,4%	46,6%	20.720	21.311	31.249	46,6%	50,8%	36.543	34.314	54.450	58,7%	49,0%
Suministros	14.827	19.884	15.779	-20,6%	6,4%	13.959	19.682	16.993	-13,7%	21,7%	28.786	39.566	32.772	-17,2%	13,8%
Servicios inmobiliarios	24.886	27.197	30.547	12,3%	22,7%	27.803	30.430	31.348	3,0%	12,8%	52.689	57.626	61.895	7,4%	17,5%
Publicidad	3.943	2.434	3.432	41,0%	-13,0%	4.192	3.214	4.699	46,2%	12,1%	8.135	5.648	8.131	44,0%	0,0%
Explotaciones comerciales	6.170	6.783	7.202	6,2%	16,7%	8.248	9.066	8.772	-3,2%	6,3%	14.419	15.848	15.973	0,8%	10,8%
TOTAL	234.491	203.319	271.434	33,5%	15,8%	302.735	316.086	367.910	16,4%	21,5%	537.225	519.405	639.344	23,1%	19,0%

Euros por pasajero	1T 2019	1T 2022	1T 2023	Diferencia 2023 / 2022	Diferencia 2023 / 2019	2T 2019	2T 2022	1T 2023	Diferencia 2023 / 2022	Diferencia 2023 / 2019	1S 2019	1S 2022	1S 2023	Diferencia 2023 / 2022	Diferencia 2023 / 2019
Tiendas libres de impuestos	0,96	1,09	1,12	0,04	0,16	1,00	1,18	1,25	0,07	0,25	0,98	1,15	1,20	0,05	0,21
Tiendas	0,30	0,13	0,29	0,16	-0,01	0,31	0,22	0,33	0,11	0,02	0,31	0,19	0,31	0,13	0,00
Restauración	0,65	0,72	0,74	0,03	0,09	0,67	0,81	0,84	0,03	0,17	0,66	0,78	0,80	0,03	0,14
Alquiler de vehículos	0,61	0,96	0,70	-0,26	0,09	0,50	0,69	0,60	-0,09	0,10	0,55	0,79	0,64	-0,14	0,09
Aparcamientos	0,67	0,65	0,71	0,06	0,03	0,54	0,57	0,60	0,03	0,06	0,60	0,60	0,65	0,05	0,05
Servicios VIP	0,30	0,34	0,43	0,09	0,13	0,28	0,32	0,41	0,09	0,14	0,29	0,33	0,42	0,09	0,13
Suministros	0,28	0,52	0,29	-0,23	0,01	0,19	0,29	0,22	-0,07	0,04	0,23	0,38	0,25	-0,12	0,03
Servicios inmobiliarios	0,47	0,72	0,57	-0,15	0,10	0,37	0,45	0,41	-0,04	0,04	0,41	0,55	0,48	-0,07	0,07
Publicidad	0,07	0,06	0,06	0,00	-0,01	0,06	0,05	0,06	0,01	0,01	0,06	0,05	0,06	0,01	0,00
Explotaciones comerciales	0,12	0,18	0,13	-0,04	0,02	0,11	0,14	0,12	-0,02	0,01	0,11	0,15	0,12	-0,03	0,01
TOTAL	4,44	5,36	5,06	-0,31	0,62	4,03	4,71	4,85	0,14	0,82	4,20	4,95	4,94	-0,01	0,74

¹Aena S.M.E., S.A. (no incluye AIRM).

Ingresos por RMGA¹:

Miles de euros	1T 2019	1T 2022	1T 2023	% Variación 2023 / 2022	% Variación 2023 / 2019	2T 2019	2T 2022	2T 2023	% Variación 2023 / 2022	% Variación 2023 / 2019	1S 2019	1S 2022	1S 2023	% Variación 2023 / 2022	% Variación 2023 / 2019
Tiendas libres de impuestos	12.471	27.274	35.034	28,4%	180,9%	18.948	6.213	-1.939	-131,2%	-110,2%	31.419	33.488	33.095	-1,2%	5,3%
Tiendas	5.706	4.751	9.988	110,2%	75,0%	7.619	2.719	5.650	107,8%	-25,8%	13.325	7.470	15.638	109,3%	17,4%
Restauración	5.653	21.663	25.768	19,0%	355,9%	6.859	7.685	10.014	30,3%	46,0%	12.512	29.348	35.782	21,9%	186,0%
Alquiler de vehículos	22	5	5	14,1%	-74,7%	7	3	0	-103,6%	-101,7%	29	8	5	-33,6%	-81,4%
Servicios VIP	0	0	0	N/A	N/A	31	20	12	-36,4%	-60,0%	31	20	12	-36,4%	-60,0%
Servicios inmobiliarios	47	448	854	90,5%	1701,1%	120	-83	390	-567,2%	224,9%	167	365	1.244	241,0%	643,0%
Publicidad	4.451	3.605	2.839	-21,2%	-36,2%	3.522	2.310	1.138	-50,7%	-67,7%	7.974	5.915	3.977	-32,8%	-50,1%
Explotaciones comerciales	2.029	4.846	4.428	-8,6%	118,2%	2.416	3.632	4.806	32,3%	99,0%	4.444	8.477	9.234	8,9%	107,8%
TOTAL	30.379	62.592	78.916	26,1%	159,8%	39.522	22.499	20.072	-10,8%	-49,2%	69.901	85.091	98.988	16,3%	41,6%

Euros por pasajero	1T 2019	1T 2022	1T 2023	Diferencia 2023 / 2022	Diferencia 2023 / 2019	2T 2019	2T 2022	1T 2023	Diferencia 2023 / 2022	Diferencia 2023 / 2019	1S 2019	1S 2022	1S 2023	Diferencia 2023 / 2022	Diferencia 2023 / 2019
Tiendas libres de impuestos	0,24	0,72	0,65	-0,07	0,42	0,25	0,09	-0,03	-0,12	-0,28	0,25	0,32	0,26	-0,06	0,01
Tiendas	0,11	0,13	0,19	0,06	0,08	0,10	0,04	0,07	0,03	-0,03	0,10	0,07	0,12	0,05	0,02
Restauración	0,11	0,57	0,48	-0,09	0,37	0,09	0,11	0,13	0,02	0,04	0,10	0,28	0,28	0,00	0,18
Alquiler de vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios VIP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios inmobiliarios	0,00	0,01	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,01
Publicidad	0,08	0,10	0,05	-0,04	-0,03	0,05	0,03	0,02	-0,02	-0,03	0,06	0,06	0,03	-0,03	-0,03
Explotaciones comerciales	0,04	0,13	0,08	-0,05	0,04	0,03	0,05	0,06	0,01	0,03	0,03	0,08	0,07	-0,01	0,04
TOTAL	0,58	1,65	1,47	-0,18	0,90	0,53	0,34	0,26	-0,07	-0,26	0,55	0,81	0,76	-0,05	0,22

¹Aena S.M.E., S.A. (no incluye AIRM).

Actividades comerciales

Tiendas Libres de Impuestos

Las ventas evolucionan muy positivamente y respecto al primer semestre de 2019 mejoran significativamente la tendencia del tráfico (+12% frente al +1,2% del aumento del volumen de pasajeros), impulsadas por el aumento del gasto del pasajero británico en los aeropuertos turísticos, al que tras el Brexit se le aplica el régimen fiscal libre de impuestos, el cual conlleva unos porcentajes de renta variable superiores.

Este incremento de ventas en régimen duty free ha conllevado que los ingresos variables se hayan comportado mejor que las ventas: +12% respecto al primer semestre de 2019.

Es destacable el buen comportamiento de los aeropuertos de Alicante-Elche Miguel Hernández, Málaga-Costa del Sol y los insulares (Baleares y Canarias), tanto en ventas como en renta variable. Entre los aeropuertos canarios, destacan especialmente Tenerife Sur y Lanzarote, que reciben un mayor porcentaje de pasajeros británicos.

El contrato actual suscrito con Dufry vence en octubre de 2023 y reconoce una RMGA contractual de 320 millones de euros, equivalente a una RMGA de 384 millones de euros para 12 meses.

El Consejo de Administración de Aena ha aprobado la adjudicación de la gestión de las tiendas libres de impuestos por un período de 12 años a las siguientes ofertas:

- Andalucía-Mediterráneo: Dufry.
- Canarias: Canariensis.
- Baleares: Dufry.
- Aeropuertos del Norte (Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco): Lagardère.
- Cataluña: Dufry
- Madrid: Dufry

Estos lotes agrupan 27 aeropuertos. En total, las ofertas presentadas mejoran las rentas de 2023 un 16,3% (RMGA ofrecida para el año 2024 frente a la RMGA de 2023).

Tiendas

Las ventas del primer semestre de 2023 se han aproximando a niveles de 2019 y los ingresos variables superan ya las cifras del primer semestre de 2019, a pesar de que aproximadamente el 15% de los locales están pendientes de apertura (aunque están adjudicados prácticamente en su totalidad). En los aeropuertos donde la oferta comercial es completa y se ha recuperado el nivel de tráfico de 2019, las ventas han tenido un buen comportamiento. Así, en el aeropuerto de Málaga-Costa del Sol han crecido un 29,5%, en Palma de Mallorca un 20% y en Tenerife Sur un 23,6%.

Los nuevos locales que se fueron abriendo paulatinamente durante 2022 ya tienen su efecto en los ingresos de 2023 y se han seguido licitando locales para recuperar la oferta de tiendas, incorporando nuevos conceptos de tiendas como los "Pop Up" y una oferta de ocio que incluye, entre otros, restauración informal, moda y complementos o jugueterías monomarca.

Desde noviembre de 2021 se han publicado 185 licitaciones, que incluyen 275 locales. Las RMGA de adjudicación suponen en conjunto una recuperación respecto a las de 2019 del 111% en 2023 y del 124% en 2024.

Desde enero de 2023 se han publicado 40 licitaciones que incluyen 43 locales. Las RMGA de adjudicación de estas licitaciones suponen en conjunto una recuperación del 111% de las de 2019 en 2023 y del 154% en 2024.

Restauración

Al finalizar el primer semestre de 2023 se encontraban abiertos prácticamente todos los locales.

Las ventas han aumentado un 24% respecto al primer semestre de 2019, impulsadas por el incremento de los precios y por la tendencia alcista general del consumo (muy por encima de la tendencia del mercado fuera de los aeropuertos), que refleja el crecimiento del número de operaciones y el interés de las marcas en las nuevas licitaciones, entre otros factores.

En los aeropuertos Adolfo Suárez Madrid-Barajas y Josep Tarradellas Barcelona-El Prat las ventas han aumentado un 11% y un 21% respectivamente, a pesar de registrar una recuperación más lenta del tráfico respecto a los niveles de 2019. Otros aeropuertos como Palma de Mallorca, Alicante-Elche Miguel Hernández, Málaga-Costa del Sol y Gran Canaria han registrado crecimientos de ventas del 27%, 37%, 31% y del 27% respectivamente.

El 27 de febrero de 2023 el Consejo de Administración de Aena aprobó la adjudicación del concurso para la renovación de la oferta de restauración del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas. La nueva oferta ocupa cerca de 20.000 m² distribuidos en 55 locales en las terminales T123, T4 y T4S, que han empezado a operar en el mes de mayo.

Aena ha conseguido con este concurso una importante variedad de operadores de restauración y la presencia de marcas nacionales e internacionales de reconocido prestigio, que aportan una garantía adicional de calidad, variedad de productos, tipo de cocina y servicio.

Los resultados del concurso muestran un incremento del 41% en la RMGA de adjudicación de 2024 sobre la RMGA de 2019 y el porcentaje de renta variable medio ha aumentado desde el 31,2% en 2019 al 32,2% en 2023.

Desde noviembre de 2021 se han publicado 100 licitaciones que incluyen 166 locales y la instalación de máquinas vending de bebidas y alimentos. Las RMGA de adjudicación de estas licitaciones suponen en conjunto una recuperación del 124% respecto a las de 2019 en 2023 y del 134% en 2024.

Desde enero de 2023 se han publicado 26 licitaciones que incluyen 37 locales. Las RMGA de adjudicación de estas licitaciones suponen en conjunto una recuperación del 114% de las de 2019 en 2023 y del 124% en 2024.

Alquiler de vehículos

Los ingresos de esta actividad por rentas facturadas y cobradas en el periodo han aumentado un 18,4% respecto a 2019. Se debe al incremento de los precios de los contratos así como a la recuperación del tráfico de pasajeros en los aeropuertos turísticos, principalmente en los aeropuertos canarios y en aeropuertos como Adolfo Suárez Madrid-Barajas, Josep Tarradellas Barcelona-El Prat y Palma de Mallorca.

Las ventas de esta actividad han superado en un 23% las cifras de 2019.

En el mes de mayo inició su actividad OK Mobility, con lo que el número de licencias actuales asciende a 167.

En el mes de junio se han licitado tres licencias de alquiler de vehículos sin conductor para los aeropuertos de Santiago, Tenerife Norte y Josep Tarradellas Barcelona-El Prat que están pendientes de adjudicación.

Con relación a los servicios de vehículos con conductor (VTC) en 2023 se ha iniciado la actividad en los aeropuertos Adolfo Suárez Madrid-Barajas, Josep Tarradellas Barcelona-El Prat, Málaga-Costa del Sol y Bilbao. En el mes de junio se han licitado tres licencias en el Aeropuerto de Palma de Mallorca que están pendientes de adjudicación.

Aparcamientos

El número de operaciones por reserva se ha incrementado y ha pasado de representar el 34% en el primer semestre de 2019 al 50% en el primer semestre de 2023 sobre el total de ingresos. En sentido contrario, el número de operaciones en puerta ha disminuido por la caída del pasajero de negocio, lo cual ha permitido disponer de un mayor número de plazas para las operaciones por reserva. La optimización de las plazas disponibles, unido a una mejora de las políticas de fijación de precios ha permitido incrementar los ingresos de los aparcamientos en todos los aeropuertos de la red.

Durante el semestre se han incorporado nuevos aparcamientos: el parking express en el Aeropuerto de Ibiza, el parking preferente en el Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol y el parking de larga estancia en el Aeropuerto de Santiago-Rosalía de Castro.

Servicios VIP

Los ingresos de la principal actividad, las salas VIP (54 millones de euros), han aumentado un 39% respecto a 2019, impulsados por los incrementos de precios y de usuarios. En concreto, han registrado más de 2 millones de clientes.

La superficie destinada a salas VIP también ha aumentado en el primer semestre de 2023 respecto a la del primer semestre de 2019, por la apertura de una nueva sala en Gran Canaria y las ampliaciones realizadas en los aeropuertos de Josep Tarradellas Barcelona-El Prat, Ibiza, Palma de Mallorca y Tenerife Norte. Adicionalmente, se ha observado un incremento del índice de penetración.

Los ingresos de la actividad Fast track/Fast lane (5,7 millones de euros) han aumentado un 124% respecto al primer semestre de 2019. En el mes de junio se han inaugurado nuevos Fast Lane en los aeropuertos de Ibiza, Bilbao y Tenerife Norte.

Los ingresos del Servicio Premium y de la actividad de las Air Rooms también han superado los niveles de 2019.

Publicidad

Las ventas de publicidad han evolucionado favorablemente aunque siguen sin alcanzar las cifras de 2019.

En el mes de junio han mejorado, impulsadas por las campañas de la temporada estival, sobre todo de promoción de firmas de moda, locales de ocio y promociones inmobiliarias, en los aeropuertos turísticos.

Resto ingresos comerciales

Este epígrafe incluye actividades comerciales diversas que se ofrecen en los aeropuertos de la red, como los servicios financieros, las máquinas de plastificado de equipajes, otras máquinas expendedoras y los servicios regulados (farmacias, estancos, loterías...).

Los servicios financieros representan el 88% del total de ingresos reflejados en este epígrafe y han recuperado un 139% los ingresos de 2019.

Marketing y negocio digital

A lo largo del primer semestre 2023 se han lanzado campañas de marketing y nuevas soluciones digitales dirigidas a impulsar los ingresos comerciales y a ofrecer una mejor experiencia de compra al cliente.

Las campañas de marketing se han centrado en los negocios gestionados por Aena (aparcamientos y servicios VIP), se ha actualizado la señalética comercial y se han desarrollado acciones conjuntas con los operadores comerciales en los aeropuertos. En relación con los aparcamientos, se ha puesto especial foco en la comunicación y la promoción de las reservas online, de los precios y de la nueva marca de valet parking (YAY – Ya Aparco Yo).

Asimismo, durante el primer semestre de 2023, se han desplegado nuevas funcionalidades en la App de Aena enfocadas a mejorar la experiencia del cliente y la compra online de los servicios propios y de terceros.

En el ámbito digital, se han puesto en funcionamiento la web y las aplicaciones del nuevo servicio propio de aparcacoches de Aena. También se han incorporado a los marketplaces Food to Fly y Shop to Fly nuevos aeropuertos y marcas.

Por último, cabe destacar que el programa de fidelización Aena Club, cuenta ya con casi 2 millones de miembros. Para mejorar la experiencia digital y que los clientes puedan obtener más ventajas, se ha implantado un nuevo programa de suscripciones dividido en 3 niveles (BASICO, PLUS, VIP), que permite a los miembros obtener precios especiales y descuentos en los aparcamientos y servicios VIP.

3.2 Segmento Servicios inmobiliarios

Principales magnitudes

Miles de euros	1S 2023	1S 2022 ¹	Variación interanual	% Variación interanual
Ingresos ordinarios	46.643	41.784	4.859	11,6%
Otros ingresos de explotación	1.263	783	480	61,3%
Total Ingresos	47.906	42.567	5.339	12,5%
Total gastos (incluye amortización)	-29.977	-25.996	3.981	15,3%
EBITDA	26.416	24.763	1.653	6,7%

¹Cifras reexpresadas

La actividad del segmento de servicios inmobiliarios corresponde a la prestación de servicios de arrendamiento o cesión de uso de terrenos (urbanizados y sin urbanizar), edificios de oficinas, almacenes, hangares y naves de carga, a compañías aéreas, operadores de carga aérea, agentes de handling y a otros proveedores de servicios aeroportuarios destinados al apoyo de la actividad y al desarrollo de servicios complementarios, tales como las 24 estaciones de servicio (15 en el lado tierra y 9 en el lado aire) en 12 aeropuertos o las terminales para aviación ejecutiva en 5 de los aeropuertos más importantes de la red.

Respecto a los ingresos del período, cabe destacar que han superado las cifras del primer semestre de 2019 y los niveles de actividad mantienen grados de ocupación razonablemente altos, ligeramente inferiores a los registrados en 2019.

El comportamiento de la actividad de carga aérea ha continuado siendo excelente. Los ingresos han crecido un respecto al primer semestre de 2019. El volumen de mercancías ha alcanzado 507.544 toneladas en la red de aeropuertos en España, lo que supone un incremento interanual 2,8% y una recuperación del 101,6% respecto al volumen de 2019.

Se han adjudicado derechos de superficie para la construcción de dos nuevas naves en los aeropuertos de Tenerife Norte y Josep Tarradellas Barcelona-El Prat (de 2.759 m² y 17.128 m² respectivamente) y se ha licitado el arrendamiento de una nave en el aeropuerto de Alicante-Elche Miguel Hernández (901 m²).

En cuanto al desarrollo de la primera línea de la ampliación sur del centro de carga del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, situada en la denominada Zona de Rejas, prácticamente se han finalizado las obras de las terminales que van a ser operadas

por IAS Handling, Correos y Alaire y se han iniciado las obras de la nave que será operada por WFS. Estas terminales supondrán un incremento de la capacidad operativa de carga del aeropuerto de un 15%.

Respecto al proyecto de digitalización de la carga aérea, durante el primer semestre de 2023 ha incrementado considerablemente el número de usuarios registrados en la plataforma.

Desarrollo logístico

A lo largo del primer semestre de 2023 ha continuado el desarrollo de la última fase del proceso de licitación para la primera área de desarrollo logístico de la Airport City Adolfo Suárez Madrid-Barajas (Área 1), dando por concluido el proceso sin acuerdo comercial para la selección de un socio. Actualmente el proyecto se encuentra en un momento de reflexión interna y análisis de estrategia de cara a relanzar el proyecto tan pronto como el mercado sea el óptimo y permita la mayor captación del valor del proyecto.

En cuanto a la Airport City Josep Tarradellas Barcelona-El Prat, se avanza en los trabajos de preparación y tramitación urbanística necesarios para la licitación tan pronto como sea posible.

En relación a los trabajos en otros aeropuertos en los que hay disponibilidad de suelos y activos con alto potencial para el desarrollo de actividades aeroportuarias complementarias, a lo largo de 2023 se van a iniciar los trabajos del Master Plan del Aeropuerto de Valencia y se están llevando a cabo los trabajos técnicos necesarios que permitan su implantación y futura licitación. En cuanto al Aeropuerto de Sevilla, los trabajos correspondientes arrancarán de forma secuencial a finales de 2023.

3.3 Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia

La información operativa y financiera de AIRM se incluye dentro de la actividad aeronáutica, comercial y de servicios inmobiliarios de la red de aeropuertos en España.

En el primer semestre de 2023, este aeropuerto ha registrado 380.107 pasajeros y 3.020 movimientos de aeronaves, lo que representa una recuperación del 78,0% y del 83,3% respectivamente de las cifras prepandemia.

Según se explica en la nota 3.2 de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2023, el Grupo ha llevado a cabo un análisis de sus activos a 30 de junio de 2023. Como resultado del análisis realizado no se han observado indicadores de deterioro que afecten a AIRM. A 30 de junio de 2022 se reconoció una reversión por importe de 23,5 millones de euros que se registró en la partida "Deterioro del valor de los activos intangibles, inmovilizado material e inversiones Inmobiliarias" de la cuenta de resultados.

3.4 Segmento Internacional

Principales magnitudes

Miles de euros	1S 2023	1S 2022 ¹	Variación interanual	% Variación interanual
Ingresos ordinarios	287.469	209.568	77.901	37,2%
Otros ingresos de explotación	18	76	-58	-76,3%
Total Ingresos	287.487	209.644	77.843	37,1 %
Total gastos (incluye amortización)	-232.870	-155.323	77.547	49,9 %
EBITDA	92.933	90.496	2.437	2,7%

¹Cifras no reexpresadas

El segmento internacional incluye la consolidación de las filiales Aeropuerto London Luton, Aeroportos do Nordeste do Brasil (ANB) y Bloco de Onze Aeroportos de Brasil (BOAB), así como los servicios de asesoramiento a aeropuertos internacionales.

La sociedad subsidiaria Bloco de Onze Aeroportos de Brasil (BOAB) comenzará a gestionar los aeropuertos gradualmente durante el segundo semestre de 2023.

- La consolidación del Aeropuerto London Luton ha supuesto una contribución de 159,4 millones de euros en ingresos y de 66,3 millones de euros en EBITDA.
- La consolidación de ANB ha supuesto una contribución de 120,7 millones de euros en ingresos y 25,0 millones de euros en EBITDA.

Según se explica en la nota 3.2 de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2023, el Grupo ha llevado a cabo valoraciones de sus activos a 30 de junio de 2023. El análisis realizado ha resultado en una reversión del deterioro correspondiente a la corrección valorativa de ANB por importe de 6,6 millones de euros. Este importe se incluye en la partida “Deterioro del valor de los activos intangibles, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias” de la cuenta de resultados. A 30 de junio de 2022 se reconoció una reversión por importe de 23,5 millones de euros.

Aeropuerto London Luton

Miles de euros	1S 2023	1S 2022	Variación interanual	% Variación interanual
Ingresos aeronáuticos	77.146	55.245	21.901	39,6%
Ingresos comerciales	82.235	62.487	19.748	31,6%
Total Ingresos	159.381	117.732	41.649	35,4%
Personal	-28.633	-22.562	6.071	26,9%
Otros gastos de explotación ¹	-64.405	-48.387	16.018	33,1%
Amortizaciones	-29.806	-31.565	-1.759	-5,6%
Total gastos	-122.844	-102.514	20.330	19,8%
EBITDA	66.343	46.783	19.560	41,8%
Resultado de explotación	36.537	15.218	21.319	140,1%
Resultado financiero	-12.120	-14.795	-2.675	-18,1%
Resultado antes de impuestos	24.417	423	23.994	-5672,3%

Tipo de cambio Euro/Libra: 0,8764 en 1S 2023 y 0,8424 en 1S 2022.

¹ Incluye Pérdidas por deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (292 miles de euros en 1S 2022).

En moneda local, los ingresos del aeropuerto London Luton han aumentado un 40,8% interanual (+40,5 millones de GBP) hasta 139,7 millones de GBP.

- Los ingresos aeronáuticos en GBP han aumentado un 45,3% interanual, hasta 67,6 millones de GBP, debido a la recuperación del tráfico y al aumento de actividad en la aviación general, así como por el incremento de las tarifas aeronáuticas.
- Los ingresos comerciales han crecido un 36,9% interanual, hasta 72,1 millones de GBP.

Las principales líneas de negocio, retail y aparcamientos (que representan en torno a un 70% de los ingresos comerciales) han mostrado crecimientos muy elevados capturando prácticamente el incremento interanual del tráfico (+37,4%). Los ingresos de retail han crecido un 35,1% interanual (hasta 29,8 millones de GBP) y los ingresos por aparcamientos un 37,5% (hasta 23,5 millones de GBP). Los ingresos de retail han aumentado impulsados por el buen desempeño del duty free y la restauración. Por su parte, las rentas inmobiliarias han crecido un 31,6% interanual (superado los 11,8 millones de GBP).

Los gastos operativos (gastos de personal y otros gastos de explotación) han aumentado un 36,4% interanual (+21,8 millones de GBP) hasta 81,5 millones de GBP debido principalmente al aumento de la actividad, así como al incremento del canon de la concesión que ha aumentado 10,1 millones de GBP. No obstante, también se han visto afectados por la presión inflacionista.

El EBITDA ha aumentado un +47,5% (+18,7 millones de GBP) y ha alcanzado 58,1 millones de GBP.

ANB

Miles de euros	1S 2023	1S 2022	Variación	% Variación
Ingresos aeronáuticos	28.216	24.058	4.158	17,3%
Ingresos comerciales	12.452	11.510	942	8,2%
Otros ingresos	80.039	49.665	30.374	61,2%
Total Ingresos	120.707	85.233	35.474	41,6%
Personal	-6.290	-5.522	768	13,9%
Otros gastos de explotación ¹	-96.007	-63.409	32.598	51,4%
Amortizaciones y deterioros	-1.858	18.961	20.819	-109,8%
Total gastos	-104.155	-49.970	54.185	108,4%
EBITDA	25.046	39.811	-14.765	-37,1%
Resultado de explotación	16.552	35.263	-18.711	-53,1%
Resultado financiero	158	1.024	-866	-84,6%
Resultado antes de impuestos	16.710	36.287	-19.577	-54,0%

Tipo de cambio Euro/Real brasileño: 5,483 en 1S 2023 y 5,557 en 1S 2022.

¹ Incluye Pérdidas por deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (510 millones de euros en 1S 2023 y 463 miles de euros en 1S 2022).

En moneda local, los ingresos de ANB han aumentado un 39,7% interanual (188,2 millones de BRL) hasta 661,8 millones de BRL.

- Los ingresos aeronáuticos han crecido un 15,7% interanual, hasta 154,7 millones de BRL, influidos positivamente por el aumento del tráfico y de las tarifas aeronáuticas debido a elevada inflación, así como por la compensación parcial, vía tarifas, del reequilibrio de la concesión para paliar los efectos de la COVID-19 sufridos en el período 2020 a 2022.
- Los ingresos comerciales han aumentado un 6,7% interanual, hasta 68,3 millones de BRL.
- Los ingresos por servicios de construcción (IFRIC 12) han alcanzado 438,8 millones de BRL (+59,0% interanual) como consecuencia del desarrollo de los proyectos de ampliación de la Fase I-B del contrato de concesión y de otras actuaciones de mejora en los aeropuertos.

En cuanto a los gastos operativos (gastos de personal y otros gastos de explotación) han aumentado un 46,4% (177,8 millones de BRL) hasta 560,9 millones de BRL. Excluyendo el impacto de los gastos por servicios de construcción (con efecto neutro en el EBITDA), los gastos operativos han sido 122,0 millones de BRL y han aumentado un 13,9% (14,9 millones de BRL) debido principalmente a los efectos de la inflación sobre los costes, así como a la ampliación del alcance y de los niveles de servicio en diversos contratos para adecuarlos a los volúmenes de tráfico actuales y aumentar la calidad del servicio prestado a los usuarios.

El EBITDA ha disminuido un 37,0% (-80,8 millones de BRL) y ha alcanzado 137,3 millones de BRL. Excluyendo el efecto de la reversión de deterioro (438,8 millones de BRL a 30 de junio de 2023 y 275,8 millones de BRL a 30 de junio de 2022), el EBITDA ha aumentado un 11,4% (+10,3 millones de BRL), alcanzando 100,9 millones de BRL.

BOAB

Aena, a través de su filial Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A., resultó adjudicataria de la concesión de la explotación y mantenimiento de 11 aeropuertos en Brasil, ubicados en cuatro estados (São Paulo, Mato Grosso del Sur, Minas Gerais y Pará) en la subasta celebrada el 18 de agosto de 2022.

El 28 de marzo de 2023 se firmó el contrato de concesión por un periodo de 30 años, con la posibilidad de una prórroga de 5 años. El 5 de junio de 2023 el contrato de concesión adquirió la plena eficacia, comenzando el plazo de la concesión a partir de dicha fecha.

BOAB comenzará a gestionar los 11 aeropuertos gradualmente durante el segundo semestre de 2023, una vez que el regulador apruebe los "Planes de transición operacional" y después de un período de gestión conjunta con el operador actual.

A 30 de junio de 2023, la Sociedad ha registrado costes de explotación preoperativos de 15,8 millones de BRL.

La información sobre los importes desembolsados y la posición financiera de la compañía al 30 de junio de 2023 se describen en el apartado 6.2 (Evolución de deuda financiera neta).

Empresas asociadas y con control conjunto

A continuación, se muestra el desglose de la aportación al resultado del ejercicio:

Miles de euros	1S 2023	1S 2022	Variación	Unidades monetarias	1S 2023	1S 2022	Variación
AMP (México)	19.141	13.023	6.118	MXN	19,6	22,2	-11,4 %
SACSA (Colombia)	342	-988	1.330	COP	4.955,7	4.281,1	15,8 %
AEROCALI (Colombia)	2.466	3.353	-887	COP	4.955,7	4.281,1	15,8 %
Total participación en el resultado de asociadas	21.949	15.388	6.561				

Según se explica en la nota 3.2 de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2023, el Grupo no ha observado cambios significativos respecto de la situación detallada en la nota 8 de las Cuentas Anuales Consolidadas de 31 de diciembre de 2022, por lo que no se han puesto de manifiesto indicadores de deterioro para SACSA, AEROCALI y AMP.

4. Cuenta de resultados

Miles de euros	1S 2023	1S 2022 ¹	Variación interanual	% Variación interanual
Ingresos ordinarios	2.307.024	1.853.926	453.098	24,4 %
Otros ingresos de explotación	26.130	26.244	-114	-0,4 %
Total ingresos	2.333.154	1.880.170	452.984	24,1 %
Aprovisionamientos	-80.069	-80.545	-476	-0,6 %
Gastos de personal	-280.941	-248.536	32.405	13,0 %
Otros gastos de explotación	-779.261	-726.129	53.132	7,3 %
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-16.888	-6.855	10.033	146,4 %
Bajas de activos financieros	-11.396	-7.844	3.552	45,3 %
Amortización del inmovilizado	-401.073	-393.664	7.409	1,9 %
Resultado por enajenaciones de inmovilizado	-1.388	-7.364	-5.976	-81,2 %
Deterioro del valor de los activos intangibles, inmov. material e inver. inmobiliarias	6.258	27.426	-21.168	-77,2 %
Otras ganancias / (pérdidas) – netas	843	-47.364	-48.207	-101,8 %
Total gastos	-1.563.915	-1.490.875	73.040	4,9 %
EBITDA	1.170.312	782.959	387.353	49,5 %
Resultado de explotación	769.239	389.295	379.944	97,6 %
Ingresos financieros	46.366	5.511	40.855	741,3 %
Gastos financieros	-92.112	-50.840	41.272	81,2 %
Otros ingresos/(gastos) financieros - netos	51.331	223	51.108	22918,4 %
Ingresos / (Gastos) financieros – netos	5.585	-45.106	-50.691	-112,4%
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	21.949	16.709	5.240	31,4 %
Deterioro de entidades valoradas por el método de la participación	—	-1.321	1.321	-100,0 %
Resultado antes de impuestos	796.773	359.577	437.196	121,6 %
Impuesto sobre las ganancias	-180.868	-82.632	98.236	118,9 %
Resultado del período consolidado	615.905	276.945	338.960	122,4 %
Resultado del período atribuible a participaciones no dominantes	8.222	-604	8.826	1461,3 %
Resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la dominante	607.683	277.549	330.134	118,9 %

¹Cifras reexpresadas

El efecto de las correcciones realizadas en las partidas de la cuenta de resultados afectadas por la reexpresión indicada en el apartado 3.1.2 (Actividad comercial) es el siguiente:

Miles de euros	1S 2022	Ajuste	1S 2022 Reexpresado
Ingresos ordinarios	1.694.386	159.540	1.853.926
Bajas de activos financieros	-	-7.844	-7.844
EBITDA	631.263	151.696	782.959
Resultado de explotación	237.599	151.696	389.295
Resultado antes de impuestos	207.881	151.696	359.577
Impuesto sobre las ganancias	-44.708	-37.924	-82.632
Resultado del período consolidado	163.173	113.772	276.945
Resultado del período atribuible a los accionistas de la dominante	163.777	113.772	277.549

Principales variaciones

Los ingresos totales reflejan un incremento de 453,0 millones de euros (+24,1%) respecto a la cifra reexpresada de ingresos consolidados del primer semestre de 2022. La evolución de los distintos segmentos del negocio del Grupo se detalla en el capítulo 3 (Áreas de negocio).

Los gastos operativos (aprovisionamientos, gastos de personal y otros gastos de explotación) han ascendido a 1.140,3 millones de euros y han registrado un aumento interanual de 85,1 millones de euros (+8,1%).

Esta variación interanual refleja, entre otros, el efecto de la mayor actividad y de la operativa de las terminales y espacios aeroportuarios abiertos.

- Gastos de personal: reflejan un crecimiento de 32,4 millones de euros (+13,0%).

En la red de aeropuertos en España han aumentado 13,0 millones de euros (+11,7%). Este incremento es consecuencia principalmente de la revisión salarial del año 2023 (3,5%) y del aumento de la plantilla que se produjo a lo largo de 2022. Asimismo, la variación está afectada por conceptos de la revisión salarial de 2022 que al aprobarse en el último trimestre no se reflejaron en el primer semestre de 2022.

En el Aeropuerto London Luton, el incremento de 6,1 millones de euros se debe principalmente a las nuevas incorporaciones como consecuencia de la recuperación de la actividad y al aumento de los salarios.

- Otros gastos de explotación: han aumentado 53,1 millones de euros (+7,3%).

En los aeropuertos de la red en España se han incrementado en 0,9 millones de euros (+0,1%). Según se muestra en la tabla de la página siguiente, el gasto de energía eléctrica se ha reducido en 63,7 millones de euros (-50,9% interanual).

Excluyendo el impacto de la disminución del gasto de energía eléctrica, el aumento interanual ha sido de 64,6 millones de euros (+13,2%). Respecto al primer semestre de 2019, otros gastos de explotación se han incrementado en 61,2 millones de euros (+12,4%).

Los conceptos de gasto que reflejan un mayor aumento interanual son: limpieza (+27,7%), gastos por la gestión de salas VIP (+37,7%), servicios profesionales (+38,5%), seguridad (+23,5%), servicio a personas con movilidad reducida PMR (+17,8%), gastos de gestión de aparcamientos (+13,8%) y mantenimientos (+7,5%).

En el Aeropuerto London Luton, otros gastos de explotación se han incrementado en 16,0 millones de euros, debido principalmente al aumento de la actividad que ha crecido un 37,4% interanual, así como al incremento del canon de la concesión que ha aumentado en 7,9 millones de euros y al aumento del gasto de la energía.

En ANB, otros gastos de explotación han aumentado 32,6 millones de euros, reflejando principalmente el incremento en 30,4 millones de euros de los gastos por servicios de construcción (IFRIC 12) como consecuencia del desarrollo de los proyectos de ampliación de la Fase I-B del contrato de concesión y de otras actuaciones de mejora en los aeropuertos. Este importe tiene un efecto neutro en el EBITDA.

A 30 de junio de 2023, BOAB ha registrado costes de explotación preoperativos por importe de 2,2 millones de euros.

A continuación, se muestra la evolución de Otros gastos de explotación en la red en España:

M€	1T			Variación 2023/2022		Variación 2023/2019		2T			Variación 2023/2022		Variación 2023/2019	
	2019	2022	2023	€	%	€	%	2019	2022	2023	€	%	€	%
Tributos	147,9	155,1	155,6	0,5	0,4%	7,7	5,2%	0,7	0,6	0,8	0,2	30,2%	0,0	3,2%
Energía eléctrica	20,4	61,7	34,2	-27,5	-44,6%	13,8	67,4%	19,0	63,3	27,2	-36,1	-57,0%	8,2	43,5%
Mantenimientos	48,8	45,5	51,3	5,8	12,8%	2,5	5,2%	50,4	50,6	52,0	1,4	2,8%	1,6	3,2%
Seguridad	42,6	38,7	49,6	10,9	28,1%	7,0	16,3%	47,5	46,8	56,1	9,3	19,9%	8,6	18,1%
Limpieza y carros portaequipaje	15,6	14,6	20,1	5,5	37,9%	4,5	29,1%	18,8	18,2	21,7	3,5	19,4%	2,9	15,4%
Servicios PMR	10,7	10,3	11,7	1,4	14,1%	1,0	9,8%	16,8	16,5	19,8	3,4	20,4%	3,0	18,0%
Servicios profesionales	11,2	9,9	13,7	3,8	38,3%	2,5	22,3%	15,6	11,0	15,2	4,2	38,5%	-0,4	-2,7%
Gestión de salas VIP	5,4	4,7	6,8	2,1	43,9%	1,4	25,3%	6,2	6,9	9,3	2,4	34,1%	3,0	48,8%
Gestión de aparcamientos	4,5	4,6	5,6	1,0	21,5%	1,1	24,7%	4,5	5,4	5,8	0,4	7,2%	1,3	28,0%
Resto	21,0	23,1	30,0	6,9	29,8%	9,0	42,7%	24,0	26,4	28,8	2,3	8,8%	4,8	20,0%
Red en España	328,1	368,3	378,6	10,3	2,8%	50,5	15,4%	203,6	245,8	236,7	-9,1	-3,7%	33,1	16,3%
Red en España (excluyendo energía eléctrica)	307,7	306,6	344,4	37,8	12,3%	36,7	11,9%	184,6	182,4	209,5	27,1	14,8%	24,9	13,5%

M€	1S			Variación 2023/2022		Variación 2023/2019	
	2019	2022	2023	€	%	€	%
Tributos	148,8	155,7	156,4	0,7	0,5%	7,6	5,1%
Energía eléctrica	39,4	125,1	61,4	-63,7	-50,9%	22,0	55,8%
Mantenimientos	99,2	96,2	103,4	7,2	7,5%	4,2	4,2%
Seguridad	90,2	85,6	105,7	20,1	23,5%	15,5	17,2%
Limpieza y carros portaequipaje	34,4	32,8	41,9	9,1	27,7%	7,5	21,8%
Servicios PMR	27,5	26,8	31,6	4,8	17,8%	4,1	14,8%
Servicios profesionales	26,8	20,8	28,9	8,0	38,5%	2,1	7,7%
Gestión de salas VIP	11,7	11,7	16,2	4,4	37,7%	4,5	38,4%
Gestión de aparcamientos	9,0	10,0	11,3	1,4	13,8%	2,4	26,4%
Resto	46,2	50,6	59,6	8,9	17,6%	13,4	29,0%
Red en España	533,0	615,3	616,2	0,9	0,1%	83,2	15,6%
Red en España (excluyendo energía eléctrica)	493,6	490,2	554,8	64,6	13,2%	61,2	12,4%

Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales recoge la dotación de las insolvencias.

El epígrafe Bajas de activos financieros refleja el importe correspondiente a las reducciones de rentas comerciales del período (ver apartado 3.1.2 Actividad comercial).

En Deterioro del valor de los activos intangibles, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se recoge el resultado de las valoraciones que el Grupo ha realizado de sus activos al 30 de junio de 2023. Incluye la reversión de deterioro correspondiente a ANB por importe de 6,6 millones de euros y una dotación por importe de 378 miles de euros correspondiente a la corrección valorativa de los activos del segmento inmobiliario. Al 30 de junio de 2022 se reconoció una reversión por importe neto de 27,4 millones de euros (23,5 millones euros correspondientes a ANB, 3,8 millones de euros a AIRM y 75 miles de euros a los activos inmobiliarios).

Otras ganancias / (pérdidas)–netas refleja una disminución del gasto de 48,2 millones de euros debido principalmente a que los gastos incurridos por Aena como consecuencia de las medidas de seguridad e higiene adoptadas en respuesta a la COVID-19, se han reducido a 50,3 miles de euros frente a 48,3 millones de euros en el primer semestre de 2022.

El resultado financiero refleja una disminución del gasto neto de 50,7 millones de euros, debido a las siguientes variaciones:

- Aumento de Ingresos financieros (40,9 millones de euros), derivado de la remuneración de los depósitos y del saldo en cuentas corrientes correspondientes a todas las sociedades del Grupo.
- Aumento de Gastos financieros (41,3 millones de euros), derivado principalmente del efecto en Aena de la subida de los tipos de interés asociados a la deuda variable (12,5 millones de euros) y a la deuda convertida de tipo variable a fijo en el cuarto trimestre de 2022 (19,0 millones de euros). Asimismo, refleja el coste de una línea de crédito dispuesta y reembolsada en el primer semestre de 2023 (8,3 millones de euros).
- Aumento de Otros ingresos/(gastos) financieros-netos (51,1 millones de euros) por la diferencia entre la valoración al 31 de diciembre de 2022 y la liquidación final de los derivados contratados para cubrir el riesgo de variaciones del tipo de cambio BRL/EUR en los desembolsos de los compromisos de la concesión en Brasil que ha generado un ingreso de 23,2 millones de euros. Asimismo, refleja la variación de las diferencias de cambio derivadas principalmente de los préstamos intragrupo concedidos por Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (ADI) al Aeropuerto London Luton y a BOAB (19,2 millones de euros), así como el resultado registrado por ADI por la venta de la participación en la sociedad European Satellite Services Provider SAS (ESSP SAS) (8,6 millones de euros).

El EBITDA consolidado ha ascendido a 1.170,3 millones de euros y ha aumentado un 49,5% (783,0 millones de euros en el primer semestre de 2022 reexpresado). Excluyendo el impacto positivo por la reversión de deterioro (6,3 millones de euros a 30 de junio de 2023 y 27,4 millones de euros a 30 de junio de 2022), el EBITDA habría aumentado un 54,1%.

El Resultado de entidades valoradas por el método de la participación refleja las aportaciones a los resultados del período de las participaciones no mayoritarias, según se detalla en el apartado 3.4 (Segmento internacional).

En cuanto al Impuesto sobre las ganancias, se ha registrado un gasto por importe de 180,9 millones de euros como consecuencia del resultado del período.

El ejercicio se ha cerrado con un beneficio neto de 607,7 millones de euros, reflejado en el Resultado atribuible a los accionistas de la dominante.

5. Inversiones

El importe total de la inversión pagada en el primer semestre de 2023 (inmovilizado material, activos intangibles e inversiones inmobiliarias) ha ascendido a 1.043,9 millones de euros.

Este importe incluye 611,5 millones de euros correspondientes a los importes (netos de impuestos) desembolsados por BOAB por los pagos correspondientes al concurso por el que Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. resultó adjudicataria de la concesión de 11 aeropuertos en Brasil.

5.1 Red de aeropuertos en España

La inversión pagada ha ascendido 314,2 millones de euros (338,0 millones de euros en el primer semestre de 2022).

La inversión ejecutada se ha situado en 212,4 millones de euros. En el año 2023 está previsto ejecutar un volumen de inversión de 664,3 millones de euros.

En lo que respecta a las actuaciones finalizadas durante el período, destacan:

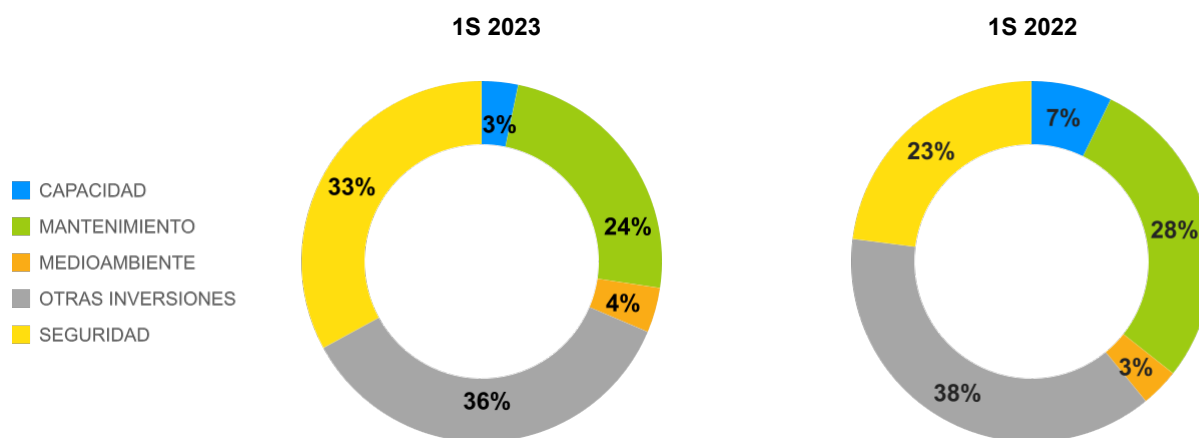
- Actuaciones en el sistema eléctrico del Aeropuerto de Palma de Mallorca.
- Recrecido del pavimento en las calles de rodaje del Aeropuerto de Tenerife Norte.
- Adecuación y remodelación de aseos en el Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol.
- Ampliación de embarques remotos en el Aeropuerto de Bilbao.
- Adecuación del edificio terminal, del bloque técnico y de la torre AFIS (Aerodrome Flight Information Service) en el Aeropuerto de Córdoba.
- Adecuación de las oficinas de las empresas de alquiler de vehículos en el Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol.

Respecto a las inversiones en ejecución, cuya duración se extenderá a los próximos meses, cabe citar:

- Remodelación del área terminal del Aeropuerto de Palma de Mallorca (edificio procesador, módulos A y D y zonas comerciales).
- Construcción de una plataforma de estacionamiento de aeronaves en remoto en la terminal T4S del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.
- Nueva central eléctrica del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.
- Adaptación de los sistemas de inspección de equipajes en bodega a los nuevos sistemas de detección de explosivos estándar 3 en los aeropuertos Adolfo Suárez Madrid-Barajas, Josep Tarradellas Barcelona-El Prat y Málaga-Costa del Sol, entre otros.
- Ampliación de los accesos a las cabeceras de pista 03R y 03L en el Aeropuerto de Gran Canaria.
- Adecuación del aparcamiento de larga estancia en el Aeropuerto de Alicante-Elche.

Asimismo, es destacable señalar que en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas están en ejecución los trabajos de la planta solar fotovoltaica de 7,5 MW para autoconsumo. En los aeropuertos Adolfo Suárez Madrid-Barajas, Josep Tarradellas Barcelona-El Prat, Fuerteventura, Gran Canaria, Lanzarote, La Palma, Tenerife Norte, Tenerife Sur, Almería, Jerez, Santiago, Sevilla, Valencia y Vigo, entre otros, se está ejecutando el Plan de implantación de puntos de recarga para vehículos eléctricos.

Por ámbitos de actuación, la distribución de la inversión pagada es la siguiente:



5.2. Participaciones internacionales

Aeropuerto London Luton

La inversión pagada durante el primer semestre de 2023 ha ascendido a 15,4 millones de euros.

El 27 marzo de 2023 se inauguró el tren autónomo (DART) que conecta la estación de Luton Airport Parkway con la terminal de pasajeros en tan solo 4 minutos. Las obras de conexión del edificio terminal con la estación de tren Luton Airport Parkway han sido financiadas y ejecutadas por el Ayuntamiento de Luton.

Asimismo, inició su operativa "Luton Express", la conexión de tren entre el aeropuerto y la estación londinense de St. Pancras en 32 minutos. Esta conexión constituye una mejora relevante en la conectividad del aeropuerto y en la experiencia del pasajero.

Grupo Aeroportuario del Nordeste de Brasil (ANB)

La inversión pagada durante el primer semestre de 2023 ha ascendido a 102,7 millones de euros.

Las actuaciones del período se han centrado en las obras de ampliación correspondientes a la Fase 1-B del contrato de concesión, las cuales incluyeron actuaciones de expansión y renovación tanto en los terminales como en el lado aire de todos los aeropuertos. Dichas actuaciones se consideran sustancialmente finalizadas para todos los aeropuertos excepto en el aeropuerto de Recife, para el cual el regulador ANAC amplió el plazo de ejecución de las obras del lado tierra hasta diciembre 2023.

6. Estado de situación financiera

Miles de euros	1S 2023	2022	Variación	% Variación
ACTIVOS				
Activos no corrientes	14.182.720	13.564.105	618.615	4,6%
Activos corrientes	2.186.087	2.285.093	-99.006	-4,3%
Total activos	16.368.807	15.849.198	519.609	3,3 %
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS				
PATRIMONIO NETO	6.582.632	6.642.475	-59.843	-0,9%
Pasivos no corrientes	7.773.881	7.660.656	113.225	1,5%
Pasivos corrientes	2.012.294	1.546.067	466.227	30,2%
Total patrimonio neto y pasivos	16.368.807	15.849.198	519.609	3,3 %

6.1 Principales variaciones

El Activo no corriente ha aumentado en 618,6 millones de euros debido principalmente al efecto de las siguientes variaciones:

- Aumento del “Activo Intangible” en 751,8 millones de euros como consecuencia principalmente de las inversiones acometidas por el Grupo en las concesiones brasileñas:
 - La formalización del nuevo acuerdo concesional de los 11 aeropuertos de Brasil, ha supuesto la activación de un activo intangible por importe de 2.533,3 millones de BRL (462 millones de euros a 30 de junio de 2023).
 - Las actuaciones de expansión y renovación en las terminales de los aeropuertos gestionados por ANB, por valor de 530,2 millones de BRL, valoradas (96,7 millones de euros a 30 de junio de 2023)..

Adicionalmente, el efecto relativo a las diferencias de conversión del inmovilizado intangible ha supuesto un aumento de valor del mismo en el primer semestre de 2023 por importe de 61,5 millones de euros, debido a la depreciación del euro frente al BRL (53,5 millones de euros) y frente a la GBP (8 millones de euros).

- En sentido contrario, el “Inmovilizado material” ha disminuido en 133,6 millones de euros debido principalmente a que el importe de las altas de inmovilizado del periodo es inferior a las amortizaciones practicadas, tanto en la red española como en Luton. Las diferencias de conversión implican un mayor valor del inmovilizado material al cierre por 6,4 millones de euros, principalmente consecuencia de la depreciación del euro frente a la libra esterlina.
- Disminución neta del valor de las “Inversiones en empresas asociadas y con control conjunto” en 8,4 millones de euros debido fundamentalmente a los resultados positivos de las sociedades valoradas por el método de la participación por importe de 21,9 millones de euros compensado con la distribución de dividendos de Aerocali (5,6 millones de euros) y AMP (25 millones de euros). Con respecto a las diferencias de conversión, la evolución favorable de los tipos de cambio de las divisas ha impactado positivamente en la valoración de estas inversiones al cierre (6,0 millones de euros).
- Aumento de “Otros activos financieros” en 19,0 millones de euros debido fundamentalmente al aumento del saldo de los depósitos de ANB por 9 millones de euros, así como a la constitución de nuevas fianzas de locales comerciales en Aena en los institutos de la vivienda de diferentes Comunidades Autónomas por importe de 7,2 millones de euros.
- La valoración al 30 de junio de 2023 de las operaciones de cobertura ha supuesto el registro de un activo no corriente y corriente por importe de 65,7 y 41,2 millones de euros respectivamente (106,9 millones de euros en total). La variación neta de la valoración con respecto al 31 de diciembre de 2022, cuando alcanzó 77,1 y 31,5 millones de euros respectivamente (108,6 millones de euros en total), ha sido de 1,7 millones de euros. Esta variación se debe principalmente a la valoración de los derivados por tipo de interés de Aena, afectada por un menor valor nocional, la bajada de los tipos a futuro y el aumento de la curva de descuento (ESTR).

El Activo corriente ha disminuido 99,0 millones de euros como consecuencia principalmente de:

- La disminución del “Efectivo y equivalentes” en 305,6 millones de euros que se explica en el capítulo 7 (Flujo de caja).
- El aumento de “Clientes y otros activos corrientes” por 196,8 millones de euros está motivado fundamentalmente por las inversiones financieras constituidas con los excedentes de tesorería de BOAB y valoradas al cierre semestral en 117,4 millones de euros. Adicionalmente, el saldo de clientes de Aena ha aumentado en 75,2 millones de euros debido a:
 - A 30 de junio de 2023 se produce una disminución del saldo pendiente de cobro por facturas emitidas y cobros a cuenta (49,6 millones de euros), compensado por el registro del devengo de las RMGA de 2023 del primer semestre (91,8 millones de euros). El efecto en conjunto supone un aumento de saldo de clientes por importe de 42,1 millones de euros que se produce como consecuencia del incremento del tráfico.
 - Adicionalmente los saldos al cierre de junio han aumentado con respecto a diciembre porque se han registrado ingresos por facturación pendiente de emitir (24,1 millones de euros) y linealizaciones de las RMGA correspondientes a todo el periodo de duración de los contratos (10,4 millones de euros).

La disminución del Patrimonio neto en 59,8 millones de euros viene originado principalmente por el efecto derivado de:

- El resultado del primer semestre de 2023 atribuible a los accionistas de la dominante ha sido positivo en 607,7 millones de euros.
- La disminución de las diferencias de conversión acumuladas en (45,5) millones de euros que se produce principalmente por la depreciación del euro frente al real brasileño, correspondiendo 23 millones de euros a la filial ANB y 19 millones a BOAB y, en menor medida, la depreciación del euro frente al peso mexicano (5 millones de euros),
- La distribución del dividendo con cargo a resultados de 2022 por importe de 712,5 millones de euros, conforme a la aprobación de la Junta General de Accionistas celebrada en abril de 2023.

El aumento del Pasivo no corriente en 113,2 millones de euros deriva del aumento de la “Deuda financiera” en 121,3 millones de euros, explicado con más detalle en el siguiente apartado.

El Pasivo corriente ha aumentado 466,2 millones de euros, debido esencialmente a las siguientes variaciones:

- Aumento de la “Deuda financiera” en 402,0 millones de euros derivado fundamentalmente de la disposición por parte de Aena de 650 millones de euros de financiación durante el primer trimestre. En junio de 2023 la Sociedad matriz ha llevado a cabo una operación de refinanciación de su deuda bancaria.
- El aumento de “Pasivos por impuesto corriente” en 141,5 millones de euros es debido esencialmente al registro de la provisión por el impuesto sobre sociedades a 30 de junio de 2023 del grupo fiscal que tributa en España (139 millones de euros).
- En el cierre del primer semestre del año, las “Provisiones para otros pasivos y gastos” a corto plazo han disminuido en 31,5 millones de euros con respecto a la cifra provisionada a diciembre 2022. Esto es debido, principalmente, a variación de los incentivos de tráfico. El efecto conjunto de todos los incentivos al tráfico ha supuesto una dotación de 10 millones de euros en el primer semestre de 2023. Por otra parte, se han producido aplicaciones de 37,6 millones de euros contra esta provisión de incentivos a compañías aéreas durante el primer semestre de 2023.

En relación al pasivo corriente por “Instrumentos financiero derivados”, al 31 de diciembre de 2022 se registró un importe de 49,1 millones de euros. Dicho importe correspondía a la valoración de operaciones sobre divisa no entregable liquidable por diferencias (Non Delivery Forward, por sus siglas en inglés “NDF”) que el Grupo contrató para cubrir el riesgo de las variaciones de tipo de cambio BRL/EUR de los desembolsos previstos hasta la formalización del contrato de la nueva concesión de BOAB. Estas operaciones se han ejecutado durante el primer trimestre de 2023, generando una variación por el importe indicado.

6.2 Evolución de la deuda financiera neta

La deuda financiera neta contable consolidada del Grupo Aena se sitúa a 30 de junio de 2023 en 7.071,8 millones de euros. Este importe incluye 436,7 millones de euros procedentes de la consolidación de la deuda financiera neta contable del Aeropuerto London Luton y 189,7 millones de euros de ANB.

La ratio de deuda financiera neta contable a EBITDA del Grupo Aena es la siguiente:

Miles de euros	1S 2023	2022
Deuda Financiera Bruta contable	8.339.716	7.816.439
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.267.897	1.573.523
Deuda Financiera Neta contable	7.071.819	6.242.916
Deuda Financiera Neta contable / EBITDA	2,87x	3,00x

La deuda financiera neta contable de Aena S.M.E., S.A. se sitúa a 30 de junio de 2023 en 6.610,0 millones de euros.

La ratio de deuda financiera neta contable a EBITDA de Aena S.M.E., S.A. es la siguiente:

Miles de euros	1S 2023	2022
Deuda Financiera Bruta contable	7.638.463	7.226.566
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.028.503	1.435.404
Deuda Financiera Neta contable	6.609.960	5.791.162
Deuda Financiera Neta contable / EBITDA	2,89x	3,05x

La Sociedad tiene firmados préstamos con entidades bancarias por un importe total pendiente a 30 de junio de 2023 de 4.914,2 millones de euros que incluyen la obligación de cumplir con las siguientes ratios financieras:

- Deuda Financiera Neta/EBITDA debe ser menor o igual a 7,0x.
- EBITDA/Gastos Financieros debe ser mayor o igual a 3,0x.

Estas ratios se revisan cada año en junio y diciembre, teniendo en cuenta los datos de EBITDA y gastos financieros de los últimos 12 meses y la deuda financiera neta al cierre del periodo. A 30 de junio de 2023 ambas ratios se han cumplido.

La amortización de la deuda de Aena (y ENAIRE como entidad co-prestataria) de acuerdo al calendario de pagos establecido en el contrato, ha ascendido a 326,8 millones de euros. Adicionalmente, se ha amortizado un préstamo bilateral de 250 millones de euros, refinanciándolo por otro de 300 millones de euros, extendiendo su plazo de vencimiento.

Aena ha dispuesto durante el primer semestre de 2023 de 960,3 millones de euros correspondientes a préstamos bilaterales, incluidos 300 millones de euros refinanciados.

En febrero de 2023, dispuso de una línea de crédito por 650 millones de euros. El 26 de junio de 2023 este importe ha sido reembolsado.

El 29 de junio de 2023, Aena ha formalizado una línea de crédito sindicada sostenible ("Sustainability-Linked RCF") por importe de 2.000 millones de euros, que refuerza su apuesta por el medio ambiente, la responsabilidad social y el buen gobierno corporativo.

La operación ha sido suscrita por 14 entidades financieras nacionales e internacionales y ha sido dirigida por Banco Santander como coordinador y agente sostenible y Banco Sabadell como coordinador y agente administrativo.

Con esta operación, la Sociedad amplía el plazo de su financiación para necesidades generales corporativas hasta 5 años (con posibilidad de prórroga por 2 años más) con óptimas condiciones económicas.

La característica más destacada de esta operación es que el tipo de interés se fija en función no sólo del rating crediticio, sino también del cumplimiento de un objetivo de reducción de emisiones de CO₂.

A su vez, la Sociedad ha cancelado las líneas de crédito existentes por importes de 650 y 800 millones de euros con vencimiento en 2024 y 2025, respectivamente.

A 30 de junio de 2023 el saldo de caja ha ascendido a 1.028,5 millones de euros (1.435,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Adicionalmente, la Sociedad dispone de 94,5 millones de euros de financiación disponible (no dispuesta) (654,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) y de 2.000 millones de euros correspondientes a la mencionada línea de crédito sindicada sostenible (ESG-linked RCF) (1.450 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 correspondientes a las dos líneas de crédito que se han cancelado).

Esta disponibilidad de caja y facilidades crediticias totaliza 3.123,0 millones de euros (3.539,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) a los que se añade la posibilidad de realizar emisiones a través del programa de Euro Commercial Paper (ECP) hasta 900 millones de euros que al final del primer semestre de 2023 se encuentran disponibles (900 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

El tipo de interés medio de la deuda de Aena se ha situado en el primer semestre de 2023 en un 1,99% (1,04% en 2022), siendo el tipo de interés de los préstamos a largo plazo 1,90% y el de las líneas de crédito de corto plazo 3,13%.

La agencia de rating Fitch ha confirmado el 1 de junio de 2023 la calificación crediticia asignada a Aena de largo plazo "A-" con perspectiva estable y de corto plazo "F2". La calificación asignada por la agencia Moody's es "A3" con perspectiva estable.

A nivel del Grupo Aena, las disponibilidades de caja y facilidades crediticias ascienden a 3.455,6 millones de euros.

El tipo de interés medio de la deuda del Grupo se ha situado en un 2,36% (1,34% en 2022).

Aeropuerto London Luton

A 30 de junio de 2023, la deuda financiera neta contable asciende a 436,7 millones de euros (de los que 66,8 millones corresponden a préstamos de accionistas y el resto a deuda con terceros) y el saldo de caja a 20,0 millones de euros.

En el primer semestre de 2023, Luton ha amortizado y cancelado por importe de 22,0 millones de libras (25,6 millones de euros al tipo de cambio al cierre) uno de los préstamos con accionistas, de los que 11,2 millones de libras corresponden a Aena Desarrollo Internacional (ADI), y ha amortizado parcialmente otro préstamo con accionistas por importe de 20,0 millones de libras (23,3 millones de euros al tipo de cambio al cierre), de los que 10,2 millones de libras corresponden a ADI.

El tipo de interés medio de la deuda se ha situado en el primer semestre de 2023 en un 3,94% (3,96% en 2022), excluyendo la deuda con ADI.

ANB

A 30 de junio de 2023, la deuda financiera neta contable asciende a 189,7 millones de euros y el saldo de caja a 53,6 millones de euros.

La sociedad tiene préstamos con el Banco do Nordeste do Brasil (BNB) y con el Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES) dispuestos por importe de 1.272,6 millones de BRL a 30 de junio de 2023, equivalentes a 241,1 millones de euros al tipo de cambio de cierre (699,2 millones de BRL a 31 de diciembre de 2022 equivalentes a 124,0 millones de euros al tipo de cambio de cierre).

El tipo de interés medio de la deuda se ha situado en el primer semestre de 2023 en un 12,48% (8,00% en 2022).

BOAB

A 30 de junio de 2023 el saldo de caja asciende a 36,8 millones de euros.

La Sociedad desembolsó el 26 de enero de 2023 la aportación al capital social estipulada en el pliego de concesión en 1.639,2 millones de reales brasileños (aproximadamente, 291,6 millones de euros). Parte de dicha aportación se ha destinado a realizar en febrero de 2023 los pagos obligatorios previstos en los pliegos de la licitación de 821 millones de BRL (aproximadamente, 150 millones de euros), registrados dentro del inmovilizado intangible como más valor del acuerdo de concesión.

Entre abril y junio de 2023, BOAB ha desembolsado 2.533,3 millones de BRL (aproximadamente, 462 millones de euros) correspondientes al pago del importe del canon inicial de la concesión, también activados dentro del intangible.

6.3 Período medio de pago

La información sobre el periodo medio de pago de AENA S.M.E., S.A., Aena Desarrollo Internacional, S.M.E., S.A. y Aena, Sociedad Concesionaria del Aeropuertos Internacional de la Región de Murcia, S.M.E., S.A., es la siguiente:

	Días
Periodo medio de pago a proveedores	29
Ratio de las operaciones pagadas	33
Ratio de las operaciones pendientes de pago	12

Estos parámetros han sido calculados de acuerdo con lo establecido en el Art. 5 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, de la siguiente forma:

- Periodo medio de pago a proveedores = $(\text{Ratio operaciones pagadas} * \text{importe total pagos realizados} + \text{Ratio operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes}) / (\text{Importe total de pagos realizados} + \text{importe total pagos pendientes})$.
- Ratio de las operaciones pagadas = $\Sigma (\text{número de días de pago} * \text{importe de la operación pagada}) / \text{Importe total de pagos realizados}$.

Se entiende por número de días de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación.

- Ratio de las operaciones pendientes de pago = $\Sigma (\text{número de días pendientes de pago} * \text{importe de la operación pendiente de pago}) / \text{Importe total de pagos pendientes}$.

Se entiende por número de días pendientes de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales.

- Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, la sociedad computa el plazo desde la fecha de prestación de los servicios. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se toma la fecha de recepción de la factura.

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales" del estado de situación financiera.

Importe (miles de euros)	1S 2022
Total pagos realizados	573.945
Total pagos pendientes	111.410

El cálculo del período medio de pago se realiza sobre las facturas recibidas y conformadas pendientes de pago. El saldo contable de "Acreedores comerciales" es mayor que el de "pagos pendientes" debido a que en el mismo se incluyen los saldos provenientes de facturas pendientes de recibir y/o conformar, además de los saldos provenientes del Aeropuerto London Luton.

7. Flujo de caja

Miles de euros	1S 2023	1S 2022 ¹	Variación	% Variación
Efectivo neto generado por actividades de explotación	1.048.462	785.647	262.815	33,5%
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-1.147.510	-324.036	823.474	254,1%
Efectivo neto generado/(utilizado) en actividades de financiación	-217.786	-787.312	-569.526	-72,3%
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	1.573.523	1.466.797	106.726	7,3%
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	11.208	20	11.188	55940,0%
(Disminución)/aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-305.626	-325.681	-20.055	-6,2%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1.267.897	1.141.116	126.781	11,1 %

¹Cifras reexpresadas

La modificación que se describe en el apartado 3.1.2 (Actividad comercial) en las cifras comparativas al 30 de junio de 2022 no ha tenido efecto sobre la generación de caja.

Principales variaciones

Durante el primer semestre de 2023 el efectivo del Grupo ha disminuido en 305,6 millones de euros. Esta variación se debe, principalmente, a la generación de flujos de caja de explotación positivos consecuencia de la recuperación del tráfico aéreo compensados por flujos de financiación e inversión negativos, producidos, principalmente, como consecuencia del pago del dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2022 por importe de 712,5 millones de euros, así como de las inversiones realizadas en las infraestructuras aeroportuarias y del importe de los costes incurridos por la nueva concesión de los 11 aeropuertos de Brasil que van a ser gestionados por BOAB.

Efectivo neto generado por actividades de explotación

El flujo de las actividades de explotación ha sido positivo en 1.048,5 millones de euros reflejando la recuperación del tráfico y de la actividad comercial que se ha producido en los aeropuertos del Grupo durante el primer semestre de 2023.

Los flujos de explotación se generan fundamentalmente como consecuencia del resultado del ejercicio.

El capital circulante ha aumentado en 14,8 millones de euros como resultado principalmente de las variaciones en “Deudores y otras cuentas a cobrar” y en “Acreedores y otras cuentas a pagar”:

- La variación de “Deudores y otras cuentas a cobrar” ha sido negativa en 57,0 millones de euros consecuencia principalmente del aumento de los saldos de clientes producido por el mayor volumen de operaciones realizado conforme ha avanzado el semestre.
- La variación de “Acreedores y otras cuentas a pagar” ha sido positiva en 72,0 millones de euros, originada principalmente por el registro contable de los impuestos locales pendientes de pago del ejercicio 2022 de Aena por importe de 91.8 millones de euros.

Como se ha indicado en el apartado 6.1 (Principales variaciones del Estado Situación Financiera), en el primer trimestre de 2023 se han liquidado las operaciones sobre divisa no entregable liquidable por diferencias (Non Delivery Forward, por sus siglas en inglés “NDF”), contratadas por el Grupo para cubrir el riesgo de variaciones de tipo de cambio BRL/EUR de los desembolsos requeridos por la adjudicación de la nueva concesión de los once aeropuertos de Brasil gestionados por la filial BOAB. Como consecuencia de su liquidación, se ha ajustado el resultado de explotación en 23 millones de euros por el efecto de la variación del valor razonable del derivado y se ha reflejado el pago por importe de 26,9 millones de euros correspondiente a la liquidación del mismo dentro del epígrafe “Otro efectivo generado por las operaciones”.

Efectivo neto utilizado en actividades de inversión

En las actividades de inversión el flujo de efectivo ha sido negativo en 1.147,5 millones de euros.

Refleja fundamentalmente los pagos por la inversión en inmovilizado material, activos intangibles e inversiones inmobiliarias que han ascendido a 1.043,9 millones de euros y comentados con más detalle en el punto 5.. Este importe incluye 611,5 millones de euros (aproximadamente 3.352 millones de BRL) correspondientes a los importes (netos de impuestos) desembolsados por BOAB por los pagos correspondientes al concurso por el que Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. resultó adjudicataria de la concesión de 11 aeropuertos en Brasil.

Efectivo neto generado/(utilizado) en actividades de financiación

Las actividades de financiación han originado una variación negativa de 217,8 millones de euros.

En el epígrafe “Emisión de deuda” se refleja un importe de 1.713,2 millones de euros, de los que 960,3 millones de euros corresponden a préstamos bilaterales dispuestos por Aena, 104,6 millones de euros (aproximadamente 562,6 millones de BRL) al préstamo dispuesto por ANB y 650 millones de euros a una línea de crédito dispuesta por Aena en febrero de 2023 y reembolsada en el mes de junio.

La amortización del principal de la deuda de Aena con ENAIRE (como entidad co-prestataria con diversas entidades financieras) de acuerdo al calendario de amortización establecido ha ascendido a 326,8 millones de euros y la amortización de deuda con entidades de crédito ha ascendido a 900,0 millones de euros. Este importe corresponde a un préstamo bilateral de 250 millones de euros (refinanciado por otro de 300 millones de euros) y a la línea de crédito de 650 millones de euros reembolsada.

En el mes de mayo de 2023 se ha pagado el dividendo con cargo a los resultados positivos del ejercicio 2022 por importe de 712,5 millones de euros.

En los epígrafes “Otros cobros” y “Otros pagos” se recogen cobros por importe de 55,3 millones de euros y pagos por importe de 23,6 millones de euros procedentes principalmente de la constitución y de las devoluciones de depósitos y fianzas recibidos en la operativa del negocio.

8. Riesgos operativos y financieros

Los principales riesgos a los que el Grupo está expuesto en su actividad operativa y financiera, son los mismos que los descritos en la nota 3 de las últimas Cuentas anuales consolidadas. En los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023 se actualizan los aspectos más relevante relativos a las fuentes clave de incertidumbre relacionadas con el deterioro de activos no corrientes y la estimación del valor razonable.

En el ámbito de los riesgos operativos, en dicha nota se explican los riesgos derivados del entorno macroeconómico, de la invasión de Ucrania por parte de Rusia y los riesgos regulatorios y de explotación.

Respecto a la incertidumbre relacionada con los riesgos derivados del entorno macroeconómico, según se explica en la nota indicada, la recuperación del tráfico de los aeropuertos gestionados por el Grupo Aena puede verse afectada como consecuencia de la incertidumbre actual del entorno macroeconómico, resultante de una combinación de factores entre los que destacan el aumento de las tasas de interés, la inflación y los riesgos geopolíticos. En cuanto a la invasión de Ucrania por parte de Rusia, en España está teniendo menor repercusión que en el conjunto de Europa debido a diversos factores, como su situación geográfica o la menor dependencia de las exportaciones de Rusia. El impacto más relevante para el Grupo derivado de la actual crisis macroeconómica y geopolítica, es consecuencia del elevado aumento del coste de la energía eléctrica.

Dentro del ámbito operativo también se recogen los riesgos regulatorios asociados al sector regulado en el que opera el Grupo, en el que cambios o desarrollos futuros en la normativa aplicable pueden tener impactos negativos en los ingresos, resultados operativos y posición financiera.

Asimismo, se identifican los distintos factores de riesgos de explotación que pueden afectar a la actividad al estar directamente relacionada con los niveles de tráfico de pasajeros y de operaciones aéreas en sus aeropuertos.

Respecto a los principales riesgos financieros, la operativa del Grupo expone al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de valor razonable por tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. En determinados casos, el Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

En el ámbito de los riesgos derivados del cambio climático el Grupo está expuesto a sus efectos, configurándose el ámbito de la sostenibilidad medioambiental como un eje estratégico de la compañía. Este riesgo conlleva impactos a nivel económico, operativo y reputacional derivados de distintos aspectos que se detallan en la nota 3 de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2022.

En cuanto al deterioro de activos no corrientes, según se explica en la nota 3 de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023, siempre que se pone de manifiesto un indicador de que los activos no corrientes podrían estar deteriorados, el Grupo elabora los correspondientes test de deterioro con objeto de determinar si han sufrido alguna pérdida por deterioro del valor.

Las medidas adoptadas en cada país para detener la expansión del coronavirus supusieron en todas las empresas del Grupo Aena una reducción extraordinaria de su actividad e ingresos que se tradujo en una fuerte disminución de los flujos de efectivo de explotación durante 2020, 2021 y comienzos de 2022. La significativa recuperación del tráfico así como los resultados económico-financieros alcanzados en el ejercicio 2022 y durante el primer semestre de 2023 por el Grupo y, en concreto, por cada una de las UGEs identificadas, muestran una sustantiva mejoría que permite confirmar que los efectos negativos de la pandemia han sido sobradamente superados.

En el cierre del primer semestre del ejercicio 2023, se ha efectuado un análisis individualizado por UGE, donde se ha puesto de manifiesto que no existen indicadores de deterioro y tampoco se han identificado cambios significativos en las hipótesis que sirvieron de base para la elaboración de las proyecciones del test de deterioro de diciembre 2022. Por este motivo, el Grupo ha considerado que no es necesario realizar una actualización de los test de deterioro de las citadas UGEs. En lo que respecta a ANB, en la nota 3 de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023 se explica que el análisis efectuado ha resultado en una reversión del deterioro de 6,6 millones de euros (35 millones de reales brasileños).

Finalmente, la nota 3 de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023 incluye un análisis de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable, clasificados por método de valoración. Se establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable.

9. Principales litigios

Como consecuencia de la crisis sanitaria originada por la COVID-19, algunos arrendatarios plantearon reclamaciones con base en la cláusula de creación jurisprudencial “rebus sic stantibus” solicitando, entre otras, que los Juzgados estimen la necesidad de adoptar medidas cautelares en el sentido de que Aena se abstenga de facturar las rentas pactadas en los contratos y, al mismo tiempo, se suspenda el derecho a la ejecución de las garantías disponibles ante un posible impago de los mismos. Todo ello con la consiguiente demanda ordinaria. Los cambios más relevantes acaecidos respecto a la situación descrita en la nota 23.2.1 de la memoria de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2022, son consecuencia de medidas cautelares dictadas por el juzgado en algunos procedimientos, así como acuerdos alcanzados con algunos arrendatarios.

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, el Grupo estima que las sentencias estimatorias de las pretensiones de los arrendatarios podrían llegar a suponer como máximo entre 10 ó 20 millones de euros.

10. Evolución bursátil

La cotización de la acción de Aena ha fluctuado en el período entre un mínimo de 120,65 euros y un máximo de 155,00 euros. Ha cerrado al 30 de junio de 2023 en 148,00 euros, lo que implica una revalorización del precio de la acción del 26,2% desde el 31 de diciembre de 2022, muy superior a la evolución del IBEX35 que en el mismo período ha acumulado una subida del 16,6%.

02/01/2023 - 30/06/2023
Aena (MSE) 148.00 IBEX 35 9,593.00



Principales datos de la evolución de la acción de Aena en el mercado continuo de la Bolsa de Madrid:

30/06/2023	AENA.MC
Volumen Total operado (Nº de acciones)	21.428.144
Volumen medio diario operado del período (Nº de acciones)	168.726
Capitalización €	22.200.000.000
Precio de cierre €	148,00
Nº de acciones	150.000.000
Free Float (%)	49%
Free Float (acciones)	73.500.000

En relación con la adquisición y enajenación de acciones propias, a 30 de junio de 2023 Aena no dispone de acciones propias, por lo que no se ha producido ningún impacto por este motivo ni en el rendimiento obtenido por los accionistas ni en el valor de las acciones.

11. Hechos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 hasta la fecha de formulación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, no se han producido hechos significativos que puedan afectar al presente Informe de gestión intermedio consolidado distintos de los detallados a continuación:

- El Consejo de Administración de Aena, en su reunión celebrada el 25 de julio de 2023, ha aprobado la propuesta tarifaria aplicable a partir del 1 de marzo de 2024, fijando el ingreso máximo anual ajustado por pasajero (IMAAJ) para 2024 en 10,35 euros por pasajero, lo que supone una variación del 4,09% respecto al IMAAJ de 2023 (9,95 euros por pasajero).

Esta propuesta será objeto de supervisión por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) en el ejercicio de las funciones que tiene atribuidas en la Ley 3/2013, de 4 de junio.

- El 25 de julio, el Consejo de Administración de Aena ha aprobado la adjudicación de la gestión de las tiendas libres de impuestos de los lotes correspondientes a los aeropuertos de Madrid y Cataluña a la oferta presentada por Dufry.

Con esta adjudicación se ha completado el proceso de licitación de la gestión de las tiendas libres de impuestos publicado el 22 de diciembre de 2022.

El 30 de mayo de 2023 el Consejo de Administración de Aena aprobó la adjudicación de la gestión de las tiendas libres de impuestos de 23 aeropuertos (correspondientes a 4 lotes) a las siguientes ofertas:

- Andalucía-Mediterráneo: Dufry.
- Canarias: Canariensis.
- Baleares: Dufry.
- Aeropuertos del Norte (Galicia, Asturias, Cantabria y Euskadi): Lagardère.

Estos lotes representaban el 56% del total de las Rentas Mínimas Garantizadas de licitación del concurso.

El Consejo de Administración de Aena decidió lanzar una nueva licitación para los aeropuertos de Madrid y Cataluña, con las mismas condiciones técnico-económicas del anterior concurso, una vez adjudicados los anteriores 23 aeropuertos. Este nuevo procedimiento ha culminado con la aprobación de su adjudicación el 25 de julio de 2023.

12. Medidas alternativas de rendimiento (MAR)

Además de la información financiera preparada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), la información financiera reportada incluye ciertas medidas alternativas de rendimiento (MAR) a efectos de dar cumplimiento a las directrices sobre medidas alternativas de rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority (ESMA) el 5 de octubre de 2015, así como medidas no-NIIF-UE.

Las medidas de rendimiento incluidas en este apartado calificadas como MAR y medidas no-NIIF-UE se han calculado utilizando la información financiera del Grupo, pero no están definidas ni detalladas en el marco de información financiera aplicable.

Estas MAR y medidas no-NIIF-UE se han utilizado para planificar, controlar y valorar la evolución del Grupo. El Grupo considera que estas MAR y medidas no-NIIF-UE son de utilidad para la Dirección y los inversores puesto que facilitan la comparación del rendimiento operativo y de la situación financiera entre periodos. Aunque se considera que estas MAR y medidas no-NIIF-UE permiten una mejor valoración de la evolución de los negocios del Grupo, esta información debe considerarse sólo como información adicional, y en ningún caso sustituye a la información financiera preparada según las NIIF. Además, la forma en que el Grupo Aena define y calcula estas MAR y las medidas no-NIIF-UE puede diferir de la forma en que son calculadas por otras compañías que usan medidas similares y, por lo tanto, pueden no ser comparables.

Las MAR y medidas no-NIIF-UE utilizadas en este documento pueden ser categorizadas de la siguiente manera:

Medidas del rendimiento operativo

EBITDA o EBITDA reportado

El EBITDA ("Earnings Before Interest, Tax, Depreciation and Amortization") es un indicador que mide el margen de explotación de la empresa antes de deducir el resultado financiero, el impuesto sobre las ganancias y las amortizaciones. Se calcula como el Resultado de explotación más las amortizaciones. Al prescindir de las magnitudes financieras y tributarias, así como de gastos

contables de amortización que no conlleven salida de caja, es utilizado por la Dirección para evaluar los resultados operativos de la compañía y sus segmentos de negocio a lo largo del tiempo, permitiendo su comparación con otras compañías del sector.

Margen de EBITDA

El Margen de EBITDA se calcula como el cociente del EBITDA entre el total de ingresos y se utiliza como medida de rentabilidad de la empresa y de sus líneas de negocio.

Margen de EBIT

El Margen de EBIT se calcula como el cociente del EBIT entre el total de ingresos. El EBIT ("Earnings Before Interest, and Taxes") es un indicador que mide el margen de explotación de la empresa antes de deducir el resultado financiero y el impuesto sobre las ganancias y se utiliza como medida de rentabilidad de la empresa.

OPEX

Se calcula como la suma de Aprovisionamientos, Gastos de Personal y Otros Gastos de Explotación y se utiliza para gestionar los gastos operativos o de funcionamiento.

Medidas de la situación financiera

Deuda Financiera Neta

Es la principal MAR que utiliza la Dirección para medir el nivel de endeudamiento de la Compañía.

Se calcula como el total de la "Deuda Financiera" (Deuda financiera no corriente+ Deuda Financiera corriente) que figura en el Estado de situación financiera consolidado adjunto menos el "Efectivo y equivalentes al efectivo" que también figura en dicho estado de situación financiera.

La definición de los términos que se incluyen en el cálculo es la siguiente:

- Deuda Financiera: significa todo endeudamiento financiero con coste de naturaleza financiera como consecuencia de:
 - préstamos, créditos y descuentos comerciales;
 - cualquier cantidad debida en concepto de bonos, obligaciones, notas, deuda y, en general, instrumentos de similar naturaleza;
 - cualquier cantidad debida en concepto de arrendamiento, o leasing que, de acuerdo con la normativa contable aplicable, serían tratados como deuda financiera;
 - los avales financieros asumidos por AENA que cubran parte o la totalidad de una deuda, excluidos aquellos avales relacionados con deudas de sociedades integradas por consolidación; y
 - cualquier cantidad recibida en virtud de cualquier otro tipo de acuerdo que tenga el efecto de una financiación comercial y que, de acuerdo con la normativa contable aplicable, sería tratada como deuda financiera.
- Efectivo y equivalentes al efectivo: Definición contenida en el p. 7 de la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

Ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA

Se calcula como el cociente de la Deuda Financiera Neta entre el EBITDA para cada período de cálculo. En el caso de que el período de cálculo sea inferior al anual, se tomará el EBITDA de los últimos 12 meses.

El Grupo hace un seguimiento de la estructura de capital en función de esta ratio de endeudamiento.

La conciliación numérica entre la partida de línea más directamente conciliable, total o subtotal, presentada en los estados financieros y la MAR utilizada se presenta a continuación:

Medidas alternativas de rendimiento (miles de euros y %)	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2022 ¹
EBITDA	1.170.312	2.078.853	782.959
Resultado de explotación	769.239	1.283.678	389.295
Amortizaciones	401.073	795.175	393.664
DEUDA FINANCIERA NETA	7.071.819	6.242.915	6.984.264
Deuda financiera no corriente	7.279.258	7.158.001	6.946.772
Deuda financiera corriente	1.060.458	658.437	1.178.608
Efectivo y equivalentes al efectivo	-1.267.897	-1.573.523	-1.141.116
EBITDA últimos 12 meses	2.466.206	2.078.853	1.209.059
(I) EBITDA año anterior	2.078.853	N/A	90.963
(II) EBITDA período año anterior	782.959	N/A	-335.137
(III) = (I)-(II) EBITDA resto año anterior	1.295.894	N/A	426.100
(IV) EBITDA período año	1.170.312	N/A	782.959
Ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA	2,9 x	3,0 x	5,8 x
Deuda Financiera Neta	7.071.819	6.242.915	6.984.264
EBITDA últimos 12 meses	2.466.206	2.078.853	1.209.059
OPEX	-1.140.271	-2.090.730	-1.055.210
Aprovisionamientos	-80.069	-163.029	-80.545
Gastos de personal	-280.941	-514.588	-248.536
Otros gastos de explotación	-779.261	-1.413.113	-726.129

¹Cifras reexpresadas

Medidas alternativas de rendimiento: Aena S.M.E., S.A. (Miles de euros)	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
DEUDA FINANCIERA NETA	6.609.960	5.791.162
Deuda financiera no corriente	6.589.587	6.577.780
Deuda financiera corriente	1.048.876	648.786
Efectivo y equivalentes al efectivo	-1.028.503	-1.435.404
EBITDA últimos 12 meses	2.285.071	1.896.927
(I) EBITDA año anterior	1.896.927	N/A
(II) EBITDA período año anterior	691.277	N/A
(III) = (I)-(II) EBITDA resto año anterior	1.205.650	N/A
(IV) EBITDA período año	1.079.421	N/A
Ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA	2,89x	3,05x

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Miles de euros	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
ACTIVOS		
Activos no corrientes		
Inmovilizado material	11.962.606	12.096.201
Activos intangibles	1.558.481	806.687
Inversiones Inmobiliarias	135.555	133.853
Activos por derecho de uso	26.122	29.135
Inversiones en empresas asociadas y con control conjunto	64.285	72.699
Otros activos financieros	120.692	101.691
Instrumentos financieros derivados	65.722	77.080
Activos por impuestos diferidos	240.355	238.591
Otros activos no corrientes	8.902	8.168
	14.182.720	13.564.105
Activos corrientes		
Existencias	6.758	6.540
Clientes y otros activos financieros	870.267	673.516
Instrumentos financieros derivados	41.165	31.514
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.267.897	1.573.523
	2.186.087	2.285.093
Total activos	16.368.807	15.849.198
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
PATRIMONIO NETO		
Capital ordinario	1.500.000	1.500.000
Prima de emisión	1.100.868	1.100.868
Ganancias/(pérdidas) acumuladas	4.081.166	4.190.452
Diferencias de conversión acumuladas	(91.199)	(136.730)
Otras reservas	60.482	63.032
Participaciones no dominantes	(68.685)	(75.147)
Total Patrimonio Neto	6.582.632	6.642.475

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO (continuación)

Miles de euros	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
PASIVOS		
Pasivos no corrientes		
Deuda financiera	7.279.258	7.158.001
Subvenciones	354.287	364.599
Prestaciones a los empleados	6.930	6.769
Provisiones para otros pasivos y gastos	69.333	66.748
Pasivos por impuestos diferidos	52.228	51.354
Otros pasivos a largo plazo	11.845	13.185
	7.773.881	7.660.656
Pasivos corrientes		
Deuda financiera	1.060.458	658.437
Instrumentos financieros derivados	—	50.240
Proveedores y otras cuentas a pagar	755.688	749.676
Pasivos por impuesto corriente	142.573	1.061
Subvenciones	29.549	31.122
Provisiones para otros pasivos y gastos	24.026	55.531
	2.012.294	1.546.067
Total pasivos	9.786.175	9.206.723
Total patrimonio neto y pasivos	16.368.807	15.849.198

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

Miles de euros	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022 (*)
Actividades continuadas		
Ingresos ordinarios	2.307.024	1.853.926
Otros ingresos de explotación	4.705	3.803
Trabajos realizados por la empresa para su activo	3.715	3.537
Aprovisionamientos	(80.069)	(80.545)
Gastos de personal	(280.941)	(248.536)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(16.888)	(6.855)
Bajas de activos financieros	(11.396)	(7.844)
Otros gastos de explotación	(779.261)	(726.129)
Amortización del inmovilizado	(401.073)	(393.664)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	16.650	17.404
Excesos de provisiones	1.060	1.500
Resultado por enajenaciones de inmovilizado	(1.388)	(7.364)
Deterioro del valor de los activos intangibles, inmov. material e inver. inmobiliarios	6.258	27.426
Otras ganancias / (pérdidas) – netas	843	(47.364)
Resultado de explotación	769.239	389.295
Ingresos financieros	46.366	5.511
Gastos financieros	(92.112)	(50.840)
Otros ingresos/(gastos) financieros - netos	51.331	223
Ingresos / (Gastos) financieros – netos	5.585	(45.106)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	21.949	16.709
Deterioro de entidades valoradas por el método de la participación	—	(1.321)
Resultado antes de impuestos	796.773	359.577
Impuesto sobre las ganancias	(180.868)	(82.632)
Resultado del período consolidado	615.905	276.945
Resultado del período atribuible a participaciones no dominantes	8.222	(604)
Resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la dominante	607.683	277.549
Resultados por acción (Euros por acción)		
Resultados básicos por acción para el resultado del período	4,05	1,85
Resultados diluidos por acción para el resultado del período	4,05	1,85

(*) Cifras reexpresadas

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Miles de euros	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022 (*)
Resultado antes de impuestos	796.773	359.577
Ajustes por:	364.988	392.975
Depreciación y amortización	401.073	393.664
Correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales	16.888	6.855
Correcciones valorativas por deterioro de existencias	160	-
Bajas de activos financieros	11.396	7.844
Variación de provisiones	(39)	(862)
Deterioro de inmovilizado	(6.258)	(27.426)
Imputación de subvenciones	(16.650)	(17.404)
(Beneficio)/pérdida por bajas de inmovilizado	1.388	7.364
Correcciones valorativas por deterioro de instrumentos financieros	12	123
Ingresos financieros	(46.366)	(5.511)
Gastos financieros	104.079	36.401
Diferencias de cambio	(19.587)	(346)
Gastos financieros liquidación de derivados financieros	(11.967)	14.439
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(23.154)	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(8.602)	-
Otros Ingresos y gastos	(15.436)	(6.778)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	(21.949)	(15.388)
Variaciones en capital circulante:	14.822	81.089
Existencias	(214)	120
Deudores y otras cuentas a cobrar	(56.961)	(72.409)
Otros activos corrientes	548	5.265
Acreedores y otras cuentas a pagar	72.000	148.705
Otros pasivos corrientes	(345)	(372)
Otros activos y pasivos no corrientes	(206)	(220)
Otro efectivo generado por las operaciones	(128.121)	(47.994)
Intereses pagados	(97.567)	(45.890)
Cobros de intereses	37.698	3.246
Impuestos pagados	(41.295)	(4.749)
Otros cobros (pagos)	(26.957)	(601)
Efectivo neto generado por actividades de explotación	1.048.462	785.647

(*) Cifras reexpresadas

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (continuación)

Miles de euros	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022 (*)
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adquisiciones de inmovilizado material	(311.734)	(332.143)
Adquisiciones de activos intangibles	(731.996)	(51.568)
Adquisiciones de inversiones inmobiliarias	(155)	(10)
Pagos por adquisiciones de otros activos financieros	(124.846)	(1.485)
Cobros por desinversiones inmovilizado material	-	1.425
Cobros otros activos financieros	8.822	44.245
Dividendos recibidos	12.399	15.500
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.147.510)	(324.036)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Cobros de subvenciones	4.628	-
Obligaciones y valores similares	-	53.752
Emisión de deudas	1.713.235	170.000
Otros cobros	55.295	45.521
Devoluciones de deudas con entidades de crédito	(900.000)	(651.147)
Devoluciones de financiación del Grupo	(326.776)	(347.654)
Devoluciones de otras deudas	(23.475)	-
Pagos de pasivos por arrendamientos	(4.582)	(4.583)
Dividendos pagados	(712.500)	-
Otros pagos	(23.611)	(53.201)
Efectivo neto generado/(utilizado) en actividades de financiación	(217.786)	(787.312)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	11.208	20
(Disminución)/aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(305.626)	(325.681)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	1.573.523	1.466.797
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1.267.897	1.141.116

(*) Cifras reexpresadas

FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS E INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO A 30 DE JUNIO DE 2023 Y DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA A LAS MISMAS

El Consejo de Administración de la sociedad Aena, S.M.E., S.A. en fecha 25 de julio de 2023, y en cumplimiento de lo establecido en la normativa aplicable vigente, procede a formular los Estados Financieros intermedios resumidos consolidados y el Informe de Gestión intermedio consolidado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito y, constan extendidos los primeros en 28 folios de papel común, y el segundo en 23 folios de papel común.

Asimismo en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11.1 (b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, los miembros del consejo de administración de Aena, S.M.E., S.A. (la "Sociedad") firman la presente declaración de responsabilidad sobre el contenido de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y el informe de gestión intermedio consolidado de la Sociedad cerrados a 30 de junio de 2023, mediante la que declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas semestrales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de su grupo consolidado, y que los informes de gestión intermedios incluyen un análisis fiel de la información exigida.

Cargo	Nombre	Firma
Presidente:	D. Maurici Lucena Betriu	
Consejera	D ^a . Pilar Arranz Notario	
Consejera	D ^a . M ^a Isabel Badía Gamarra	
Consejera	D ^a . Irene Cano Piquero ¹	
Consejera	D ^a . M ^a Carmen Corral Escribano ²	
Consejero	D. Manuel Delacampagne Crespo	
Consejera	D ^a . M ^a del Coriseo González-Izquierdo Revilla ³	
Consejera	D ^a . Leticia Iglesias Herraiz	
Consejero	D. Amancio López Seijas	
Consejero	D. Francisco Javier Marín San Andrés	

¹ D^a Irene Cano Piquero ha asistido a la reunión del Consejo de Administración por medios telemáticos, motivo por el cual no aparece su firma, habiendo votado favorablemente la formulación de los Estados Financieros intermedios resumidos consolidados y el Informe de Gestión intermedio consolidado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023.

² D^a M^a Carmen Corral Escribano delegó su voto favorable para la formulación de los Estados Financieros intermedios resumidos consolidados y el Informe de Gestión intermedio consolidado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 en otro consejero por imposibilidad de asistencia a la reunión, motivo por el cual no aparece su firma.

³ D^a M^a del Coriseo González-Izquierdo Revilla delegó su voto favorable para la formulación de los Estados Financieros intermedios resumidos consolidados y el Informe de Gestión intermedio consolidado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 en otro consejero por imposibilidad de asistencia a la reunión, motivo por el cual no aparece su firma.

Consejera	D ^a . Ángela Paloma Martín Fernández	
Consejera	D ^a . Angélica Martínez Ortega	
Consejero	D. Juan Río Cortés ¹	
Consejero	D. Jaime Terceiro Lomba	
Consejero	D. Tomás Varela Muiña	

En Madrid, a 25 de julio de 2023

D^a. Elena Roldán Centeno
 Secretaria del Consejo de Administración
 Aena, S.M.E., S.A.

¹ D. Juan Río Cortés ha asistido a la reunión del Consejo de Administración por medios telemáticos, motivo por el cual no aparece su firma, habiendo votado favorablemente la formulación de los Estados Financieros intermedios resumidos consolidados y el Informe de Gestión intermedio consolidado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023.